

Página

a b i e r t a

julio 2003. 4 euros

número 139. Año 13

la comunidad internacional ante la ocupación y reconstrucción de Irak



antiamericanismo

Alberto Piris

La Administración de Bush, que fue elegida por menos de una mitad de los votantes, transcurridos apenas dos años y medio ha alcanzado una valoración impresionante pero deprimente. Para defenderse, ha declarado una guerra –contra el terrorismo– sin final a la vista. Ha iniciado y ganado otras dos guerras. Ha modificado radicalmente la doctrina estratégica y la posición diplomática de EE UU, argumentando que las anteriores políticas quedaron anticuadas y que EE UU tiene fuerza suficiente para hacer lo que le plazca.

En política interior, como parte de la guerra contra el terrorismo, ha coartado las libertades civiles, los derechos de los inmigrantes y exiliados, y el acceso de estudiantes extranjeros a los centros de enseñanza de EE UU. Mantiene en prisión a un número desconocido de extranjeros –y algunos estadounidenses– a los que trata como “combatientes enemigos”, sospechosos pero no acusados, y a los que niega el acceso a los autos de procesamiento y la ayuda de abogados. La mayoría republicana en el Congreso y la aceptación por los tribunales de justicia de la idea de que los poderes especiales de guerra otorgados al presidente pasan sobre cualquier otra limitación, han puesto en sus manos el control real de todas las ramas del Gobierno. Los nombramientos en diversos órganos del Poder Judicial le aseguran su dominio.

Los programas sociales que habían atenuado la dureza del capitalismo desde los tiempos del “New Deal” (las medidas adoptadas por el presidente Roosevelt a partir de 1933, para afrontar los efectos de la Gran Depresión de 1929), aun siendo inferiores a los de otras democracias liberales, están amenazados por la tenaz guerra del Partido Republicano contra las funciones del Estado de bienestar y por su preferencia por la sanidad y la enseñanza privadas. Un gran número de ancianos, enfermos y niños, especialmente entre los pobres, se verán privados de ayudas económicas por la Administración, cuya política incluye recortes causados por los enormes déficit producto de los gastos militares y la reducción de impuestos, así como la transferencia gradual de muchos gastos sociales y educativos a los gobiernos estatales, que están empobrecidos y muy poco apoyados por el Gobierno Federal.

Las fuerzas políticas que podían haber mostrado su disconformidad permanecen enmudecidas y sumisas. El Partido Demócrata no se atreve a atacar a un presidente que goza de gran popularidad. Antes de la guerra contra Iraq, y también durante ella, la prensa y la televisión dieron a Bush el beneficio de la duda y, bajo capa de patriotismo, le ofrecieron un apoyo patrioter y chovinista. Basta sintonizar la BBC británica para quedar asombrados por el contraste entre el estilo y el contenido de sus programas informativos y el de las cadenas estadounidenses. En ninguna emisora o periódico de EE UU se ha presentado con exactitud la posición de Francia en relación con Iraq. Parecía como si la prensa hubiera estado “incrustada” no sólo en los ejércitos, sino también en los organismos oficiales de Washington.

EE UU sigue siendo una democracia liberal, como observó Tocqueville hace 130 años, pero los que esperaban una política interior progresista y una política exterior ilustrada han quedado profundamente desanimados por un imperialismo nada benigno, por unas políticas sociales y fiscales que se preocupan mucho de los ricos pero ignoran a los pobres, lejos del “conservadurismo compasivo”, y por el conformismo, tanto fomentados por la Administración como de espontáneo nacimiento entre la población. Algunos dirán que podía haber sido peor, pero una dominación más agresiva hubiera generado una oposición más fuerte y mejor organizada.

El lector que haya llegado hasta aquí podrá verse tentado a exclamar: “¡Esto es un panfleto, fruto de la evidente postura antiamericana del autor!” (o antiestadounidense, por usar una expresión más correcta aunque algo rebuscada). Como aquel que recientemente me envió este escueto y esclarecedor mensaje: “Su antiamericanismo le hace escribir sandeces”, en relación con una columna publicada en estas páginas, donde se criticaba la política de Washington.

Y se habrá confundido otra vez. Porque todos los párrafos anteriores están traducidos –libre, pero ajustadamente– del artículo “America Goes Backward”, publicado en el número fechado el 12 (sic) de junio de 2003 de la revista neoyorquina *The New York Review of Books*, que se edita en la capital económica del Imperio y es ampliamente leída en EE UU. (Puede encontrarse en: <http://news-nybooks.c.tlk.net/maaa6y8aaYaspbG3LAe>).

Su autor es el prestigioso Stanley Hoffmann, profesor de la no menos afamada Universidad de Harvard (EE UU), y cuya extensa bibliografía no cabría en esta página. Pido perdón a los lectores por haber “contextualizado” tan extensamente este artículo. Pero son muchos los que siguen sin saber que se puede estar en contra de los dirigentes políticos de Washington y de sus actuales excesos, mentiras y paranoias, sin que esto signifique una oposición total e irracional contra todo lo procedente de EE UU. Son muchos también los que ignoran que las mejores y más equilibradas críticas de la política de EE UU nacen en ese mismo país, las elaboran y expresan selectos ciudadanos nativos y se publican en los medios locales.

De ahí que sea una simpleza tildar de antiamericanismo todo lo que no sea una loa rendida a Bush y sus asesores o una aceptación ciega de las políticas adoptadas en la Casa Blanca, como ocurre a menudo por estos pagos. A no ser que quienes así opinan estén de acuerdo con la idea de que es antipatriota ejercer la habitual crítica política del Gobierno de EE UU, como se propugna en los círculos más conservadores de Washington. ■

De ahí que sea una simpleza tildar de antiamericanismo todo lo que no sea una loa rendida a Bush y sus asesores o una aceptación ciega de las políticas adoptadas en la Casa Blanca, como ocurre a menudo por estos pagos. A no ser que quienes así opinan estén de acuerdo con la idea de que es antipatriota ejercer la habitual crítica política del Gobierno de EE UU, como se propugna en los círculos más conservadores de Washington. ■

Alberto Piris es general de Artillería en la Reserva y analista del Centro de Investigación para la Paz (FUHEM). albepir@mundofree.com.

Se puede estar en contra de los dirigentes políticos de Washington y de sus actuales excesos, mentiras y paranoias, sin que esto signifique una oposición total e irracional contra todo lo procedente de EE UU.



J. Villanueva, J. Urra
y *Página Abierta*
Los resultados electorales
en Euskadi
y otras
comunidades autónomas.

4



LA CULTURA PROFESIONAL DEL PROFESORADO

Ramón Casares
Análisis de los factores
que han propiciado el malestar
del profesorado no universitario.

12



LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y LA OCUPACIÓN DE IRAK

Textos de **Paz Andrés Sáenz de Santa María**
y **Eric Toussaint**.
(Páginas centrales)



ESCRITOS CONTRA LA MUERTE

Juan M. Ruiz Casado
Comentarios sobre el libro
Capital de la gloria,
de Juan Eduardo Zúñiga.

40



LA CUESTIÓN GAY

Reflexiones sobre la cuestión gay,
de Didier Eribon,

44

Página Abierta

julio 2003 número 139

4 aquí y ahora

Las elecciones del 25-M.
Euskadi: ¿unas elecciones de transición? (Javier Villanueva). Navarra: sabor agrio para la izquierda y el vasquismo (Jesús Urra). Los resultados en Andalucía, Canarias y Les Illes..... **4**
La cultura profesional del profesorado. Una visión autocrítica, Ramón Casares..... **12**

Informe: La ocupación de Irak:

La ONU y la UE en la posguerra de Irak (Paz Andrés Sáenz de Santa María). Tribunal de opinión sobre la guerra. Guerra, deuda, reparaciones y G-8 (Eric Toussaint). El negocio de la guerra (Sergio Ferrari). **(8 páginas)**.

31 en el mundo

Sáhara Occidental: un conflicto en punto muerto, Francisco Gozalo..... **31**
Informe 2003 de Amnistía Internacional sobre los derechos humanos. La situación en España y EE UU, Domingo Martínez..... **34**
El G-8 y el comercio de armas..... **37**
Argentina: agitaciones sociales y cambios electorales, Raúl Zibechi..... **38**

40 más cultura

Comentarios sobre el libro *Capital de la gloria*, de Juan Eduardo Zúñiga, Juan M. Ruiz Casado..... **40**
Textos del libro *Reflexiones sobre la cuestión gay*, de Didier Eribon, y comentarios sobre esta obra..... **44**
Comentarios sobre el libro *La falsa medida del hombre*, de Stephen Jay Gould, Julio Loras..... **48**
Música para el verano, José M. Pérez Rey..... **49**

Y además

- Correspondencia • Otras publicaciones
- Eventos consuetudinarios: Alfonso Bolado
- Libros.

AVISO

Como ya es habitual, la Redacción de PÁGINA ABIERTA tomará sus vacaciones entre julio y agosto. Por tal motivo, el próximo número de la revista, el 140, saldrá a la calle a principios del mes de septiembre. Hasta entonces, deseamos a nuestros lectores y lectoras que disfruten de sus bien merecidas vacaciones.

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas,

Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfños: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfños: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio.
Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

el 25 de mayo en Euskadi, Andalucía, Canarias y Les Illes

¿unas elecciones de transición?

En el siguiente texto se analizan los resultados de las elecciones celebradas el pasado 25 de mayo en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra, así como el comportamiento electoral de la sociedad de ambas comunidades y las consecuencias de esos comicios y su utilización para legitimar los diferentes discursos políticos.

Javier Villanueva

Las recientes elecciones que acabamos de celebrar venían marcadas por la maldita dinámica frentista de bloques en la que estamos inmersos desde hace casi ya cinco años, una dinámica que corroe los sentimientos de comprensión, compasión, solidaridad y convivencia imprescindibles para ser una comunidad política. En esta ocasión, las elecciones se han dado en un clima envenenado, además, por la concatenación de otras dos circunstancias excepcionales: por un lado, la amenaza de ETA a todas las personas comprometidas con las candidaturas de PP y PSE; y, por otro, la exclusión, por sentencia judicial, de la posibilidad de un voto válido a AuB y a las candidaturas locales que habrían aglutinado el voto a Batasuna de no haber sido ilegalizada.

Así las cosas, era inevitable que estas elecciones midiesen algunas otras cuestiones políticas ajenas al reparto del poder municipal y foral. Por ejemplo, en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), el *plan Ibarretxe*, o el pulso entre los bloques, o la capacidad de atraer el *voto útil nacionalista* por parte de la coalición PNV-EA. Mientras que en Navarra, donde la vida política discurre con otras claves, se presumía que las elecciones iban a constatar el grado de maduración de una alternativa progresista y provasquista al Gobierno de UPN.

LOS RESULTADOS

En lo que hace a los resultados obtenidos en número de representantes electos en ayunta-

Detalle de una foto de la colección *Bilbo, 1985*, de José Luis Nocito.



mientos, Juntas Forales y Parlamento navarro, que es lo que mejor define la foto de ganadores y perdedores, el resumen –en titulares– podría ser el siguiente. En la CAV, la coalición PNV-EA ha ganado y mantiene su posición de centro de la política vasca. El PSE ha mantenido el tipo. IU/EB ha recuperado el nivel electoral de la era Anguita. Aralar ha apañado un resultado aceptable. El voto nulo a AuB ha salido bien parado (si se mide en términos de legitimación política). El PP no ha sostenido el tirón ascendente de los últimos diez años, y tan sólo puede presumir de ser la lista más votada en Vitoria.

La coalición PNV-EA consigue la mayoría absoluta en las Juntas de Bizkaia y Gipuzkoa; ha recuperado la primera posición en las Juntas de Álava y en la provincia, sin Vitoria, ha sacado más votos que la suma conjunta de todos sus competidores; ha confirmado la primera posición en Bilbao, Getxo y Basauri; ha sido la lista más votada en Sestao, Portugalete y Santurce; ha aguantado bien el pulso con el voto nulo a AuB propugnado por ETA y Batasuna; el balance de sus competidores es mucho más magro.

El PSE obtiene un resultado excelente en San Sebastián y en sus enclaves históricos guipuzcoanos: Irún, Rentería, Eibar, Lasarte, Zumárraga, Andoain, Pasaia y Urmieta.

El valor de los votos nulos a AuB, 118.325 a las Juntas Forales de la CAV y 16.569 al Parlamento navarro, es ambivalente, según se mire, habida cuenta de las circunstancias extremadamente negativas de su ilegalización, por un lado, y, de otro, el *efecto llamada* a *apiñarse* que le reporta su condición de víctima excluida del juego electoral.

Sin embargo, todos los contendientes, excepto Ezker Batua, tienen claras pérdidas, u objetivos no satisfechos, o motivos serios de preocupación. La coalición PNV-EA ha salido de las elecciones con una corona de espinas: las derrotas de San Sebastián y Vitoria, quedar detrás de Aralar en Navarra, la amplia mayoría *constitucionalista* existente en un buen lote de instituciones (Juntas de Álava, Margen Izquierda, Irún, Rentería, Eibar, Lasarte, Ermua, Parlamento navarro, Ayuntamiento de Pamplona), depender del apoyo de IU en Bilbao, Getxo y Basauri. El PSE no despega en Navarra, parece que no se renueva en la Margen Izquierda, ocupa un papel demasiado segundón en las tres Juntas Forales y en las capitales (Vitoria, Bilbao y Pamplona) y debe hacer pactos complicados allí donde ha ganado. En cuanto al PP, salvo en Getxo, ha perdido fuelle en todos sus puntos más fuertes, sobre todo en Bilbao, Vitoria y Juntas de Álava. Mientras que a Batasuna no le

ha salido bien el pulso por ser la lista más votada mediante el voto nulo municipal, se confirma el voto perdido en las autonómicas de 2001, Aralar le ha adelantado ya en Navarra y se lleva un varapalo en la población más urbana de Bizkaia, Álava y Navarra.

COMPORTAMIENTOS ELECTORALES

Un segundo plano, el análisis y valoración de los comportamientos electorales de la sociedad, se presta a un sin fin de interpretaciones, comparaciones, matices... sobre las tendencias, novedades y permanencias que reflejan los votos. En este campo toda prudencia es poca: los resultados electorales informan sobre lo que se vota y sobre sus consecuencias más evidentes e inmediatas, pero no sobre los motivos del votante al pasar por las urnas. A ello se añade en esta ocasión la exclusión de las candidaturas que habrían recogido el voto de la ilegalizada Batasuna, por lo cual las comparaciones con otras elecciones no son tan fiables.

¿Ha habido un cambio de tendencia favorable al voto nacionalista vasco? Basta echar una simple ojeada a los cuadros comparativos entre el voto a las distintas fuerzas del nacionalismo vasco (PNV, EA, AuB y Aralar) y a sus opositores (PP/UPN, PSE/PSN, CDN y UA) para concluir que la cosa no da para tanto.

¿Ha seguido estrechándose la relación entre esos dos bloques, como venía sucediendo desde 1989? La respuesta, a causa de la ilegalización de Batasuna y candidaturas afi-

Todos los contendientes, excepto Ezker Batua, tienen claras pérdidas, u objetivos no satisfechos, o motivos serios de preocupación.

nes, no tiene la contundencia de anteriores elecciones. Pero se puede afirmar que se mantienen los bloques existentes en unos términos muy similares a los definidos en los últimos años. La masa de cada bloque no ha variado demasiado y también se mueve en términos similares la diferencia entre uno y otro. Aunque en esta ocasión se advierte una novedad: por vez primera en los últimos trece años se frena el avance relativo del bloque *constitucionalista* respecto al *nacionalista vasco*, que ha sido constante en todo ese tiempo, y se produce una leví-sima corrección al alza del bloque nacionalista vasco. Sin embargo, esta subida no se extiende a Navarra, donde el voto a UPN y PSN sube más que el del sector autoidentificado como nacionalista vasco.

Como viene ocurriendo en elecciones anteriores, en esta ocasión también se han producido significativos movimientos en el interior de cada bloque.

En el *bloque constitucionalista* se apunta un cambio de tendencia, a favor del PSE. Ahora el PSE es el primero. En cuanto al *bloque nacionalista*, se confirma la tendencia decreciente del porcentaje del voto a HB/EH/Batasuna/AuB, si bien en estas elecciones el voto nulo a AuB supone un freno al retroceso de ese voto, que en 1999 significó el 36,30% del voto abertzale, en 2001 supuso el 19,15% y ahora se ha reducido al 17,77%. Por otra parte, el voto a Aralar, que en Navarra ya se ha situado, ¡a la primera!, a la cabeza del campo que se autoidentifica como nacionalista vasco, es la muestra más evidente de la recomposición de la izquierda abertzale que se está dando en este momento. Con todo, conviene tener en cuenta que estos dos fenómenos, en la medida en que están relacionados con la caída en picado del valor ETA y con la resistencia de ETA a abandonar su protagonismo mediante atentados terroristas, tienen un aire de cosa provisional, condicionada a lo que haga ETA en los próximos años.

Tras todos estos datos se impone la conclusión de que la victoria de PNV-EA se debe sobre todo a que ha crecido a costa del voto a Batasuna y a que, gracias a ese plus, es la formación que más se beneficia del hueco dejado por la exclusión de Batasuna.

CONSECUENCIAS

En un tercer plano, las consecuencias de estas elecciones y su utilización para la legitimación de unos discursos políticos u otros, es menester concluir que las urnas no ● ● ●

- ● ● han desautorizado la dinámica exacerbada de polarización frentista ni obligan a cambiar de rumbo a sus principales responsables.

La repercusión más trascendente de estas elecciones es la exclusión del mundo de Batasuna de las instituciones locales salvo en unos pocos municipios. Pese a que ha marcado un territorio, con los 134.894 votos nulos a AuB, que le permite reivindicar un espacio político propio, queda descolgado de las instituciones más apreciadas por su parte, las más rentables para la legitimación de ETA y la base que sustenta su logro simbólico más importante de los últimos tiempos: Udaltzuzua. Es verdad que los efectos prácticos de esta exclusión se pueden aliviar algo con mano izquierda y un esfuerzo integrador y de distensión, que es obligado en cualquier caso, por parte de las nuevas corporaciones locales. Pero no se puede menospreciar el dato más relevante de la nueva situación: el mundo de Batasuna ha optado por no desvincularse de ETA, y ello condiciona de forma tan decisiva como negativa su presente y su futuro. La posibilidad de contrarrestar los efectos destructivos derivados de esa no desvinculación es muy limitada si ETA no lo deja cuanto antes e incondicionalmente.

ETA se encuentra en un dilema de difícil salida, y parece que desconcertada, a tenor de su reciente proceso asambleario y de sus ambiguas y contradictorias declaraciones. Es

La repercusión más trascendente de estas elecciones es la exclusión del mundo de Batasuna de las instituciones locales salvo en unos pocos municipios.

cierto que sigue teniendo cartas a corto plazo en sus manos, mientras mantenga su capacidad de producir un *síndrome de Estocolmo* en el mundo nacionalista vasco, e incluso en buena parte de la sociedad, a cuenta de especular con su supuesto final. Pero sabe que si actúa, envenena el clima político y hace imposible cualquier convergencia *soberanista*. Y sabe, igualmente, que si no actúa, máxime ahora, con Batasuna ya en fuera de juego, no está en condiciones de *recoger las nueces*, esto es, de rentabilizar el capital humano invertido en los últimos 25 años. El atentado de

Sangüesa ha puesto en evidencia este dilema: ETA cada vez debe pagar un precio más caro por su intervención letal, incluso aunque se trate de *policías españoles*. Si interviene, debilita aún más a su entorno histórico. Si no interviene, su entorno se va desmoronando.

En lo que hace al *plan Ibarretxe*, los resultados de estas elecciones no son nada concluyentes. No ha funcionado el plebiscito que pretendían el PP o el PSE en contra de dicho plan. Pero tampoco ha habido la *marea humana* contra el voto nulo y contra el PP que ha pedido Ibarretxe reiteradamente en esta campaña electoral.

Se pueden contabilizar como negativos para el *plan Ibarretxe*: a) los resultados de Vitoria y Álava; b) los votos *constitucionalistas* en las mayores ciudades de Bizkaia y Gipuzkoa; c) los resultados de Navarra, donde la fuerza provasquista se ha reducido en el Parlamento (de 11 a 8, entre 51); d) los resultados del PSOE en el conjunto de España, que han oscurecido el horizonte de las próximas elecciones generales: el voto al PP aguanta más de lo previsto y el impulso de cambio es menor de lo esperado.

En cuanto a los datos que mejoran las expectativas del *plan Ibarretxe*, hay dos más relevantes. Uno, que los resultados de los partidos implicados en el actual Gobierno vasco (PNV, EA e IU) permiten pensar en la posibilidad de poder alcanzar una mayoría ● ● ●

en Navarra: sabor agrio para la izquierda y el vasquismo

Jesús Urra

Sin apenas incidentes, a pesar de la ilegalización de AuB y de la gente amenazada, las elecciones del 25 de mayo han dejado un sabor agrio en las filas de la izquierda y del vasquismo. De su análisis, se pueden destacar las siguientes conclusiones:

1. Mantenimiento del espectro parlamentario y triunfo del centro-derecha. El aumento en escaños de UPN y CDN (*) no se corresponde con su ligera subida de votos. Y, paradójicamente, se da la irrupción espectacular de Aralar y la mejora en votos de EA/

PNV (37,6%), IU (30%), Batzarre (21%) y el PSN (4,8%)

2. En consecuencia, se ha formado un Gobierno de derecha-centro tanto en el Parlamento navarro como en el Ayuntamiento de Pamplona. La mayor incógnita reside en saber si el partido liderado por Juan Cruz Alli introducirá una dinámica moderadora, tolerante y centrista. Esto le interesa, y sería su principal activo junto a la aportación de estabilidad gubernamental. Pero no lo tendrá fácil. Deberá enfrentarse a UPN y a la extrema

polarización que impulsa y protagoniza desde fuera el PP estatal, y a la que contribuye también el nacionalismo vasco.

El triunfo de UPN y CDN ha supuesto un duro revés para la izquierda y el *abertzalismo*. Todas las fuerzas en litigio planteaban, con matices importantes, la necesidad de desalojar a UPN del Gobierno (desde fuera, condicionado a cambios fuertes y sujeto a la decisión de nuestros votantes-simpatizantes, decíamos desde Batzarre). Ha provocado un socavón profundo en el PSN destinado a pre-



Iruña, 1980
(foto de
Jorge Nagore).

sidir dicha operación y una decepción importante en el resto de formaciones parlamentarias. La antidemocrática falta de representación de AuB y de Batzarre se encuentra en el origen de esta anomalía. Pero de haberse logrado, ¿hubiera sido posible establecer un acuerdo entre la izquierda y el *abertzalismo* o lo impediría la tensión polarizadora procedente del conflicto vasco?

3. Mantenimiento al alza del voto abertzale y provasquista (Aralar, EA/PNV, AuB, Batzarre) y pérdida de representación parlamentaria (de 11 a 8 escaños). Esta apreciación variaría de modo significativo agrupando a IUN y Batzarre en un tercer polo no condescendiente con cualquier clase de frentismo nacionalista. En cualquier caso, se repite una constante: el *abertzalismo* y el provasquismo navarro no pueden partir de una mayoría inexistente, sino desde una posición de minoría importante al reivindicar sus legítimos derechos.

4. Los cambios en la izquierda abertzale y provasquista de Navarra constituyen, sin

duda, el hecho más novedoso. En realidad, este cambio ya se había iniciado en el largo parto que arranca con la irrupción de IU a finales de los ochenta, y en menor medida, con la presencia de Batzarre. La novedad ahora es la disputa desde sus propias filas y el nuevo reparto de influencias: Aralar aparece como principal fuerza electoral de este sector, le sigue el voto de AuB (16.569 votos nulos), y Batzarre se sitúa como fuerza fronteriza en este espacio. Además, se pueden observar otras varias constataciones: las anomalías en la obtención de representantes debido a la ilegalización de AuB y, en otro plano, a los topes antidemocráticos que rebajan la presencia de Batzarre; las diferencias existentes con la Comunidad Autónoma Vasca entre estas izquierdas; la fuerte desautorización de ETA que supone la suma de votos de Aralar y Batzarre (31.594 votos, un 10,33% de votantes); la falta de estabilidad y el futuro incierto en función de que se produzca o no un cambio en ETA: ¿se consoli-

dará Aralar?, ¿se constituirá como fuerza de querencia principalmente institucional?, ¿hará alguna revisión del ideario de la izquierda abertzale en su núcleo constitutivo, en la cuestión nacional?, ¿continuará el desgaste de AuB/Batasuna?, ¿cómo actuará esta corriente en la nueva situación de ilegalización?

LOS RESULTADOS DE BATZARRE

En la parcela municipal, Batzarre ha obtenido 21 concejales (5 en candidaturas unitarias) y 1 alcalde en 14 localidades, algunas de las más importantes de Navarra. Batzarre se presentó en ciudades que representan un 52,23% de la población navarra, consiguiendo un 5,1% de votos. Hemos mejorado en votos, localidades con representación y número de concejales. Es un buen resultado si tenemos en cuenta el cambio del nombre tradicional de candidaturas unitarias en varias po- ● ● ●

- ● ● de dichas formaciones en el Parlamento vasco y de poder librarse de la dependencia de Batasuna. Dos, que ha funcionado, por segunda vez consecutiva, y en circunstancias muy excepcionales ahora, el trasvase de un voto útil abertzale a la coalición PNV-EA desde el nicho tradicional de Herri Batasuna/Euskal Herritarrok/Batasuna/AuB.

Así las cosas, el *plan Ibarretxe*, si bien no ha quedado como para lanzar cohetes, puede seguir su curso ya que tampoco ha sido derrotado. Pero una vez descontada ya parte de su utilidad política, para motivar el voto a PNV-EA en esta cita electoral y para amortiguar los efectos de la ilegalización de Batasuna, todo apunta a que sigue ante las mismas carencias, problemas y dilemas que viene arrastrando desde el primer momento.

En lo que hace a sus carencias, básicamente: la dificultad de llegar a corto plazo a una situación de *ausencia de violencia*, la necesidad de una mayoría parlamentaria que ahora no tiene (para lo que requiere el apoyo de los parlamentarios de ex Batasuna o bien el del PSE o del PP), poder contar con la mayoría del electorado alavés (hoy está bastante lejos de esa posibilidad), superar el consenso político y social del Estatuto (hoy parece un imposible) y la falta del apoyo necesario en el Congreso de Diputados del Estado español. En la raíz de todas estas carencias se encuentra el principal problema del *plan Ibarretxe*:

que no se preocupa ni se ocupa de conectar con los sentimientos de la parte *no nacionalista* de la sociedad vasca ni de satisfacer sus demandas.

Si no hay *ausencia de violencia*, lo que exige por lo menos una tregua de ETA, no se puede llevar adelante: el *lehendakari* ha empeñado su palabra en ese compromiso en múltiples ocasiones. Pero es muy problemático intentar sacarlo bajo la sombra vigilante de ETA y de una tregua que siempre será condicionada mientras ETA no abandone la escena de modo definitivo. Creo que no tiene nada que hacer mientras persista ETA de una u otra forma. Por ello, da la impresión de que, en el futuro inmediato, el PNV va a seguir buscando prioritariamente el fin de ETA, a cuenta de aproximarse lo más posible a sus pretensiones y de elevar el listón *soberanista*. De modo que con el pretexto de achicarle el espacio, el *plan Ibarretxe* corre el riesgo de darle más cuerda a ETA y de ponerse en sus manos.

CONTINUIDAD Y CAMBIOS

Tras las elecciones, el clima vasco ha vuelto a ser el de los últimos tiempos, denso, oscuro, asfixiante, depresivo y más repetitivo que el bolero de Ravel. Me refiero en particular a este bucle de acontecimientos: la intervención mortal de ETA en Sangüe-

sa; la constatación de que el decálogo supuestamente innovador de AuB no pasa la prueba del algodón y se atiene a la *contextualización* de los atentados de ETA; el artificioso y liado conflicto –de sabor calderoniano– que se han montado entre el Tribunal Supremo y la mayoría abertzale del Parlamento vasco; la reacción poselectoral del PP, que está aguando el triunfo del PNV con el máximo ruido antinacionalista y anti-ETA; y el temor a lo que pueda pasar en la constitución de los nuevos ayuntamientos.

Sin embargo, no puede olvidarse que los resultados electorales también presentan algunos cambios que permiten pensar en términos menos pesimistas. El PNV tiene más margen de maniobra tanto respecto al PP como respecto al mundo de ETA y Batasuna. El PSE se ha reforzado respecto al PP y también gana margen de maniobra y capacidad de más autonomía. También se refuerza notablemente y gana más autonomía IU. Ha emergido una nueva fuerza, Aralar, con vocación de llevar a la izquierda abertzale a un camino político estrictamente civil y democrático. Basta con que converjan un poquito más todos estos cambios para que lo que no es posible hoy día (me refiero a ponerle coto por lo menos a esa nefasta dinámica política actual de extrema polarización a la que todos están encadenados) lo sea algo más mañana. ■

- ● ● blaciones, el despiste con el período de EH y el aumento de la población. Y ofrece una base para realizar un trabajo municipal interesante.

Sin embargo, nos quedamos sin entrar en el Parlamento y en el Ayuntamiento de Pamplona por los topes citados, y ello es claramente negativo. No obstante, subimos un 21% en el Parlamento. Por votos, nos correspondería la parlamentaria número 35 y la concejala número 26. Nos han votado 10.501 personas (el 3,4%) al Parlamento o a alguno de los ayuntamientos donde nos presentábamos. De nuevo, no logramos trasladar el voto municipal al Parlamento.

Ésta es, en primer lugar, una deficiencia nuestra. Pero también queremos denunciar la influencia negativa de unas encuestas que siempre nos perjudican: la publicada por *Diario de Noticias* se equivocó en un 100%, y la del *Diario de Navarra*, en un 73% en lo referido al Parlamento. Igualmente, ETB ha carecido de la mínima equidad en el trato que

nos ha dispensado, con la agravante de favorecer a sus amiguetes, en el mejor estilo de TVE. El no sacar representantes tiene la pega añadida de que estamos en un momento de cambio importante en la izquierda abertzale y provasquista, donde la palanca institucional es un instrumento eficaz o de prestigio para extender nuestras ideas; y además, tendremos mayores dificultades para exponer iniciativas o reformas fuertes conectadas a nuestra identidad de izquierdas.

Ello repercute negativamente en la postura de quienes defendemos que Batzarre tome

un rumbo más singular y más libre que en las décadas anteriores. Aun con todo, nuestra posición en la sociedad y en el propio espacio electoral es más sólida que en 1995. En nuestro haber se halla nuestra singularidad en torno al vasquismo, una visión más ajustada y crítica sobre la izquierda, una raíz social modesta pero importante, un peso electoral, institucional, social y un colectivo con cierta experiencia. Todo ello es importante para el momento de cambio en las izquierdas. ■

Jesús Urrea es miembro de Batzarre.

**Batzarre ha obtenido
21 concejales (5 en
candidaturas unitarias) y
1 alcalde en 14 localidades,
algunas de las más
importantes de Navarra.**

(*) Por lo que respecta a las elecciones municipales, UPN recogió 9.000 votos más en el conjunto de Navarra, lo que significa un incremento de tres puntos respecto a los resultados de 1999, y sumó 8 concejales más. Esta formación, obtuvo 2.000 votos más en el Ayuntamiento de Pamplona, pasando de 12 a 13 concejales. En cuanto al CDN, bajó 4.000 votos con respecto a 1999 en el conjunto de la Comunidad y casi 3.000 en el Ayuntamiento de Pamplona, en el que pierde un concejal y se queda con dos.

Canarias, Andalucía y Les Illes

Tal y como anunciábamos en el número anterior de la revista, recogemos aquí los análisis sumarios de los resultados electorales de estas tres comunidades autónomas. Nos quedaría Madrid, que habrá que dejar para después del tórrido verano que ha calentado tanto el suelo urbanizable y la política. Sin duda, algo más podrá desvelarse (?) de la supuesta trama político-inmobiliaria, aunque no sabemos si sustancioso; pero, sobre todo, algo más conoceremos del futuro institucional.

CANARIAS: UN PANORAMA ELECTORAL COMPLEJO

Analizar los resultados electorales de la pasada convocatoria en Canarias no es una tarea sencilla: la complejidad del sistema electoral, la existencia de siete circunscripciones, instituciones propias del archipiélago, así como

la presencia de numerosas fuerzas de carácter insular o municipal a veces decisivas, son factores que no ayudan precisamente a despachar este asunto con una serie de claves al uso.

La primera apreciación que se observa a primera vista es la de constatar el triunfo y mantenimiento como primera fuerza política en las elecciones autonómicas de Coalición Canaria, con 23 escaños, pese a obtener uno menos que en las elecciones pasadas, o tres menos, según optemos por incluir o no a la Agrupación Herreña Independiente. En todas las islas (salvo en las islas orientales: Lanzarote, Fuerteventura y especialmente Gran Canaria) la fuerza nacionalista experimenta algún avance o resultados similares a los de 1999.

En segundo lugar, resulta evidente el avance del PP, que pasa de 15 a 17 diputados, con 60.000 votos más que en 1999, de los cuales casi 45.000 vienen de Gran Canaria. Es im-

portante constatar cómo esto tiene mucho que ver con el auge de una figura como la de José Manuel Soria, autoritaria y profundamente conservadora, que aparece ante el electorado de esta isla como el genuino representante de los intereses de Gran Canaria frente a una Coalición cada vez más y mejor implantada en Tenerife y en las islas occidentales en general, y que propone abiertamente un presidenciable tinerfeño. Así, el "pleito insular", la peculiar rivalidad entre amplios sectores de las islas de Gran Canaria y Tenerife, reaparece como un factor político y electoral de primer orden.

Sin embargo, no es sólo en claves de pugnas interinsulares como habremos de analizar el retroceso de Coalición y el avance generalizado del Partido Popular. Supone, al menos en Gran Canaria, la derrota de los sectores progresistas de Coalición (implantados casi exclusivamente en esta isla) y el triunfo del proyecto de centro derecha naciona- ● ● ●



Fachada del Parlamento canario.

- ● ● lista canario y del proyecto estatalista de derechas del Partido Popular.

En medio de este panorama, y al igual que en otras comunidades, el PSOE, a pesar de subir en torno a 35.000 votos, no consigue hacerse acreedor de ningún supuesto "voto de castigo", inexistente por otra parte, y hasta pierde dos diputados, quedándose con 17. Los pactos poselectorales no harán que el PSOE quede bien parado, lo que augura un proceso de renovación interna similar al estatal y que en Canarias aún no se ha dado. Asimismo, la única novedad parlamentaria no es precisamente una buena noticia para los sectores progresistas: por la isla de Lanzarote reaparece el Partido de Independientes de Lanzarote (PIL) con 3 diputados autonómicos y Dimas Martín (un Jesús Gil local) a la cabeza.

Por lo que respecta a las candidaturas "alternativas" no hay ninguna que alcance el 6% en la circunscripción nacional permitiéndole entrar en el Parlamento. Sin embargo, se observan algunas tendencias generalizadas que llaman nuestra atención. En primer lugar, Los Verdes de Canarias aumentan en torno a un 50% los votos totales, obteniendo los nada

despreciables, aunque insuficientes, 18.000 votos. Por otra parte, Izquierda Unida Canaria continúa su línea descendente de pasadas convocatorias, y pierde 10.000 votos; se queda así en 12.128 y se convierte en la sexta fuerza política. Finalmente, con implantación casi exclusiva en Tenerife, surge la Alternativa Popular Canaria, fuerza nacionalista de izquierda que consigue casi 7.000 votos y que ya tenía implantación en algún municipio de la isla.

Merece la pena detenerse en los Cabildos insulares, gobiernos reales de cada isla, con cada vez mayor capacidad de decisión y competencias en virtud del creciente proceso de descentralización político-administrativa. Coalición Canaria conserva tres islas (Tenerife, La Palma y El Hierro) con mayoría absoluta; en virtud de pactos con el PSOE y el PIL, conservará Fuerteventura y Lanzarote, y sólo Gran Canaria, con mayoría absoluta del Partido Popular, y La Gomera, del PSOE, escapan al control nacionalista.

A escala municipal, en líneas generales, se consolida el poder de Coalición en los municipios donde ya disfrutaba de él, mientras el

PSOE experimenta importantes retrocesos. La gran excepción es, como casi siempre, Gran Canaria, donde el Partido Popular, además de conservar la capital, arrebata, solo o en compañía de otros, importantes feudos nacionalistas y socialistas. Todo esto configura un mapa municipal bastante complicado para la izquierda, hecho éste que no se ve aminorado por el modesto mantenimiento de algunas experiencias locales de candidaturas vecinales.

Si debemos destacar una buena noticia en estas líneas acerca de los resultados electorales, ésta es sin duda el surgimiento en la isla de Lanzarote de la Alternativa Ciudadana 25 de Mayo. Esta opción, novísima, recoge el voto del descontento en la isla por la situación de deterioro ambiental y político de la pasada década. El proceso de movilizaciones conocido en Lanzarote durante los últimos años anunciaba la posibilidad de que cierto sector de la población, ciertamente alternativo y disidente pero sobre todo heterogéneo, apostara por una renovación en las formas de participación política y un discurso radicalmente distinto al tono monocorde del resto de fuerzas políticas. Así, se configura una alternativa, escasamente parecida a los parti-



Arriba, Ayuntamiento de Sevilla. A la izquierda, escudo de la ciudad de Sevilla.

dos políticos tradicionales, que contará con la presencia de cinco concejales en cuatro de los seis municipios lanzaroteños y un consejero en el Cabildo insular.

ANDALUCÍA: ESTABILIDAD EN EL PANORAMA MUNICIPAL

La constitución de los ayuntamientos, el pasado 14 de junio, para elegir a los 770 alcaldes andaluces, ha sido un espectáculo bochornoso, y no sólo por el calor. Se ha visto de todo. Incumplimientos desde la base de los acuerdos PSOE-IU, intercambios de pareja, aferramientos al sillón a costa de lo que sea, traiciones de última hora, denuncias de coacciones, alianzas PP-IU en determinados municipios, del PSOE con ex concejales del GIL, broncas monumentales como en Jerez (donde el PP ha pactado con el PSA)...

Pudiera pensarse que todo ello se trata de una consecuencia de importantes cambios de tendencia en los comportamientos del andaluz que vota. No es el caso. Si algo puede deducirse cuando se echa un vistazo a los resultados de conjunto es una notable estabilidad en el panorama electoral andaluz, salpicado aquí y allá con "debacles" locales que han dado color y animado el mercado de los sillones municipales.

Todos han ganado y no les falta algo de razón.

Con una participación del 65,07%, similar a la de 1999 (64,64%), las cosas cambian poco, prácticamente nada: todos los partidos sacan más votos (excepto el PA) y un número similar de concejales.

El PSOE mantiene su hegemonía, con 290.000 votos más que el PP y un número similar de concejales. Su dominio es apabullante en zonas rurales y ciudades medianas, y esos votos rurales y de ciudades medias permiten que controle todas las diputaciones, menos la de Almería. Sin embargo, los resultados no le son tan satisfactorios como hubiera deseado, porque el PP le gana en ocho de las nueve aglomeraciones urbanas andaluzas (capitales y sus zonas de influencia: Jaén, Huelva, Córdoba, Almería, Campo de Gibraltar, Bahía de Cádiz-Jerez, Granada y Málaga son del PP; el PSOE sólo consigue triunfar en el área metropolitana de Sevilla).

El PP, por su parte, y pese a todas las incertidumbres generadas por las impresionantes movilizaciones contra la guerra y el estado de opinión que sobre ésta se creó, ha conseguido unos resultados más que aceptables. Va a gobernar seis de las ocho capitales andalu-

zas, arrebatando al PSOE Granada y Almería, en esta última gracias al acuerdo con el GIAL (formación de Juan Megino, ex alcalde del PP). Asimismo, ha arrebatado al PSOE la Diputación de Almería, y a punto ha estado de hacerse con la de Cádiz, en donde sólo ha faltado que relucieran los cuchillos.

En cuanto a IU, también sube algo en votos, aunque pierde unos 30 concejales. Si se tiene en cuenta las perspectivas de hace unos meses, serían unos resultados más que aceptables, sobre todo considerando el avance de Rosa Aguilar en Córdoba, la entrada en el gobierno municipal de una ciudad tan importante como Sevilla, o que ha logrado la mayoría absoluta en 41 pueblos y la relativa en 36. Pero existe en esta formación una cierta decepción, dado que las expectativas eran mayores, no se ha logrado rentabilizar el esperado desastre electoral del PP por causa de la guerra; y de los acuerdos con el PSOE, ni han sido demasiadas habas contadas, ni abren una perspectiva clara con respecto a las inminentes autonómicas.

Finalmente, en lo que respecta al PA, y pese al aumento de concejales, que se debe en buena medida a que se ha presentado en más localidades gracias al uso de la Consejería de Turismo para la organización del partido, es el único que ha perdido votos y, sobre todo, ha sufrido un descalabro importante en localidades emblemáticas para esta formación como Sevilla (deja de ser bisagra de nada). Del mismo modo, pierde la mayoría absoluta en San Fernando y en Algeciras, queda fuera del Ayuntamiento de Granada, y Pacheco (ya con el PSA) resulta derrotado en Jerez. Y más allá de todo esto, empieza a ver el lobo de no ser la "bisagra" imprescindible.

LES ILLES BALEARS: EL PP RECUPERA EL GOBIERNO AUTÓNOMO

Tras las elecciones del pasado 25 de mayo, el Gobierno autónomo de Les Illes vuelve a manos del PP. Los populares cosechan 29.000 votos más que en 1999, aunque el porcentaje (44,7%) sea similar, y obtienen 29 de los 59 escaños de que se compone el Parlamento

balear. Con el apoyo de la Agrupación de Formentera, recuperan la comunidad que perdieron en las elecciones anteriores ante una amplia coalición que encabezó el socialista Francesc Antich. En consecuencia, el ex ministro de Medio Ambiente Jaume Matas será quien dirija el Gobierno balear durante los próximos cuatro años.

También el PSOE mejora sensiblemente sus resultados anteriores –recibe 24.000 votos más, mejora en dos puntos su porcentaje y pasa de 13 a 15 escaños–, pero, al perder sufragios los partidos nacionalistas y regionalistas que le apoyaron en 1999, ha de volver a la oposición.

Respecto al resto de formaciones presentes en el Parlamento balear, casi todas pierden peso electoral, salvo Unió Mallorquina (UM), que registra un aumento de 5.000 votos –aunque no varía apenas su porcentaje– y mantiene sus tres diputados. Así, el PSM-EN pierde casi 9.000 votos y cuatro puntos en su porcentaje, lo que le cuesta un escaño (se queda con cuatro). También pierde un escaño IU-Les Verds (obtiene dos), cuyo porcentaje de votos baja en casi medio punto, aunque contabiliza 1.000 votos más.

En lo que se refiere a los resultados de las elecciones municipales, el PP sube en votos y porcentaje, y repite por cuarta vez la mayoría absoluta en la capital balear, Palma de Mallorca, manteniendo los 15 concejales que ya tenía. De igual modo, el PSOE, con 9 concejales (uno más que hace cuatro años), incrementa sus votos y porcentaje, lo mismo que IU-Les Verds, que pasa de 2 a 3 concejales. Por su parte, el PSM-EN experimenta una bajada significativa de votos y porcentaje, que se traduce en la pérdida de un concejal (antes tenía 3), mientras que UM pierde el que tenía.

Por lo demás, El PP obtiene mayoría absoluta en 22 de los 67 municipios con que cuenta la Comunidad balear, y en otros 16, mayoría relativa. El PSOE, por su parte, gobernará en tres ayuntamientos con mayoría absoluta (mantiene las alcaldías de Mahón, donde baja de votos y pierde dos concejales, e Ibiza), y en otros ocho ha conseguido la mayoría relativa. Y tanto UM como PSM gobernarán en cinco municipios cada uno. ■

Con una participación del 65,07%, similar a la de 1999 (64,64%), las cosas cambian poco, prácticamente nada, en Andalucía: todos los partidos sacan más votos (excepto el PA) y un número similar de concejales.

La cultura profesional del profesorado (I)

Al hilo de las reacciones que el proyecto de Ley de Calidad de la Enseñanza del Gobierno PP desató, Ramon Casares elaboró dos largos textos que abordan el tema de la cultura profesional del profesorado no universitario de los centros públicos. En el primero de ellos, el que sigue a continuación, se examinan algunas facetas que han propiciado el malestar del profesorado, referidas tanto a la mentalidad de éste como al discurso educativo. Para el siguiente número dejamos la segunda parte, que alude a las modificaciones que ha experimentado en los últimos años el sistema educativo y algunos valores asociados a él, y las repercusiones de esos cambios en la tarea docente.

una visión autocrítica

Ramon Casares

noviembre de 2002

La manera de vivir la profesión docente, tanto en la educación primaria como especialmente en la secundaria, ha cambiado. De ser merecedora de un envidioso reproche en tanto que “chollo” –jornadas cortas, largas vacaciones, trabajo fijo–, ha pasado en pocos años a ser considerada un trabajo poco apreciado, estimado como “duro”, difícil e ingrato. Entre el propio profesorado crece el desgaste e incluso el padecimiento asociados a patologías profesionales de carácter psíquico entrelazadas con las tensiones del trabajo cotidiano (1), en una plantilla cuya edad media se incrementa cada curso. El conjunto de estos factores suele etiquetarse como “malestar docente” (2).

Un punto destacado de este malestar se sitúa en la relación con el alumnado, descrito a menudo como infantilizado, pasivo o inculdo, e incluso reactivo o violento. A pesar de lo poco acertado y subjetivo de esta percepción, es indudable que constituye uno de los factores de desgaste (3) y uno de los puntos centrales en la valoración que el profesorado hace de su trabajo.

También se pueden citar otros componentes de orden político y cultural en este males-

tar. La política educativa seguida por los diferentes Gobiernos del PSOE, de CiU y del PNV ha ampliado la base educativa del siste-

A pesar de su mayor sensibilidad hacia ciertos estados de opinión del profesorado, no está claro, sin embargo, que la dieta meritocrática del PP consiga aplacar el malestar a largo plazo.

ma escolar. Pero esta ampliación y la manera como se ha llevado a cabo han despertado inquietud y hostilidad entre por lo menos una parte del profesorado (4). Dado que el apoyo del profesorado supone un factor decisivo en el éxito de toda política educativa, las administraciones han visto en esta actitud negativa un obstáculo mayor para la gestión de sus políticas.

Desde hace mucho tiempo, entre muchos enseñantes se produce la paradoja de un desacuerdo sin matices con la política educativa de diferentes Gobiernos (PSOE, PNV o CiU) (5), sin que este desacuerdo se extienda a otros aspectos de su política. Puede que este fenómeno obedezca también al incremento general del escepticismo político, pero en la enseñanza pública adquiere tonos llamativos. La *percepción* permanentemente conflictiva de la actuación de la Administración y una *recepción negativa* de la política vigente han incrementado el descrédito de la educación como “política” entre el profesorado. Con la Ley de Calidad, el PP ha intentado canalizar a su favor este rechazo insinuando subliminalmente, y a veces explícitamente, una especie de “vuelta atrás a los buenos viejos tiempos”, una vez superados los “excesos pedagogistas y socializado-res” (6) del perio-

do anterior. A pesar de su mayor sensibilidad hacia ciertos estados de opinión del profesorado, no está claro, sin embargo, que la dieta meritocrática del PP consiga aplacar el malestar a largo plazo.

FRUSTRACIÓN PROFESIONAL

El propósito del siguiente artículo no es ahondar en estos factores de malestar, podríamos decir que “externos” al profesorado de los centros públicos de Enseñanza Secundaria, sino llamar la atención sobre algunas facetas tanto de la mentalidad del profesorado como del discurso educativo que han propiciado dicho malestar.

En los últimos veinte años, en buena medida gracias a la educación escolar, el número de personas con una cierta formación cultural se ha incrementado considerablemente en nuestra sociedad. El profesorado es un sector no sólo numéricamente importante, sino muy representativo de estas nuevas capas cultas. El malestar del profesorado de secundaria, en este sentido, podría responder al incumplimiento de algunas expectativas depositadas en el papel de estas capas cultivadas. La cultura escrita, y singularmente cierta prensa cuyo principal consumidor es la clase media ● ● ●

(1) Existen estudios sobre estas patologías específicas de la gente enseñante, aunque es más difícil relacionarlas con las que se pueden derivar de los incrementos generales de los ritmos de trabajo o de los cambios en las formas de vida que se han producido en los últimos tiempos. *Docència*, 15 de marzo de 2002. Véanse especialmente los artículos de Rosa Sandoval.

(2) Heredero, Carmen, “El malestar docente. La huelga contra la Ley de Calidad”, *PÁGINA ABIERTA*, nº 131, noviembre de 2002.

(3) Se citan otros factores, como el aumento de la diversidad social y cultural del alumnado, o el incremento de la distancia generacional como consecuencia del envejecimiento de las plantillas. A pesar del descenso de la proporción entre profesorado y alumnado, el descenso de la natalidad impide el ingreso masivo de profesorado joven, como ocurriera en los años setenta y ochenta.

(4) La ampliación de la oferta educativa y el descenso de la natalidad han supuesto para el profesorado en activo una reconversión en la que han abundado el cierre de centros, el traslado de puestos de trabajo y los cambios en la especialidad docente.

(5) Las distintas administraciones del PSOE y de CiU no parecen haber medido suficientemente lo importante de dicha “recepción”. El malestar docente ha sido negado “políticamente” o ha sido reducido a una especie de engoroso subproducto del “estrés” frente al que cada docente debería prevenirse. En Catalunya, algunos de los sectores del profesorado más activos contra la LOGSE procedían del PSC-PSOE. El PP, mucho más atento a la realidad del malestar, lo ha atizado con promesas de imposible cumplimiento y lo ha convertido en su principal baza a favor de la Ley de Calidad.

(6) Palabras textuales de Isabel Couso, secretaria general de Educación y Formación Profesional del MECD en las *Jornades La direcció dels Centres Educatius i la Llei de Qualitat*, Barcelona, 18 de octubre de 2002.



Foto de Lluís Salom.



Montaje teatral de Txomin Barullo (fotografía de Lluís Salom).

● ● ● culta, ha expresado y reforzado el estereotipo de este desencanto. Acaso por ello, entre una parte del profesorado de secundaria el malestar docente ha tomado una forma relativamente nueva: *la de la frustración profesional*. La falta de incentivos profesionales –y la amenaza de ver diluirse algunas de las seguridades adquiridas– ocasionan, a la vez, acomodación e incertidumbre, una combinación muy difícil de sobrellevar.

A pesar de todo, las manifestaciones de esta frustración son diversas y presentan características muy individualizadas. Algunas tienen en común el hecho de esperar “algo más” de la profesión. Hay personas, pocas, para las que este “algo más” se reduce a la posibilidad de compatibilizar el trabajo docente con otro tipo de dedicaciones (científicas, literarias, políticas, sociales...). Entre un grupo más amplio, este “algo más” se refiere a aquello que la profesión de enseñar “no da”, a lo que no “compensa” en un plano tanto moral como social. En uno y otro caso late la aspiración a una vida –personal y profesional– revestida de un carácter singular y creativo, capaz de armonizar aspiraciones intelectuales y mora-

les.

Sin embargo, por lo general, las quejas no suelen referirse a la imposibilidad de desplegar una mayor ambición intelectual o una mayor creatividad, sino que se dirigen hacia unas “circunstancias” (alumnado, familias, compañeros, centros, condiciones de trabajo, currículo, política educativa) que, o bien no “están a la altura”, o bien “exigen demasiado”.

Todo ello redundando en una actitud victimista y hasta cierto punto acomodaticia, en una vaga nostalgia del pasado junto con muy poca voluntad de cambiar el presente (7). Por lo demás, muchas quejas suelen dar por sentado que la enseñanza se ha convertido en una profesión relativamente marginal, sin relevancia ni reconocimiento social. A menudo, el profesorado ha entendido los cambios que le afectan como una *pérdida de autoridad o de dignidad*. Esta noción de dignidad no se puede separar de la *imagen singular que el profesorado ha tenido de sí*. Ciertos aspectos de la *concepción de la educación y de su papel en la sociedad, así como la manera como tiende a explicar tanto una como otra* dibujan un

cuadro de ideas y referencias bastante común entre el profesorado. En esta autocomprensión, en estos rasgos de la *cultura del profesorado*, se podrían buscar algunas de las raíces de una cierta *pérdida del sentido* (8) de la profesión para los propios profesores y profesoras y de su expresión en el malestar docente.

ANTE UN ESPEJISMO

Se puede distinguir el “malestar” del simple cabreo. En otros momentos, un importante cabreo coexistía con una imagen reconciliada y autoafirmada del papel del profesorado y de la tarea docente. Las políticas educativas de los años sesenta y setenta (paralelas al desarrollo económico y a un alto dinamismo político y social) produjeron y establecieron una coyuntura en la que la educación parecía capaz de combinar, al mismo tiempo, grandes avances culturales con la mejora económica y la promoción social de la población. La educación escolar se presentaba, a la vez, como un poderoso factor de ascenso social –

percibido como reconocimiento de los méritos de cada cual— y de igualdad social. Fruto de esta visión fue una cultura del profesorado para la que no existía apenas incoherencia entre lo uno y lo otro, en una sociedad que no era ni igualitaria ni equitativa, pero en la que las diferencias sociales no crecían e incluso se reducían.

Los últimos años ochenta y los primeros noventa agrietaron esta imagen. La larga huelga del profesorado en 1988 por la “homologación” supuso un escollo muy grave para la política del PSOE, pero la imagen pública del profesorado sufrió un importante revés, especialmente en lo referente a su responsabilidad social (9). Es en esta época en la que en las asambleas empieza a lamentarse la “autoridad” perdida: un confuso sentimiento de pérdida de estatus asociado a la percepción de un endurecimiento de las condiciones de trabajo.

Algo posteriores son las primeras denuncias de una impía alianza entre izquierdistas ingenuos y despiadados tecnócratas de la socialdemocracia (10) alrededor de la LOGSE. En pocas palabras, se acusaba a tales “izquierdistas” de legitimar, bajo la apariencia de la igualdad de oportunidades y de la comprensividad, una reforma que iba a destruir la escuela pública y su papel canalizador del ascenso social de las clases populares, especialmente concentrado en los institutos de BUP.

La versión más conservadora de estas críticas alcanzó un éxito indudable, mientras que los lemas ideológicos que arroparon la reforma de la LOGSE despertaban poco entusiasmo entre la mayoría del profesorado de dichos centros. De hecho, los apoyos obtenidos por la LOGSE entre el profesorado de secundaria tuvieron que ver tanto con las aspiraciones igualitarias de algunos sectores como con las duras condiciones de trabajo de otra parte del profesorado que estaba en la Formación Profesional o que a lo largo de los años ochenta tuvo que atender a la escolarización de grupos sociales sin apenas expectativas escolares (11). Con toda seguridad este profesorado, que ya había entrado en contacto con las realidades más crudas de la escolarización universal, se sintió más cercano a las propuestas comprensivas, precisamente para poder reducir aquellas tensiones y acceder a otro perfil de alumnado. Pero ello no se puede desvincular de la necesidad imperiosa de otorgar “sentido”, prestigio y perspectivas a una tarea relativamente dura (12).

Sin lugar a dudas, fue un error creer que un aumento de la heterogeneidad del alumnado en todo el sistema, y en especial en los antiguos centros de BUP, equilibraría las condi-

ciones y produciría el “milagro” de la fusión de las diferentes culturas profesionales del profesorado. No se tuvo en cuenta que la especialización social entonces ya existente no iba a reducirse, sino que se polarizaría todavía más entre los centros públicos y los privados. Mientras éstos concentraban el alumnado con expectativas escolares, aquéllos atendían un alumnado más diverso. En estas condiciones, que una parte del profesorado del antiguo BUP experimentó como una pérdida radical, la mencionada fusión se hacía todavía más difícil.

LOS RIESGOS DE LO OFICIAL

Es posible que aquel error tenga algo que ver con una especie de fascinación arbitrista por lo oficial. Con algunas excepciones, entre el profesorado funcionario —y entre cierta izquierda— se ha solido atribuir efectos taumáturgicos a la normativa legal, de modo que, hecha la norma, problema acabado. Ciertamente, muchas cosas decisivas dependen del *Boletín Oficial del Estado*. Pero hay cosas que una ley nunca podrá producir por sí misma. Una ley puede inspirarse en una determinada concepción de la educación, pero no puede — y acaso tampoco deba— imponer un discurso educativo, y todavía menos unir lo “democrático” de sus aspiraciones con lo teóricamente “científico” de sus fundamentos.

Por desgracia, de la mano de la LOGSE, el constructivismo devino en una suerte de doctrina pedagógica oficial, y la comprensividad

El escaso éxito doctrinal de la reforma de la LOGSE es una prueba fehaciente de las dificultades de los procesos participativos impulsados desde “arriba”. Hay una amplia coincidencia en atribuir la difícil recepción de la reforma a la falta de participación del profesorado.

pasó de filosofía o espíritu que debía guiar la aplicación de la ley a objetivo que se debía exigir sin mediación y a modelo burocrático de aplicación inmediata. Nada de ello aparece en el texto de la ley. Pero a la hora de aplicarla se pusieron pocos reparos en apoyarse en un cuerpo doctrinal que vio —precisamente por ello— convertidas sus innegables cualidades en verdades democráticas y científicas “oficiales”.

Políticos y administraciones se mantuvieron en un segundo plano, mientras los “exper-tos” provenientes, en general, de los medios universitarios llevaban la voz cantante (13). A toro pasado, se puede afirmar que podían haber sido algo más cautos (14). Toda oficialización conlleva el riesgo de una relación instrumental con las doctrinas, incluso con las mejores. Y, en este caso como en tantos otros, el discurso salía en apoyo de una política —la del PSOE y de CiU— que, a partir del año 1992, se vería en la obligación de limitar la inversión educativa y de permitir un ma- ● ● ●

(7) No ha faltado quien ha visto en esta actitud el resultado de la “feminización” del profesorado, o, en una versión más refinada, la manifestación del carácter “complementario” de los sueldos de unas personas que no aceptarían la mayor complejidad del trabajo educativo.

(8) Entiendo que esta pérdida de sentido de la profesión tiene relación con la desubicación en cuanto a las raíces de la “autoridad” del profesional.

(9) La equiparación de la huelga con la falta de responsabilidad fue una de las armas utilizadas por el MEC. Sin embargo, el recurso a la huelga en sí mismo no era un síntoma de falta de responsabilidad. Lo era mucho más la cortedad de los horizontes y el general abandono de lo que podríamos denominar la autonomía de la profesión. La “responsabilidad” —sea lo que sea lo que entendamos por ello— parece algo íntimamente asociada a la tarea de educar a las nuevas generaciones. El rechazo de responsabilidades sociales, la generalización del victimismo no contribuyen a inspirar confianza en el profesorado.

(10) Gallego, Ferran (1996): “El huevo de la serpiente”, *El País*, 31 de diciembre de 1996, Barcelona. J. L. Gómez Llorente ha solido realizar afirmaciones coincidentes.

(11) Otros apoyos se localizaron entre el profesorado de Primaria, que veía en el paso a los institutos una suerte de ascenso profesional.

(12) Adell, Pilar y Sánchez-Enciso, Juan (1997): “Hacia el suburbio escolar”, *El País*, 26 y 27 de marzo de 1997.

(13) En los últimos tiempos, bajo la batuta del PP, pero con la colaboración de no pocas personas de otros ámbitos ideológicos, parece haberse desatado una auténtica caza de brujas contra los representantes del constructivismo en España. Si bien esta ofensiva se puede entender en el clima competitivo de la Universidad, resulta especialmente repugnante si se tiene en cuenta que la comprensividad constituyó la única respuesta positiva al reto de universalizar la educación de manera igualitaria. Esto último no constituye un invento de psicopedagogos o políticos, sino que, como parece evidente, resulta de una auténtica demanda social.

(14) Más cautos y a menudo más respetuosos con la propia tarea de reflexión y el desarrollo de la pedagogía, que constituían una de las herencia significativas del siglo XX. Una vez convertida en munición “oficial” en apoyo de determinadas políticas, hoy cualquier pelagatos —y no sólo entre el profesorado de secundaria— se atreve con la pedagogía.

**La Ley de Calidad de la Enseñanza
intenta halagar a un profesorado
especialmente sensibilizado
por una sensación de pérdida.**

● ● ● por crecimiento y especialización social de la escuela privada.

Por otra parte, el escaso éxito doctrinal de la reforma de la LOGSE es una prueba fehaciente de las dificultades de los procesos participativos impulsados desde “arriba”. Hay una amplia coincidencia en atribuir la difícil recepción de la reforma a la falta de participación del profesorado. Podemos inferir que la falta de interés por parte de las administraciones educativas en propiciar dicha participación se debía a un muy justificado recelo hacia las querencias del profesorado. También cabe señalar que no hubo dinero suficiente para la formación, aunque acaso sea mejor decir que ésta pisó poco el terreno, experimentó poco y se planificó menos. El resultado de todo ello fue que en la aplicación de la reforma se percibió una especie de prepotencia que rehuía el debate y prometía imprudentemente aquello que ni en el mejor de los casos podía prometer: mejoras tangibles de forma inmediata en los denominados “niveles” del alumnado compatibles con la integración de quienes hasta el momento se hallaban fuera del sistema (15). La cosa se agravó cuando, frente a las primeras dificultades constatadas, se traspasó –no sin razones, pero de manera poco razonable– el tanto de culpa a un profesorado asilvestrado y reactivo, sin echar cuentas de las fragilidades de lo que se predicaba.

La escasa conciencia del carácter instrumentalizador de la oficialización expresaba, por otro lado, poca confianza en la capacidad de convicción de la no tan nueva doctrina pedagógica. Demasiado a menudo se aceptó reducir la fascinante aventura del constructivismo a fórmulas huecas o incluso a consignas poco a poco vaciadas de contenido. “Aprender a aprender”, “metacognición” y un sinnúmero de sugerencias interesantes para propiciar una mayor reflexión sobre el

conocimiento y sobre el hecho de aprender y de educar, se vieron pronto simplificadas y convertidas en papeles –y papeleos– abstrusos y huecos. La multiplicación de fórmulas incomprensibles, especialmente en el desarrollo curricular, alejó todavía más a un profesorado que, convencido de la “bondad” de enseñar sin más aquello que constituía su especialidad docente, se veía ahora implícita o explícitamente desautorizado.

Entre una parte del profesorado cundió la impresión de ser acusados de no saber hacer bien lo que antes se hacía sin problemas. La cuestión se agravó cuando a este profesorado, a menudo poco inclinado a cuestionarse la eficacia y sentido de su trabajo con un alumnado seleccionado, se le intentó convencer de la mano de una especie de tecnologías de la educación capaces aparentemente de cortar el nudo gordiano de las desigualdades educativas previas. Finalmente, como antaño ya reconoció Bruner, una fe justificada en la infinita capacidad de aprendizaje del ser humano y en la increíble potencia de la educación no debería haber llevado a menospreciar las dificultades de todo tipo –pero especialmente aquellas que se derivaban de las desigualdades sociales–.

Acaso un poco tarde, incluso entre aquellos y aquellas que dimos sólo un apoyo crítico a la LOGSE, se impone una autocrítica por no haber atajado el abuso del discurso igualitario y, especialmente, por no haber relativizado el alcance atribuido a las reformas educativas en un contexto en el que las desigualdades empezaban a ampliarse de nuevo. Es verdad que las razones aducidas contra la LOGSE han solido ser intelectualmente toscas (16) o desagradablemente cínicas. Tampoco se trata, desde luego, de abdicar en lo que toca a la aspiración a la igualdad en la educación. Ni, todavía con mayor razón y empeño, en lo que hace a la importancia del sistema escolar público para los sectores más

desfavorecidos. Pero hay que reconocer que la mera sombra de una identificación “necesaria” y simplista entre aquella reforma y la ciencia, la democracia o la igualdad empobrecieron innecesariamente ideas y planteamientos.

A la larga, puede parecer todavía más grave la poca atención y el nulo apoyo efectivo que, desde administraciones, sindicatos o ayuntamientos, salvo excepciones, se prestó a las experiencias educativas más singulares, aquellas que –aunque parciales– se alejaban en uno u otro aspecto de la norma. Se otorgó preferencia a las grandes soluciones, a los esquemas omnicomprendidos, a las Reformas, con mayúscula, esgrimidas como jactatorias contra estados de opinión y mentalidades del profesorado que se adivinaban críticos u hostiles. Y ello en un contexto bastante abierto, en el que nadie podía, razonablemente, pretender reunir todas las claves de la situación.

LO VIEJO EN LO NUEVO

Una de las novedades de la LOGSE fue la insistencia en asimilar la educación escolar al desarrollo o aprendizaje de “capacidades”. La consiguiente sensación de “pérdida de contenidos” o de “niveles” ha marcado obsesivamente al profesorado, incluso al menos imbuido de academicismo, y se ha extendido a la opinión pública.

En apoyo a su política educativa, José María Aznar se refería a los estudiantes que no pueden escribir “unas líneas” sin “faltas de ortografía”. Pero las descalificaciones de la actual educación han sido constantes y mucho más agudas en la pluma de intelectuales de izquierdas como Antonio Muñoz Molina, Félix de Azúa, Rosa Montero, etcétera (17). Frente a una enseñanza que pierde “contenidos” se opone la nostalgia por una enseñanza supuestamente crítica, capaz de generar élites y no masas aborregadas. Si resulta dudosa la existencia, en algún momento, de un *sistema educativo* capaz de generar una verdadera educación crítica, todavía lo es más la vinculación entre la educación escolar masiva y la pérdida de contenidos críticos. La imagen de estudiantes dedicados por entero al aprendizaje de “macramé”, del folclore local o de técnicas de relajación constituye una distorsión exagerada.

Lo que resulta indudable es que el profesorado, o una parte de él, ha tenido que adaptarse a un alumnado con un “capital cultural” más débil, con una mayor desconexión con el acervo académico. La presencia ● ● ●

Alfonso Bolado

divino tesoro

«¡Toma! Así aprenderás a respetar a los sacerdotes de la verdadera religión, que es la mía»
(El Guerrero del Antifaz mientras atiza a un moro).

La señora Pilar del Castillo (quien sigue siendo de izquierdas a los cuarenta años es que no tiene cabeza) ha decidido, en perfecta sintonía con su jefe, don José Mari, y la Conferencia Episcopal, que la religión (católica, *of course*) sea una asignatura con todas las de la ley, como las Matemáticas o los idiomas, por poner un ejemplo. Los que no quieran (o puedan, porque sus padres no pertenecen a la verdadera fe) hacerla, estudiarán “el hecho religioso”, es decir, qué es la oración y todas esas cosas, porque, parafraseando al padre Ladrón de Guevara, el eximio autor de *Novelistas buenos y malos*, «a Dios incluso se le puede encontrar en el desierto» (o en los campos de petróleo de Irak, como demuestra el señorito Bush). En esencia, estos estudios parecen las mismas clases de religión católica, de las que se han expurgado los aspectos más discutibles desde el punto de vista ético o del sentido común; espero que la juventud no creyente tenga acceso en sus estudios a historias tan aleccionadoras como la de Lot, sus hijas, los ángeles y los sodomitas, que parece una película X, o la de Jacob, su hermano Esaú y las lentejas, agudísima parábola del comercio. Con ellas, seguro que las clases ganarían mucho.

Como era de esperar, los insatisfechos de siempre han empezado con la monserga de que lo de la asignatura de Religión es inconstitucional, que se trata de una opción personal y que cada palo aguante su vela.

Una actitud premoderna: la religión va de la mano del nuevo orden internacional y de la actual organización social. Ahí tenemos al señorito Bush, rezador donde los haya, que ha inventado el Eje del Mal, lo más parecido al anticristo que hay en el mercado, o a don José Mari, sutil intérprete de las tendencias contemporáneas, que lo mismo encuentra armas de destrucción masiva posiblemente por revelación divina, como si fuera una pastorcilla de Fátima, que invita a sus “socios” de la Unión Europea a que reconozcan los valores cristianos del Viejo Continente. Y no sólo se trata de personas individuales: incluso el sector más progresista del pueblo madrileño ha elegido para concejala de servicios sociales a la señora Botella de Aznar, esposa y madre cristiana y española, de la que cabe esperar que imponga el ropero de San Vicente de Paul como la forma más avanzada de justicia social.

Además, la religión es muy útil: sin ella, el que ve una procesión de Semana Santa no se entera de la misa la media (y nunca mejor dicho); además, si uno quiere hacer una buena carrera profesional y financiera, si ha hecho un montón de años de Religión, no me negaréis que tiene mucho ganado cuando pida el ingreso en el Opus.

En fin, que igual va a tener razón aquel señor polaco de blanco aficionado a besar el asfalto de los aeropuertos cuando decía que ha llegado la hora de Dios. Dios vende. El único problema es que los jóvenes aprendices se tomen en serio eso de los mandamientos de robar y matar y mentir y se dediquen a analizar a nuestros cristianísimos gobernantes a la luz de esos criterios. ¡Vaya palo!





La escuela de la aldea (óleo de Albert Anker).

● ● ● de este alumnado en los centros escolares obedece no sólo a la ley, sino a una demanda social bien fundada: fuera de los institutos casi no “hay lugar”. Incluso el acceso al trabajo se hace cada vez más desde el sistema educativo.

Entre el profesorado, la obsesión por la “pérdida de niveles” tiene mucho de vértigo frente a la falta de referentes. Al proclamar que *a aprender se aprende aprendiendo*, se dejó un margen generoso a los plurales referentes culturales y académicos del profesorado y de las familias que tenían que guiar estos aprendizajes. Pero también a sus fijaciones, insuficiencias y prejuicios academicistas. A caso indicaciones curriculares más precisas –al precio de una mayor negociación con las tradiciones académicas– habrían evitado la sensación de vacío.

En cualquier caso, a la vista de lo sucedido con el decreto sobre la enseñanza de las Humanidades, siempre tendremos motivos para desconfiar. Tras la obsesión por pasar el cedazo y unificar *currículums*, o detrás de cualquier “reválida”, más que el rigor académico uno teme ver asomar la honda de aquel “pastorcillo lusitano” en el que arrancaba nuestra “historia común”, la oreja de la imposición

del castellano o el hedor de unos Reyes hoy santificados por “católicos”.

La Ley de Calidad de la Enseñanza intenta halagar a un profesorado especialmente sensibilizado por una sensación de pérdida (18). La propia ministra no ignora, sin embargo, que su reforma tiene unos límites: la exigencia igualitaria –especialmente en relación con la educación– es una realidad social, tanto en el Estado español como en toda Europa. La anterior reforma, la de la LOGSE, estuvo marcada por las insuficiencias doctrinarias de la tradición de izquierdas. La actual también tiene sus riesgos. La apesadumada tradición ideológica de la derecha se ha equilibrado con una apreciación a la vez expectante y realista de las dinámicas sociales.

En lo que se refiere a la demanda social de igualdad educativa, el PP sabe con toda seguridad que no cabe la marcha atrás sin un estropicio de grandes magnitudes. Razonablemente, el sistema escolar público verá acrecentado su papel de instrumento de cohesión educativa. Los centros públicos no se convertirán, salvo excepciones, en los guetos que ciertas prédicas apocalípticas anuncian. Pero tampoco se erigirán en los templos del saber que los juegos de palabras con la “excelen-

cia” o el “mérito”, que tanto gustan a la actual ministra de Educación, sugieren.

Desde luego, el incumplimiento de la promesa tácita de enrollar al profesorado de la escuela pública en una vuelta atrás más elitista puede alimentar una mayor frustración. Pero éste es un riesgo implícito no sólo en la propuesta educativa del PP, sino en las limitaciones que impone la propia cultura del profesorado. ▀

(15) La imprudencia se halla en la promesa, no en la posibilidad de que ello suceda. En lo que se refiere a la Primaria, la aplicación de la LOGSE no sólo ha incrementado los “niveles”, sino que ha reducido diferencias entre la escuela pública y la privada (Informe INCE). En la Secundaria resultaba de todo punto desacertado comparar un sistema selectivo con otro de base universal.

(16) Ciertamente, la mayoría de las críticas a la reforma se hicieron desde el positivismo más ramplón –rebajando por ejemplo, el estatuto epistemológico tanto de la pedagogía como de la psicología y, especialmente, de la psicopedagogía–.

(17) Existe una explicación poco piadosa sobre la causa última de dichos escritos: sus destinatarios serían los profesores –que constituyen la mayoría de sus lectores– y que anegarán al día siguiente el periódico “con una catarata de cartas celebrando la valentía del colaborador”. Cruz, Manuel, “Mirando al tendido”, *El País*, Catalunya, martes 2 de abril.

(18) Casares, R. y Vila, I: “La Reforma del PP: Igualdad frente a mérito”, *PÁGINA ABIERTA*, nº 125.

reflexiones sobre reflexiones

EN el anterior número de *Hika*, Joseba Marijuán respondía a un artículo mío anterior titulado "Indignaciones selectivas" ("Reflexiones analíticas", *Hika*, 143-144; ambos artículos han aparecido también en PÁGINA ABIERTA). No es mi intención iniciar una polémica para provocar otra réplica, con su correspondiente respuesta posterior, y así hasta el aburrimiento general. Sin embargo, a la vista de la discusión, sí me parece interesante destacar algunos puntos de debate sobre los que no coincidimos en nuestros análisis de la situación, de las movilizaciones y de los diferentes elementos políticos en juego. Son cuestiones sobre las que, seguramente, no nos pondremos de acuerdo aquí y ahora, pero sobre las que estamos obligados a seguir discutiendo. No se trata sólo de mirar hacia atrás con quienes hemos compartido muchos años de militancia en la misma organización política, como es el caso de Joseba. Pienso que, en un sentido más amplio y hacia adelante, hay que seguir "conversando" con quienes coincidimos en no pocas críticas a la sociedad que nos rodea y con quienes nos seguimos viendo con frecuencia, en el mundo de la política y fuera de ella. En todo caso, para que esa "conversación" sea fructífera y no un diálogo de sordos, es preciso aclarar algunos conceptos y saber de qué estamos hablando por una y otra parte.

Porque las coincidencias innegables no pueden ocultar unas diferencias que también son de importancia. Y no se trata de acudir al recurso fácil de decir que el problema es más complejo de lo que parece, que hay que hacer análisis más globales, que hay que atender más al contexto, etc. Con demasiada frecuencia ese tipo de argumentos son eufemismos que rehúyen plantear abiertamente las diferencias de fondo,

las perspectivas distintas, las miradas (en ocasiones) diametralmente opuestas sobre la realidad.

EL pueblo vasco. Uno de los primeros puntos sobre los que vendría discutir es sobre qué entendemos por "pueblo vasco" y hasta qué punto es posible y útil hablar en esos términos, o se trata de una terminología más o menos virtual. El tema no es baladí, pues una y otra vez se hace referencia a los derechos, a las reivindicaciones históricas, a la opresión del pueblo vasco, pero cada vez parece más claro que en esos casos se hace referencia a una parte del pueblo vasco, pues otra parte significativa de la población de la Comunidad Autónoma Vasca, de Navarra, y no digamos ya de Iparralde, no reivindica esos derechos, ni siente esa opresión. Se confunde el pueblo vasco con la parte, en líneas generales con la comunidad nacionalista, que efectivamente sí plantea unas reivindicaciones y unas exigencias nacionales.

Cuando se parte de esa

definición político-étnico-cultural parece hacerse referencia a una especie de pueblo en marcha, compacto y homogéneo, que exige la autodeterminación, que vive una relación crispada con España, que denuncia la discriminación del euskera, que sufre agónicamente esta situación. Reivindicaciones y sentimientos legítimos, incluso compartibles en mayor o menor medida, pero que no deben excluir de la pertenencia a la sociedad con pleno derecho a quienes no los hacen suyos. Porque, en caso contrario, si se aceptan esos presupuestos excluyentes, se puede confiar en que los dirigentes de los partidos nacionalistas sean vascos, pero se plantea la duda quizá con Gemma Zabaleta, y desde luego no hay ninguna duda de que Javier Rojo o Carlos Iturgaiz no lo son. Siguiendo con esos planteamientos se puede llegar a la

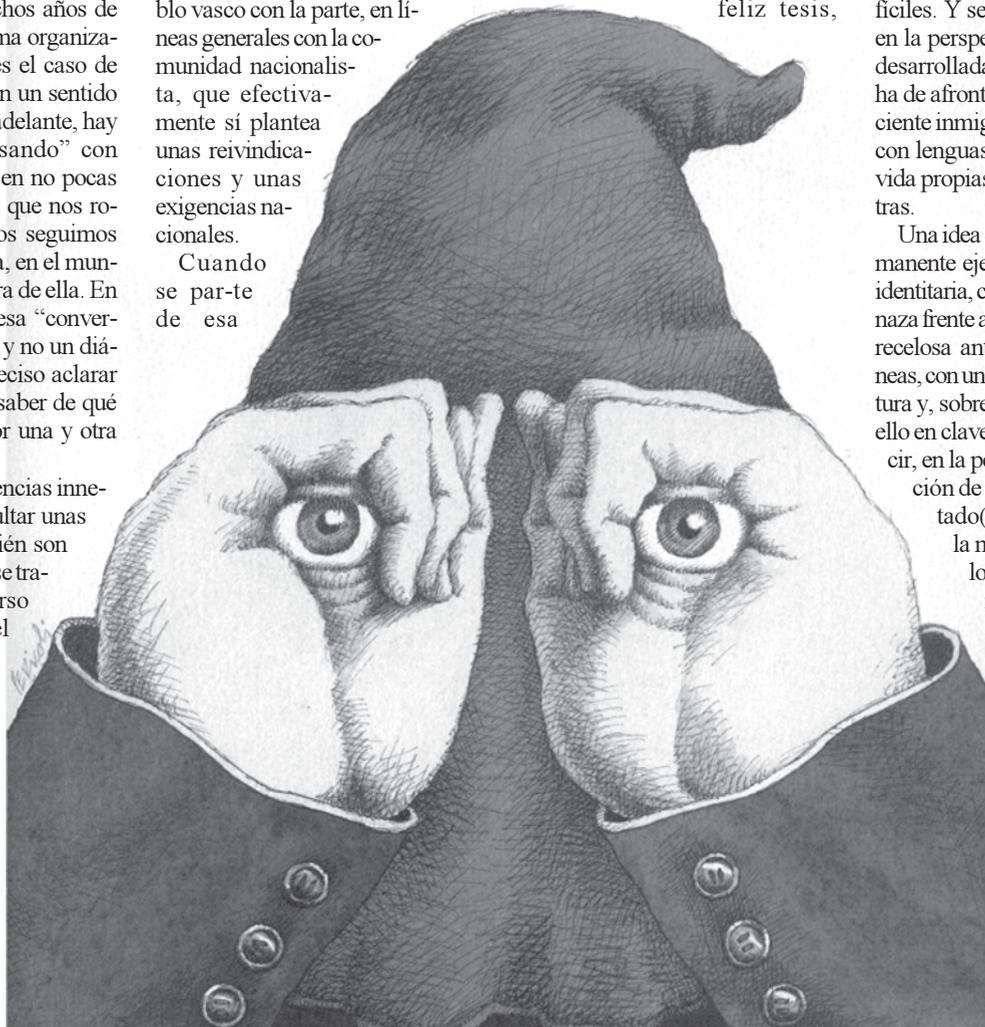
feliz tesis,

apuntada por Arnaldo Otegi, de que los seguidores realistas son todos vascos, es decir, nacionalistas, sin posibilidad de que entre sus seguidores (esta temporada enfervorizados) pueda haber votantes del PSE, por no decir del PP.

Creo que ésa es una forma de pensar, anécdotas aparte, que no cuadra bien con la realidad real. Con el criterio de realidad en la mano, resulta mucho más difícil hablar del pueblo vasco, pues las variables en juego para su definición son múltiples, comenzando por las que hacen referencia a los ámbitos territoriales y a las distintas identidades en juego, todas ellas con legitimidad histórica suficiente. El problema se agrava cuando en ocasiones, como sucede en nuestro caso, se identifican reivindicaciones políticas con derechos, pues entonces las soluciones y las negociaciones son mucho más difíciles. Y se agravará más todavía en la perspectiva de una sociedad desarrollada, como la vasca, que ha de afrontar los retos de una creciente inmigración de poblaciones con lenguas, culturas y formas de vida propias y distintas a las nuestras.

Una idea de pueblo vasco en permanente ejercicio de reafirmación identitaria, con sentimiento de amenaza frente a las presiones externas, recelosa ante las presencias foráneas, con una idea cerrada de su cultura y, sobre todo, analizando todo ello en clave político-estatal, es decir, en la perspectiva de construcción de un imprescindible Estado(-nación) vasco, no es la mejor herramienta para los retos que nos esperan. Al menos a la vista de los modelos conocidos de construcciones nacionales estatales.

NACIONALISTAS y no nacionalistas. Una costumbre muy arraigada en nuestro país (en realidad, en todas partes) tiende a plantear cualquier tipo de análisis en ●●●



The Overview. 1983 (foto de Tullio Pericoli).

● ● ● términos binarios: amigo/enemigo, blanco/negro, nacionalista/constitucionalista, vasco/español. En el caso de las grandes adscripciones políticas que, ciertamente, tienen su expresión política y electoral, o se es nacionalista (vasco) o antinacionalista, es decir, nacionalista español. Si no participas de las señas de identidad políticas que antes comentaba respecto a esa imagen cliché del pueblo vasco, es que estás mirando hacia la derecha, hacia España, hacia el PP, consciente o inconscientemente.

Es verdad que esos bloques existen y que la clase política y los medios de comunicación abusan de esa terminología binaria, pero creo que las posiciones políticas no se agotan ahí. El tema presenta otro matiz añadido y es que, más o menos, las posiciones progresistas, incluso de izquierdas, tienden a asimilarse en nuestros círculos al nacionalismo (vasco), al *abertzalismo*. Una declaración de no ser nacionalista puede implicar la desconfianza de los interlocutores, que pensarán que entonces la persona que explícitamente ha manifestado su no ser nacionalista abertzale, está escorándose peligrosamente hacia... no se sabe muy bien dónde.

Quienes provenimos de la izquierda marxista tenemos una rancia tradición de pensamiento bipolar y de ese querer explicar (y transformar!) el mundo en clave binaria. Pero se supone que estamos ya en el siglo XXI y algo hemos aprendido de nuestra experiencia y de la ajena. ¿No hay espacio para una posición vasquista progresista, democrática, integradora, *euskaltzale*, respetuosa con las distintas identidades en liza, no alineada necesariamente con ninguno de los dos grandes bloques en danza? Creo que sí y que es un espacio minoritario, de expresión difícil y contornos difusos, pero con indudable futuro. Es, por otra parte, un espacio fundamental e imprescindible, pues pienso que debe jugar un papel fundamental de puente en una situación de creciente bloqueo y estancamiento. Aquí hay otro reto político de primera magnitud.

VIOLENCIA. Hay que seguir actuando en la política y en otros ámbitos pese a la existencia de ETA, pero no se puede hablar o intervenir como si ETA no existiera o como si formara parte del paisaje o fuera el resultado histórico de algún tipo de catástrofe natural que hay que sobrellevar con resignación. ETA puede y

debe analizarse en clave política, pero ni la historia del franquismo, ni la presunta opresión del pueblo vasco, ni la cerrazón de los gobiernos español y francés la hacen inevitable. La decisión, aquí y ahora, de asesinar, extorsionar y amedrentar corresponde a un acto de voluntad de unas personas concretas. Esa decisión individual y colectiva tiene unas consecuencias y unos costos determinados.

Creo que es saludable no engañarnos ni con las palabras ni con la historia. A la pregunta de quién divide esta sociedad o quién sufre en esta sociedad, no se puede contestar con la vista puesta en un solo lado, en los nuestros. Porque, en ese caso, las conclusiones serán equivocadas y no se ajustarán a la realidad. Si el Gobierno del PP tensiona, críspala y provoca (que lo hace, con premeditación y alevosía), también ETA participa de esa estrategia. En los últimos tiempos, además, es ETA la que mata. Resulta muy difícil no reconocer que ETA recurre a la pena de muerte, en juicio sumario y sin posibilidades de defensa y que elimina físicamente al contrario por sus ideas. No hacerlo, por recurrir a las propias palabras de Joseba Marijuán, me parece una salvaja-

da. No sé de qué otra forma se puede presentar, con sinceridad, el accionar de ETA.

Por otra parte, la creciente fragmentación política y electoral del *abertzalismo* y de la izquierda no es sino el reconocimiento de la división que está produciendo ETA en esta sociedad. Pero hay más. Cuando se habla del sufrimiento de esta sociedad, también hay que ser conscientes de que debemos hablar en general, no sólo de una parte. Porque el creciente protagonismo de las víctimas del terrorismo no responde meramente a una burda manipulación del tema por parte del PP. Es cierto que lo intenta, pero sería inhumano pensar sólo en ese aspecto y no reconocer que entre las víctimas de ETA, demasiadas ya, hay también mucho dolor, muchas ausencias, muchas familias rotas, muchas amistades quebradas. La existencia de más de un político o intelectual oportunista y provocador no puede ocultar esa otra realidad humana, durante mucho tiempo silenciada o ignorada, que merece también nuestra solidaridad.

Como decía antes, creo que sobre todos estos puntos, y con seguridad sobre muchos más, deberemos seguir conversando.

Antonio Duplá

ROJO Y NEGRO

Rojo y Negro es la publicación mensual del sindicato CGT. De su número de junio, extraemos parte de un texto sobre las protestas contra la reforma del sistema de pensiones en Francia. Dirección: c/ Compañía, 9, 1º izda. 31001 Pamplona (Navarra). Tlf.: 948 22 47 66. Correo electrónico: rojoynegro@ctv.es

DESDE noviembre de 1995 no se habían visto en Francia unas movilizaciones como las que tuvieron lugar el pasado 13 de mayo, día de la huelga general contra la reforma del sistema de pensiones que el Gobierno de Jean-Pierre Raffarin amenaza con implantar.

Dos millones de personas se echaron a la calle en todo el Estado, y las cifras oficiales apuntan a un seguimiento del 90% en los transportes públicos y en la enseñanza, y del 60% en los hospitales. En el sector privado, la huelga se secundó de una manera algo más irregular.

El día 15, la CFDT (sindicato amarillo de carácter socialcristiano y turbias maniobras de fi-

nanciación) firmó un acuerdo con el Gobierno. Pero, a pesar de ello, la lucha en la calle y en los centros de trabajo continúa, incluso con más vigor.

Obedeciendo a los criterios que el Consejo de Ministros europeo suscribió en febrero de 2002 en Barcelona, el Gobierno francés quiere aplicar, bajo el



signo de la alarma social y de la urgencia económica, una reforma en el sistema de pensiones que consiste, básicamente, en el aumento progresivo, de 5 años, de la edad de jubilación. Ésta está fijada actualmente en 37,5 años cotizados. Si la reforma llega a cuajar, pasará primero a 40 años y más tarde a 42 para conseguir una pensión medianamente decente; además, cada año trabajado valdrá cada vez menos, con lo que la suma total de la jubilación se verá drásticamente mermada.

El pretexto para llevar a cabo esta reforma es el de salvar un sistema de pensiones que, según dicen los grandes popes de la economía europea, estaría seriamente en peligro por razones principalmente demográficas; y es que en 40 años, la población activa no será capaz de absorber el cargo económico del, parece ser, descabellado número de ju-

bilados. Tremenda paradoja: si la salida del mundo del trabajo por jubilación se produce casi de manera masiva, la entrada en él por parte de los jóvenes en activo será también masiva, fenómeno que tendría entonces que compensar la balanza y no desajustarla. Si en los años que han de venir la población activa está empleada en condiciones dignas, la relación entre inactivos y activos será sostenible y asumible económicamente.

Para paliar un subsidio débil, el Gobierno francés contempla la puesta en marcha del "Ahorro Salarial", eficaz eufemismo a tra-

vés del cual se quiere implantar, de manera paulatina, el reparto de las pensiones por capitalización; es decir, creación de fondos de pensiones privados o concertados, como los que existen en Estados Unidos. No se trata, por tanto, de salvar un sistema en peligro, sino de cambiar el modo en que éste se gestiona; convertirlo, en definitiva, de derecho en negocio.

Si esta ley llega a ser efectiva, la realidad que vivirán los trabajadores franceses no será otra que la de ver cómo sus condiciones de trabajo se deterioran cada vez más. En función

de la edad a la que se acceda a un primer puesto de trabajo (teniendo en cuenta que la media de edad suele estar entre los 20-26 años), o de los periodos de paro, de precariedad o de formación, los asalariados podrán verse trabajando hasta más allá de los 65 años. El principio de solidaridad intergeneracional que rige en el reparto social de las pensiones desaparecerá, y sólo aquellos que puedan disponer de un fondo de pensiones personalizado podrán beneficiarse de una jubilación a los 65 años con una cantidad de dinero razonable. ■

GITANOS

Gitanos. Pensamiento y cultura es la revista bimestral que edita la Fundación Secretariado General Gitano. Su número 19, incluye, entre otros textos, la segunda parte del dossier "Contra la discriminación". A continuación reproducimos el editorial de este número, de abril pasado, titulado "Un momento clave en la lucha contra la discriminación".
Dirección: c/ Antolina Merino, 10. 28025 Madrid. Tlf.: 91 422 09 60.
Correo electrónico: comunicación@fsgg.org. <http://www.fsgg.org>

La lucha contra el racismo y la discriminación por motivos de origen racial y étnico ha pasado a convertirse en un elemento esencial de las políticas sociales europeas. El principio de igualdad de trato es consustancial a los regímenes democráticos; nuestra Constitución recoge claramente este principio en su artículo 14: «Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cual-

quier otra condición o circunstancia personal o social».

Pero de sobra es conocido que la igualdad de trato hacia las personas que son de distinto origen racial o étnico está lejos de ser una realidad; los prejuicios y estereotipos negativos hacen que, en no pocos casos, las prácticas tanto de los ciudadanos como de las instituciones públicas sean discriminatorias, directa o indirectamente, contra aquellos que son diferentes.

Éste es el motivo por el que los organismos internacionales

(Naciones Unidas, Consejo de Europa) vienen promoviendo tratados y recomendaciones con objeto de que los Estados sean más activos en este campo. La Unión Europea (UE), consciente de este problema y de la importancia que tiene un trato igualitario como condición imprescindible para garantizar los derechos fundamentales de las personas, no sólo ha incluido el principio de igualdad de trato en el artículo 13 del Tratado de Amsterdam, sino que ha aprobado la Directiva 2000/43/CE relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico, que será de obligado cumplimiento para los Estados miembros, y que deberá incorporarse al ordenamiento jurídico nacional como máximo en julio de 2003.

Entendemos que ésta es una oportunidad de oro para que España, siguiendo el espíritu de dicha directiva y de las recomendaciones de instituciones internacionales como el Consejo de Europa, se adapte y se desarrolle el marco jurídico nacional tanto en el aspecto administrativo, como en el civil y penal, de modo que no quede en la ley ningún resquicio de desprotección de ● ● ●



MUGAK

Nº 22. Primer trimestre de 2003

- Igualdad, derecho al voto de los inmigrantes y proceso de integración, *Francisco Torres*.
- Derecho de voto para los residentes extranjeros, *Paul Oriol*.
- La participación de los residentes extranjeros en la vida pública local, *La Lettre de la Citoyennete*.
- Por una ciudadanía europea de residencia, *Los Verdes del Parlamento Europeo*.
- Por el derecho al voto de los inmigrantes, *Campaña en Andalucía*.
- Aquí vivo, aquí voto, *Centro de Defensa y Estudio de los Derechos Humanos*.
- Propuesta a los ayuntamientos, *SOS Arrazakeria*.
- Candidatos gitanos en las autonómicas y municipales, *Unión Romani*.
- Receta para obtener un mercado de esclavos.
- El solitario, *Daniel Patiño*.
- El almuerzo, *Yolanda Avellaneda*.
- Muertos en la comisaría de Málaga, *AFVIC*.
- Francia: Muerte de un inmigrante argentino, *Stawewacht*.
- El drama de los muertos en el Estrecho, *Nieves García Benito*.
- Llamamiento a la regularización de todos los indocumentados en Europa.
- Tribunales.
- Animales, *Federico Montalbán López*.

MUGAK, revista del Centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia
 C/ Peña y Goñi, 13, 1º
 20002 San Sebastián (Guipúzcoa)
 Tlf.: 943 32 18 11. Fax: 943 27 69 82.
 Correo electrónico: hiruga01@sarenet.es

ciendo un proceso abierto y participativo, y no haciéndolo únicamente en clave de mínimos. Segundo, que se cree el órgano especializado de lucha contra la discriminación, tal y como exige la Directiva, y que éste tenga funciones amplias y las ejerza de modo independiente. Tercero, que se pongan en marcha medidas de acción positiva que corrijan los efectos y las causas de la discriminación y que el enfoque de la igualdad de trato sea un elemento esencial del conjunto de las políticas sociales. 

clamaciones, y se elaboren informes *independientes* y formulen recomendaciones sobre cualquier cuestión relacionada con dicha discriminación.

La Fundación Secretariado General Gitano, consciente de que éste es un momento y una oportunidad clave para erradicar definitivamente la secular discriminación que ha padecido la comunidad gitana, reclama a las instituciones: primero, que se transponga la Directiva referida al ordenamiento jurídico español a la mayor brevedad, estable-

● ● ● aquellas personas que son discriminadas por el mero hecho de ser distintas.

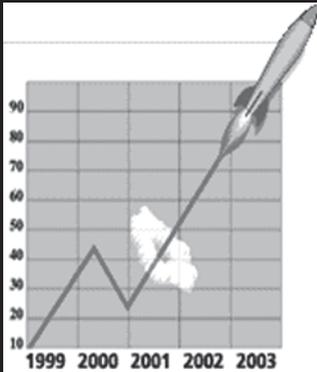
Conscientes de que los instrumentos legales son imprescindibles, pero no suficientes, para la igualdad de trato, la UE exige a los Estados miembros que pongan en marcha medidas de acción positiva desde las que obligatoriamente, y como mínimo, se realicen estudios *independientes* sobre los fenómenos racistas, se preste asistencia *independiente* a las víctimas de discriminación a la hora de tramitar sus re-

www.pensamientocritico.org

PENSAMIENTO CRÍTICO

Pensamiento crítico para una acción solidaria. Comprender el mundo para transformarlo

20 de junio de 2003



<p><i>Elena Adrián</i> Memorias de Juan Goytisolo</p> <p><i>Jorge Álvarez y Carmela García</i> El caso del <i>Prestige</i>: Expertos, ciudadanos, decisiones y riesgos</p> <p><i>Kepa Bilbao</i> Identidades fronterizas y federalismos multinacionales</p> <p><i>Alfonso Bolado</i> Irak: Los shiíes y la reconstrucción del Estado</p> <p><i>Fernando Golvano</i> Oteiza, centauro fronterizo y paradójico</p> <p><i>René Lévy y Dominique Monjardet</i> Les polices nationales et l'unification européenne, enjeux et interactions. Remarques introductives</p>	<p><i>Mariana Loiola</i> Negar oportunidad también é crime</p> <p><i>Guillermo Múgica</i> Un regalo muy especial a las urnas del PP</p> <p><i>Christelle Taraud y Christine Bard</i> Porquoi un CLIO sur la prostitution?</p> <p><i>Francisco Torres</i> Igualdad, derecho al voto de los inmigrantes y proceso de integración</p> <p><i>Agustín Unzuurrungaza</i> La política de inmigración del Gobierno vasco</p> <p><i>Javier Villanueva</i> País Vasco: ¿unas elecciones de transición</p> <p><i>Raúl Zibechi</i> Elecciones en Argentina. Continuidades y cambios</p>
--	---

Anteriores

Publicaciones

Libros

Por temas

e-mail

¿Desea recibir? en **Recibir mensual**

Para contactar con Pensamiento Crítico
pensamientocritico@pensamientocritico.org

Los textos aquí publicados pueden ser reproducidos libremente

Federación de Asociaciones de Dinamización Sociocultural (FADS) c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

ESTADO ESPAÑOL: 41 euros, 6 57 euros. (cuota de apoyo). EXTRANJERO (vía aérea): 70 euros; FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nº: Piso: Localidad: Nombre: Thio:

Calle: Provincia: D.P:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos: Calle:

Nombre: Nº: Piso: Localidad:

Provincia: D.P:

BANCO O CAJA:

ENTIDAD

OFICINA

SUCURSAL Nº

CONTROL

NUMERO de CUENTA

CORRIENTE O LIBRETA

POBLACIÓN

PROVINCIA

D.P

FIRMA

D.P

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección.
Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 0001013067.

tras la invasión de Irak

la comunidad internacional y la ocupación de Irak



En las páginas de este informe publicamos, entre otros, dos textos que hacen referencia a las intenciones de la comunidad internacional con respecto a Irak, una vez consumada la ocupación angloamericana. El primero de ellos, redactado por Paz Andrés Sáenz de Santa María, se detiene en las posturas adoptadas por Naciones Unidas y la UE en esta nueva fase. El segundo, de Eric Toussaint, se adentra en el problema de la astronómica deuda externa que pesa sobre Irak, un grave obstáculo para que este país pueda recuperar su soberanía tras la ignominiosa agresión militar.

las Naciones Unidas y la Unión Europea en la posguerra de Irak

Paz Andrés Sáenz de Santa María

Terminada la guerra contra Irak, los Estados de la coalición intentan convertir en normal las consecuencias de lo que fue una grave violación de la Carta de las Naciones Unidas, encargándose de administrar el país ocupado y obviando cualquier explicación sobre las no encontradas armas de destrucción masiva, invocadas en su día como el motivo que hacía irremediable la intervención. En este contexto, conviene valorar la posición adoptada por las Naciones Unidas y por la Unión Europea en esta nueva fase.

Por lo que se refiere al Consejo de Seguridad, la negativa de la mayoría de sus miembros a adoptar una resolución que autorizara la guerra fue seguida por un discreto silencio una vez comenzada ésta. Como es sabido, pese a la vulneración de la Carta y de la autoridad del Consejo, no hubo ninguna iniciativa de condena, y este órgano se limitó a aprobar la Resolución 1.472 (2003) para poner de nuevo en práctica el Programa Petróleo por Alimentos, cuya aplicación había sido congelada unilateralmente por decisión del secretario general. Ya en esta resolución el Consejo da muestras de pragmatismo, acudiendo con desenvoltura al concepto de potencia ocupante y determinando medidas concretas que justifica basándose en «*las circunstancias excepcionales que imperan actualmente en Irak*», eufemismo con el que se ahorra cualquier otra calificación más incómoda.

Finalizadas las acciones militares, la coalición se convierte en interesada en

que el tema volviera a las Naciones Unidas, habida cuenta de que las sanciones impuestas por la Resolución 661 (1990) y mantenidas por la 687 (1991) habían puesto en manos de la Organización el control de los recursos iraquíes, de forma que para poder disponer de ellos era necesario cambiar ese régimen. Se produce entonces la paradoja de que los Estados que durante años forzaron el mantenimiento del embargo, haciendo caso omiso del castigo que ello suponía para la población civil, se convierten ahora en los primeros interesados en levantar las sanciones cuanto antes. A su vez, otros miembros permanentes comienzan a preocuparse por la incidencia de un posible cambio del sistema sobre sus intereses particulares, especialmente los económicos.

Las disposiciones de la Resolución 1.483

Éste fue el telón de fondo ante el que se desarrollaron las negociaciones de pasillos que condujeron a la adopción

La Resolución 1.483 elude cualquier valoración de la guerra; en cambio, asume las decisiones tomadas por la coalición para gestionar los asuntos iraquíes.

de la Resolución 1.483 (2003), auspiciada por los Estados Unidos, el Reino Unido y España; el ajuste de intereses realizado con anterioridad permitió que el texto se aprobara sin debate por 14 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Siria, que no participó en la votación alegando que no se le había concedido tiempo para deliberar, presentó más tarde una explicación de voto afirmando que hubiera votado a favor sin que ello pudiera «interpretarse como un cambio en su posición respecto de la guerra...», que rechaza por ilegítima».

La cruda realidad es que la resolución pudo adoptarse porque previamente Estados como Francia o Rusia habían conseguido de las potencias ocupantes garantías relativas al pago de la deuda externa y al mantenimiento de los contratos suscritos al amparo del Programa Petróleo por Alimentos, aunque esto se vistiera con manifestaciones pro forma acerca del papel que debía jugar Naciones Unidas, y aunque en este plano se rivalizara en cuanto al adjetivo que había que utilizar para calificar ese papel: «vital» según los miembros de la coalición, «central» según los Estados que se habían opuesto a la guerra, si bien ninguno de ellos se molestó en precisar demasiado el contenido de uno y otro.

La Resolución 1.483 elude cualquier valoración de la guerra; en cambio, asume las decisiones tomadas por la coalición para gestionar los asuntos iraquíes, permite a aquélla la plena disposición de los bienes de ese Estado y asume un papel complementario para las Naciones Unidas en la reconstrucción de Irak. El texto reconoce sin reproches el poder de las potencias ocupantes y endosa la existencia de la Autoridad Provisional de la Coalición y sus principales decisiones, como la creación de un Fondo de Desarrollo para Irak, que se nutrirá con la totalidad del producto de las ventas del petróleo y sus derivados y del gas natural iraquí; sus recursos serán desembolsados según disponga la Autoridad y a ella se transferirán todos los fondos de las cuentas de garantía bloqueadas, controladas hasta ahora por las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la resolución levanta las sanciones, con excepción de las prohibiciones relacionadas con la venta o el suministro de armas a Irak, y mantiene sólo por 6 meses el Programa Petróleo por Alimentos,

cuya responsabilidad será luego transferida a la Autoridad.

Al tomar todas estas medidas, el Consejo deja a un lado la cuestión de las inspecciones y no se preocupa por resolver definitivamente la cuestión de las armas de destrucción masiva, en clara incoherencia con lo que fue durante mucho tiempo la razón principal de su intervención en el caso de Irak y, en el pasado más reciente, el motivo de la adopción de la Resolución 1.441 (2002).

Ciertamente, la resolución contiene algunos elementos destinados a crear una apariencia de presencia y control efectivos por parte de Naciones Unidas. Así, se preocupa por la transparencia en la utilización del Fondo de Desarrollo; y en este sentido, el Consejo de Seguridad asume que de su auditoría se encargarán contadores públicos independientes aprobados por la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión, entre cuyos miembros estarán representantes del secretario general, del FMI, del Fondo árabe para el desarrollo social y económico y del Banco Mundial.

Además, y sobre todo, el texto prevé el nombramiento por el secretario general de un representante especial para Irak, con funciones de información periódica al Consejo, coordinación de las actividades de Naciones Unidas y con los organismos de asistencia humanitaria y reconstrucción y, en coordinación con la Autoridad, de asistencia al pueblo de Irak para la creación de instituciones, formación de autoridades y promoción de los derechos humanos. También, la resolución señala que, pasados 12 meses, el Consejo revisará su aplicación y considerará las nuevas medidas que puedan resultar necesarias.

Sin embargo, ni estas aportaciones ni las valoraciones positivas expresadas sobre la resolución incluso por Estados que en su día asumieron un papel protagonista contra la guerra, permiten llegar a conclusiones satisfactorias sobre ella y sobre la posición adoptada por el Consejo de Seguridad a través de su aprobación. Por el contrario, la Resolución 1.483 allana el camino para el pleno ejercicio de sus poderes por la Autoridad establecida por los ocupantes y, en definitiva, proporciona el marco jurídico de la ocupación, facilitando la administración de Irak a los Estados autores de la violación del capítulo más importante de la Carta. Con ello, el Consejo ha consenti-



Tribunal de Opinión sobre la Guerra contra Irak

Veredicto

El 13 de mayo pasado se celebró en Madrid una sesión pública del Tribunal de Opinión sobre la Guerra contra Irak, promovido y convocado por la Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y por la Plataforma 2015 y Más, e integrado por José Luis Sampedro Sáez, como presidente, Anna Badía Martí, José Ángel Cuerda Montoya, Manuel Ollé Sesé, Nicolás Redondo Urbieta y Alejandro Rodríguez Carrión.

El Tribunal, tras escuchar a diversos expertos (*), y sin que compareciera ninguna de las personalidades invitadas en representación de la Presidencia del Gobierno español y de las Embajadas de los Estados Unidos de América y del Reino Unido, redactó el siguiente “veredicto”:

«1. La sustitución del orden mundial multilateral basado en la ONU por otro unilateral hegemonícamente impuesto por los Estados Unidos tiene su reflejo en la política española debido a que el Gobierno del presidente Aznar se ha alineado con las decisiones del presidente Bush, compartiendo la “declaración de las Azores”.

2. La guerra contra Irak, por su ilegalidad internacional y por su inadecuación ética, ha sido rechazada por los ciudadanos españoles de manera abrumadora, descalificando el compromiso y la alineación del Gobierno español con los planteamientos imperialistas del Gobierno de Estados Unidos.

La opinión pública española se ha manifestado de forma inequívoca, y este Tribunal se identifica absolutamente con esa repulsa de la agresión, no sólo al pueblo iraquí, sino también a las instituciones internacionales.

3. El Tribunal exhorta a todos los ciudadanos a sentirse responsablemente comprometidos con la defensa de la legalidad internacional y de los derechos humanos en todas las ocasiones y lugares del mundo, así como a no renunciar ni degradar nunca esa participación transformadora y a expresarlo así.

4. La guerra contra Irak, con sus terribles daños a las personas, debe ser calificada como un acto de terrorismo que merece el repudio y la condena de los gobiernos promotores, cooperadores o cómplices de este crimen contra la Humanidad.

No es éticamente posible dar por superado este gravísimo acontecimiento bélico en el que sigue estando implicado el Gobierno español, ni legitimar *a posteriori* una actuación pública que inspira y determina toda una forma de gobernar y de concebir las relaciones internacionales. Menos todavía pueden aceptarse reiteradas afirmaciones sobre la legalidad del ataque a Irak, hechas en contra de la verdad.

Como resultado, el ciudadano español consciente, miembro de la mayoría opuesta a la guerra, se siente sometido a unos modos autoritarios de gobierno, contrarios a los usos y estilos de una democracia para todos.

5. Estimamos que se ha producido una gravísima violación del Derecho internacional, que no permite el uso de la fuerza en las relaciones internacionales más que en caso de legítima defensa y cuando se ha producido un ataque armado previo, sin que se permita un supuesto derecho de legítima defensa preventiva, o bien cuando así lo autorice el Consejo de Seguridad, supuestos que no se han producido, por mucho que interpretaciones dolosas hayan intentado sugerir lo contrario.

6. Estimamos que, aun cuando España no hubiera intervenido directamente en esta guerra, la simple autorización del uso de las bases españolas por las fuerzas aéreas estadounidenses ya haría a España coautora y partícipe de la ilegalidad.

El ordenamiento jurídico internacional impone a los Estados la obligación de arreglo pacífico de toda controversia internacional, obligación que sólo se agota con la solución efectiva de la misma.

7. Estimamos, igualmente, que la participación española en la guerra contra Irak es una violación de la Constitución española, que ya desde su

- ● ● do en ser un instrumento convalidador en manos de sus miembros permanentes y al gusto de éstos.

La postura de la Unión Europea

En cuanto a la Unión Europea, se ha dado prisa por zanjar un asunto que la he causado tantos disgustos. Las conclusiones del Consejo Europeo de Salónica (19 y 20 de junio de 2003) dedican un apartado a Irak que comienza afirmando: «La caída del Gobierno de Sadam Husein ha allanado el camino para que el pueblo iraquí disfrute de un futuro pacífico, seguro y próspero», como si esta circunstancia hubiera sido el resultado de un fenómeno natural y no la consecuencia de una intervención militar ilegal. A continuación, el Consejo Europeo se une al grupo de satisfechos por la Resolución 1.483, diciendo: «El Consejo Europeo acoge con satisfacción la adopción de la Resolución 1.483 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que es prueba de un nuevo espíritu de cooperación en la comunidad internacional. Creemos que constituye la base para respaldar

internacionalmente, de manera efectiva, las etapas iniciales de la transición política de Irak, al mismo tiempo que garantiza los fondos apropiados para la ayuda humanitaria y la reconstrucción»; esta favorable valoración le lleva a afirmar más adelante: «La Unión Europea está dispuesta a participar en la reconstrucción de Irak con arreglo a la Resolución 1.483». Junto a todo esto, los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión se refieren a la participación de las Naciones Unidas, señalando: «El Consejo Europeo espera que Naciones Unidas contribuya de modo importante al proceso que conduzca a la formación, tan pronto como sea posible, de un Gobierno iraquí representativo, para lo cual pueden aprovechar su capacidad y experiencia únicas en la construcción nacional después de un conflicto»; expresión de buenos deseos que no se sabe bien si va dirigida a confiar en que los ocupantes le dejen a la Organización un espacio de actuación suficiente o en que ésta sea capaz de hacerlo.

Si tenemos en cuenta que, con anterioridad, las conclusiones del Consejo Europeo de Bruselas (20 y 21 de marzo de 2003) habían proclamado que las Naciones Unidas «deben seguir desem-

peñando un papel fundamental durante la actual crisis y después de ella», manifestando en este sentido: «El Consejo de Seguridad debería dar a las Naciones Unidas un firme mandato para esta misión», hay que concluir que la Unión Europea considera que, tanto en general como en lo que respecta a la Organización mundial, la cuestión se ha resuelto adecuadamente.

Las política de seguridad de la UE

Cerrado, por tanto, este capítulo por el procedimiento del avestruz, la Unión Europea ha aprovechado la reunión de Tesalónica para avanzar en el diseño de las pautas en torno a las cuales quiere estructurar su política exterior y de seguridad común. Lo ha hecho mediante un documento presentado por el Alto Representante para la PESC, que ha sido interpretado en algunos sectores como de aproximación a las posiciones de los Estados Unidos. Conviene, pues, prestar atención a su contenido, porque, de confirmarse ese pronóstico, ello significaría que las secuelas de la guerra contra Irak en lo que atañe a la Unión Europea no se limitarían a una posición pragmática fruto de la *realpolitik* sino que habrían dejado huella en las bases de su política de seguridad.

Sin embargo, el análisis del documento no parece llevar a esas conclusiones. En él se describen las nuevas amenazas a la seguridad europea, que se derivan del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y los Estados en descomposición y delincuencia organizada, para señalar después los objetivos estratégicos para la Unión Europea, y entre ellos destaca el de la construcción de un orden internacional «basado en un multilateralismo efectivo». En este ámbito, el documento afirma: «El marco fundamental para las relaciones internacionales es la Carta de las Naciones Unidas, y equiparlas para que puedan cumplir sus obligaciones y actuar con eficacia, debe ser una prioridad para Europa».

Con todo, es verdad que aparecen en el texto algunas afirmaciones poco precisas, y por tanto, susceptibles de interpretación negativa. Es lo que sucede cuando se dice: «Si deseamos contar con organizaciones, regímenes y tratados



Las calles de Valencia aparecieron inundadas de indicadores de este tipo durante la guerra contra Irak.

internacionales eficaces para hacer frente a las amenazas y la paz y la seguridad internacionales, debemos estar dispuestos a actuar cuando se vulneren sus normas»; cuando se afirma: «Una serie de países se han situado al margen de la sociedad internacional... Desearíamos que estos países se unieran a la comunidad internacional. Los que no estén dispuestos a hacerlo tienen que saber que han de pagar un precio»; cuando se añade: «Debemos estar preparados para actuar antes de que se produzca una crisis»; o, por último, cuando se señala: «Tenemos que desarrollar una estrategia que favorezca la intervención temprana, rápida y, en caso necesario, contundente». Pero todas estas afirmaciones se hacen en un contexto dedicado a describir genéricamente los diversos medios a los que se puede acudir para hacer frente a las nuevas amenazas, ya sean aquéllos de carácter económico, político, militar, civil, etc., y tanto preventivos como represivos.

En resumen, que el documento que comentamos no proporciona elementos suficientes para concluir que se está produciendo un cambio de rumbo en la manera tradicional de enfocar la seguridad por parte de la Unión Europea; al contrario, son varios los puntos en los que se apuesta por «un sistema multilateral efectivo». De otro lado, este texto es sólo una propuesta inicial que será objeto de debate y desarrollo en reuniones posteriores del Consejo Europeo. Por consiguiente, lo más prudente es esperar a que se lleve a cabo la profundización de este enfoque, ahora sólo esbozado.

Instalados, pues, en un compás de espera en lo que se refiere a la comprobación de si las turbulencias atravesadas durante la guerra contra Irak han tenido una incidencia estructural en la posición de la Unión Europea, no cabe duda, en cambio, de que –como he intentado poner de relieve– tanto ésta como las Naciones Unidas se han plegado a los hechos consumados de la intervención en Irak, añadiendo un nuevo y preocupante precedente negativo al maltrecho sistema de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, cada vez más decantado hacia la ley del más fuerte. ■

Paz Andrés Sáenz de Santa María es catedrática de Derecho internacional público de la Universidad de Oviedo.

- • • preámbulo se vincula al establecimiento de relaciones pacíficas con todos los pueblos de la Tierra.

Más específicamente, la guerra ha supuesto un menosprecio del artículo 63, que establece la exigencia de la autorización de las Cortes y la intervención del Rey. Al hilo del espíritu constitucional, el Gobierno decidió, y aún mantiene, la participación española, al margen de la amplísima opinión pública contraria a semejante decisión.

8. Este Tribunal de Opinión quiere recordar que la violación de las normas internacionales que regulan el uso de la fuerza es, además, una violación del propio Derecho español, ya que, no ociosamente, el artículo 96 de la Constitución española dispone que los tratados válidamente celebrados y publicados en el *Boletín Oficial del Estado* forman parte de nuestro ordenamiento.

9. La corresponsabilidad internacional se extiende a la violación de las normas jurídicas que regulan la conducción de las hostilidades, especialmente los convenios de Ginebra de 1949, así como el protocolo primero de 1977, de todos los cuales es parte España.

10. Estimamos que los hechos producidos durante la guerra, y aun finalizada la misma, expuestos ante este Tribunal de Opinión y confirmados por todos los medios de comunicación, incluyendo la muerte alevosa de periodistas, hacen necesaria la intervención de los tribunales españoles que ostentan jurisdicción universal en esta materia, de conformidad con el artículo 23.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. En relación con alguno de esos hechos podría incluso tener competencia la Corte Penal Internacional.

En ningún momento estamos hablando de hechos pasados, ya que los convenios de Ginebra aludidos regulan como acto de guerra la ocupación militar, situación en la que nos encontramos ahora, y por tanto, sometida a normas jurídicas internacionales, sin que se permita hablar de botines o reparto de bienes. Es obligación de todos los Estados implicados restaurar la legalidad internacional inmediatamente.

11. También es factible que nuestros tribunales puedan determinar la responsabilidad penal de las autoridades españolas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 590.1 del Código Penal, por exponer a los españoles a experimentar vejaciones o represalias en sus personas o en sus bienes.

12. El Tribunal considera como una grave violación del derecho fundamental a la información el comportamiento de muy numerosos medios de comunicación que han ofrecido a la opinión pública informaciones incompletas y mendaces, sometidas a una inaceptable censura y control político.

13. En resumen, y para formular la conclusión de este veredicto en materia tan decisiva, debe afirmarse que el momento histórico exige a todo ciudadano consciente una clara opción entre dos alternativas: vivir al amparo del Derecho o someterse a la voluntad del más fuerte.

El Tribunal, obviamente, proclama la superioridad ética y civilizadora del Derecho.»

(*) Se trata de **José Antonio Sanahuja**, profesor del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UCM; **José Antonio Alonso**, director del Departamento de Desarrollo y Cooperación del Instituto Complutense de Estudios Internacionales; **Antonio Remiro**, catedrático de Derecho Internacional Público; **Carlos Castresana**, fiscal adscrito a la Fiscalía Anticorrupción; **Javier Muguerza**, catedrático de Ética; **Carlos Varea**, de Brigadas por la Paz; **José Vidal Beneyto**, director del Colegio de Altos Estudios Europeos de París; y **Diego Carcedo**, miembro del Consejo de RTVE.

La guerra contra Irak, con sus terribles daños a las personas, debe ser calificada como un acto de terrorismo que merece el repudio y la condena de los gobiernos promotores, cooperadores o cómplices de este crimen contra la Humanidad.

Irak: guerra, deuda, reparaciones y G-8

Eric Toussaint

8 de mayo 2003

Pocos días después del comienzo de la invasión de Irak por las tropas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia, George W. Bush estimó ante el Congreso que el costo de la guerra para el Tesoro estadounidense se elevaría a 80.000 millones de dólares. Según el PNUD y la Unicef, este monto es precisamente el necesario para garantizar a escala mundial el acceso al agua potable, a la educación básica, a los tratamientos básicos de salud, a una alimentación decente y a los cuidados ginecológicos y

obstétricos (para todas las mujeres). Este monto, que ninguna cumbre mundial en los últimos años logró reunir (en Génova, el G-7 recaudó menos de 1.000 millones de dólares para el fondo para la lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis), fue reunido, en una increíble proeza por el Gobierno de Estados Unidos, y gastado en unos meses. Los 80.000 millones de dólares que Bush obtuvo del Congreso constituyeron los fondos necesarios para destruir Irak y asegurar la ocupación del territorio hasta el 31 de diciembre de 2003. Evidentemente, no se tomó en cuenta el costo

para financiar los daños causados por esta intervención.

El Gobierno de Estados Unidos y sus aliados, para materializar esta agresión neocolonial, utilizaron, una vez más, pretextos humanitarios: la voluntad de ofrecerle al pueblo iraquí un régimen democrático y de preservar a la humanidad de las armas de destrucción masiva iraquíes. Este pretexto se suma a la larga lista de justificaciones humanitarias que se invocaron para encubrir viles operaciones de conquista de territorios, de robo y de pillaje económico: desde la evangelización de las Américas por los conquistadores hasta la lucha contra el terrorismo, pasando por la lucha contra la esclavitud, que encuabrió la operación colonial de Leopoldo II, rey de Bélgica, en el Congo...

¿Quién va a pagar verdaderamente el costo de esta agresión? La guerra ni siquiera se había acabado y ya los banqueros de los siete países más industrializados, reunidos en Washington entre el 10 y el 11 de abril del 2003 para preparar la asamblea de primavera del Banco Mundial y del FMI, así como la cumbre anual del G-8 (a co-



mienzos de junio en Evian), habían acordado fijar la deuda exterior de Irak en 120.000 millones de dólares; es decir, un monto superior a la deuda de Turquía (que está casi tres veces más poblada que Irak). Esto, sin contar las compensaciones debidas por Irak a causa de la invasión de Kuwait en 1990. Si creyéramos a los banqueros del G-8, y si estas compensaciones se tomaran en cuenta, la deuda de Irak se elevaría a 380.000 millones de dólares. El Irak post-Sadam tendría así el triste privilegio de ser el país más endeudado del Tercer Mundo, con una deuda mucho más elevada que la de Brasil, país que actualmente posee el récord, con 230.000 millones de dólares.

El acuerdo arbitrario de establecer esta cifra tiene como objetivo principal justificar la apropiación de los recursos petroleros iraquíes con el pretexto de asegurar el reembolso de la deuda. Fijar el monto de la deuda tan alto tiene la enorme ventaja de obligar a las nuevas autoridades iraquíes a someterse a las exigencias de los acreedores durante decenas de años. Aunque la ocupación militar fuese limitada en el tiempo, y aun cuando la ONU asegure la gestión de la reconstrucción, en realidad, la política de este Estado estaría determinada por los acreedores y por las multinacionales petroleras, que serían los beneficiarios directos de las concesiones.

Por eso, la reivindicación de la anulación de la deuda pública externa de Irak no sólo es legítima, sino que es una condición *sine qua non* para el restablecimiento de la soberanía después de la ignominiosa agresión militar.

La doctrina de la deuda odiosa

En Derecho internacional, la doctrina de la deuda “odiosa” se puede aplicar perfectamente al caso iraquí. Según esta doctrina, «*si un poder despótico contrae una deuda no de acuerdo con las necesidades y los intereses del Estado sino para fortalecer su régimen despótico, para reprimir a la población que lo combate, esta deuda es odiosa para la población del Estado entero. Esta deuda no es obligatoria para la nación: es la deuda de un régimen, una deuda personal del poder que la contrajo; por ende, esta deuda desaparece con la caída de ese poder*» (Alexander Sack, *Los* ●●●

el negocio de la guerra... el botín de la reconstrucción

Sergio Ferrari

En los últimos días, los grandes temas de la “ayuda humanitaria” posguerra y el de la “reconstrucción futura” de Irak han vuelto a resurgir en la reflexión y debate de numerosas ONG internacionales.

Ya se ha repetido hasta el cansancio el interés económico de la guerra contra Irak: apropiarse del petróleo del segundo país productor del mundo después de Arabia Saudita.

Casi nadie se ha animado hasta ahora a rechazar esta tesis que se complementa con el interés prioritario de la economía estadounidense por reactivarse luego de algunos años de peligrosas señales recesionistas.

Sin embargo, esto es sólo una parte del rédito económico de la agresión.

Horas después de ocupada Bagdad y cuando todavía nadie –ni agresores, ni organizaciones de derechos humanos, ni instituciones internacionales– había podido avanzar ni siquiera una cifra de víctimas civiles (desconocida hasta ahora), ya estaba en plena marcha el negocio de la reconstrucción.

El Gobierno de George Bush concedió el 17 de abril un primer e importante contrato a la compañía norteamericana Bechtel –dedicada a la construcción y trabajos públicos– para que se haga cargo de una parte significativa de la reconstrucción de Irak. Si bien el monto inicial es de apenas 34,8 millones de dólares, el mismo podría elevarse en los próximos 18 meses a 680 millones. Programa, bien hay que mencionarlo, reservado exclusivamente a empresas americanas.

Días después, en otra señal para nada ingenua, el Gobierno norteamericano designó a Dam Amstutz, del grupo privado Amstutz y Compañía, ubicado en la misma capital norteamericana, como principal asesor para los temas agrícolas relacionados con la reconstrucción.

Empresas privadas que, como zopilotes, caen sobre el cadáver moribundo de toda una nación ya debilitada desde que comenzara el embargo en 1991 y que ahora vive al límite de la misma extinción.

Completando, sin embargo, un rompecabezas de intereses económicos reactivados, el 24 de abril, los ministros de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Francia y Alemania se encontraron un tanto informalmente en Bruselas para analizar juntos la participación europea en la reconstrucción de Irak. La tajada para la empresa privada es grande, y no está permitido dejar pasar el “festín”, aunque semanas antes Francia y Alemania se habían opuesto enfáticamente, por cuestiones de principio, a la agresión militar contra Irak fuera del consenso *onusiano*.

Casi simultáneamente, el Club de París sacó también sus propias garras anticipando que le pasarán a Irak la factura completa de su deuda externa que alcanzaría, incluyendo intereses, los 127.000 millones de dólares.

Una serie de ofensivas de números y cuentas que continúan, casi inmediatamente, a la ofensiva militar de tanques y bombas sofisticados.

Con una pequeña aclaración adicional que no deja de ser importante consignarla: todo lo que viene de ahora en adelante, es decir, la reconstrucción de lo destruido, lo pagará integralmente, y a precios elevadísimos, la nación iraquí con su propio petróleo.

Difícil marco de acción para las ONG y la sociedad civil planetaria que, a pesar de toda su buena voluntad, en caso de no clarificar perfectamente sus funciones, áreas y proyectos, podrían quedar entrapadas en un cínico escenario liderado por la pujante empresa privada estadounidense.

- ● ● *efectos de las transformaciones de los Estados sobre sus deudas públicas y otras obligaciones financieras, Recueil Sirey, 1927).*

Estados Unidos ha aplicado esta doctrina por lo menos dos veces en su historia. En 1898, después de atacar victoriosamente a la marina de guerra española a lo largo de las costas cubanas para "liberar" a Cuba de la dominación española, el Gobierno de Estados Unidos obtuvo que Madrid renunciase a sus haberes en Cuba. Veinticinco años después, en 1923, la Corte Suprema de Estados Unidos falló en contra de los acreedores de Costa Rica después del derrocamiento del dictador Tinoco (*), argumentando que aquéllos podían reclamar al dictador derrocado, pero no al nuevo régimen.

Por eso, el movimiento para otra globalización debe poner de relieve la reivindicación de la anulación de la deuda exterior pública de Irak, y combinarla con otras reivindicaciones tales como la retirada de las tropas de ocupación y el ejercicio pleno de la autodeterminación del pueblo iraquí. De la misma manera, es esencial reivindicar que los Estados agresores cumplan con la obligación de reparación impuesta por el Derecho internacional y paguen todas

Hay que recordar también la enorme importancia que tiene para el porvenir del pueblo iraquí la aplicación de la doctrina de la deuda odiosa.

las indemnizaciones necesarias por las destrucciones causadas por la guerra de agresión y por el saqueo de bienes. Recordemos que este último hecho tuvo lugar en presencia de las tropas de ocupación, las cuales, según las leyes de la guerra vigentes, tenían la responsabilidad y la obligación de asegurar la protección de los bienes y de las personas. A todo esto hay que agregar la necesidad de procesar y castigar, según las normas vigentes del Derecho penal internacional, a George W. Bush, Tony Blair, José María Aznar y J. Howard (primer ministro de Australia) como responsables directos del crimen de agresión, quienes deben ser procesados y castigados por crímenes de guerra.

Hay que recordar también la enorme importancia que tiene para el porvenir del pueblo iraquí la aplicación de la doctrina de la deuda odiosa. Efectivamente, la práctica internacional prevé que las

deudas contraídas por un Estado con el fin de ocupar militarmente el territorio de otro y que son destinadas a la colonización del pueblo que vive en ese territorio, no pueden ser transferidas a la carga de la población ocupada ni a la del Estado que la representa.

En 2003, nuestra apuesta es que los miembros del G-8, tanto los que planificaron y ejecutaron el crimen de agresión (Estados Unidos y Gran Bretaña) y los que lo apoyaron (Italia y Japón), así como los cuatro que se opusieron a este tipo de guerra (Alemania, Francia, Canadá y Rusia), se pondrán de acuerdo para no aplicar la doctrina de la deuda odiosa a Irak.

Por todo esto, es necesario tomar conciencia de que la aplicación de la doctrina de la deuda odiosa tiene un carácter universal: la mayoría de los países endeudados reembolsan una deuda que fue contraída principalmente por un régimen despótico anterior. Esta situación es cierta en América Latina, África y Asia; los pueblos de estas zonas del mundo tienen el derecho de exigir que esas deudas sean declaradas nulas y consideradas como odiosas. Como se puede ver, la importancia de esta doctrina y su aplicación va mucho más allá del caso iraquí.

Los miembros del G-8 se dividieron, por contradicciones evidentes, antes de que empezase la agresión contra Irak. Es de prever que tratarán de reducir lo que les divide para abordar unidos otras metas y llevar más allá la globalización neoliberal. Van a tratar de ponerse de acuerdo para afrontar la crisis económica mundial (*crash* rampante de la bolsa, inestabilidad monetaria, endeudamiento masivo del sector privado en los países más industrializados) y para abordar la reunión interministerial de la OMC prevista en Cancún (México) a comienzos de septiembre de 2003. Recibieron una lección de Seattle: son conscientes de que la ausencia de un acuerdo entre Estados Unidos y Europa en la agenda del comercio podría desembocar en un fracaso en Cancún.

Eric Toussaint es presidente de CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo) y miembro de Attac-Francia. Es autor, entre otros, del libro *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*, editado por Gakoa.

(*) Ver Damien Millet, Eric Toussaint, *50 questions / 50 réponses sur la dette, le FMI et la Banque mondiale*, coedición CADTM/Syllepse, Bruselas/Paris, 2002, p. 163 a 179 y 184 a 187. Esta obra será editada próximamente por Icaria Editorial.



La descolonización del Sáhara Occidental

La descolonización del Sáhara Occidental, iniciada en los años setenta, continúa en punto muerto. El ansiado referéndum de autodeterminación acordado por el Frente Polisario y Marruecos hace 15 años no llega, sobre todo por los obstáculos que impone el Gobierno marroquí. De todo ello se habla en el siguiente texto.



un conflicto en punto muerto

Entrada en la Madrasa.

Francisco Gozalo

El Frente Popular para la Liberación de Saguia el Amra y Río de Oro (Frente Polisario), desde su fundación en 1973, se erigió en vanguardia político-militar de los territorios ocupados y de quienes sufren el exilio en tierras argelinas. Desde que firmó, en 1988, el alto el fuego con Marruecos, tras 13 años de guerra, y optó por la vía diplomática para

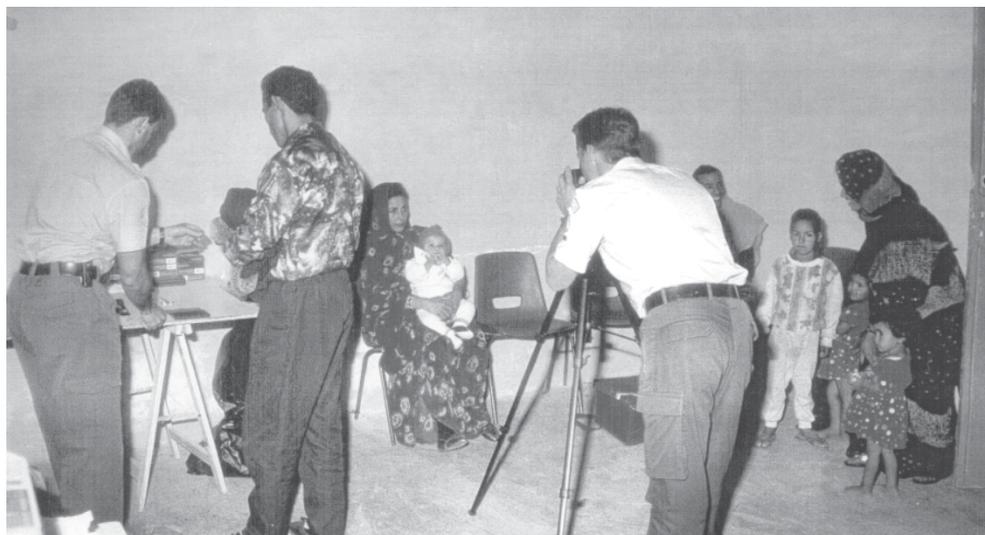
conseguir un Sáhara Occidental independiente, se agarra a un clavo ardiendo con tal de no tener que empuñar de nuevo los Kalasnikov.

En los próximos meses, dos acontecimientos podrían ayudar a dar salida al punto muerto en que se encuentra la cuestión saharauí. Uno, el que España, el primero de julio, pasa a detentar la presidencia del

Consejo de Seguridad de la ONU, órgano de vital importancia hoy en día para dar salida o no, nunca se sabe, a cualquier conflicto. Otro, la celebración en octubre del undécimo congreso del Frente Polisario; se da éste en un momento difícil, puesto que una buena parte de la sociedad saharauí – sobre todo la gente joven que nació ya en el exilio y nunca ha salido de los cam- ● ● ●



Niños saharauis a mediados de los ochenta.



El censo controlado por la MINURSO (ONU) en diciembre de 1994.



Familia saharauí.

● ● ● pamentos— demanda una política más agresiva hacia Marruecos.

Empero, pensar que el acceso de España, antigua potencia colonial del Sáhara Occidental, a la presidencia del Consejo de Seguridad podría acelerar la solución de este herrumbroso conflicto se me antoja una quimera. No hace falta un análisis exhaustivo de la política de España sobre el Sáhara durante los gobiernos del PSOE y del PP para concluir que ha sido timorata, entreguista y enormemente cobarde. Siempre con el “no sea que...” delante para justificar una pretendida neutralidad: “no sea que nos manden unas pateras”, “no sea que nos reivindiquen Ceuta y Melilla”, “no sea que nos dejen sin caladeros”...

EL REFERÉNDUM DE AUTODETERMINACIÓN

La cuestión del Sáhara Occidental, tras la resolución en los años noventa de los últimos conflictos poscoloniales —Eritrea, Namibia, Timor Oriental...— se ha convertido en un problema que está poniendo en cuestión la credibilidad de los secretarios generales de la ONU y del Consejo de Seguridad. Es el único caso en África de descolonización iniciado en los años setenta y no terminado. En consecuencia, la única vía legítima y justa es la del referéndum de autodeterminación para dar por ultimado el proceso.

No está de más recordar que el referéndum debió realizarse a mediados de los setenta, cuando, tras la muerte de Carrero Blanco, se rompe el tabú de la descolonización del Sáhara. Una vez desaparecido quien lideraba la tesis más reacias a que se diera este proceso, España presenta a la Asamblea general de las Naciones Unidas, en 1974, la propuesta de un referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí que debería celebrarse a comienzos de 1975. Para la ocasión, se realizó el único censo fiable hasta la fecha y que acreditaba a 75.000 saharauis con derecho a voto.

Dos factores impidieron la celebración del referéndum en aquella fecha. Por una parte, la enfermedad terminal de Franco, que fue aprovechada por quienes se inclinaban por ceder el territorio a Marruecos (Solís Ruiz, Arias Navarro, el Alto Estado Mayor del Ejército...) para ganarles la partida a quienes planteaban un Sáhara poscolonial independiente (Cortina Mauri, Piniés, Gómez de Salazar, Rodríguez de Viguri...). Por otra parte, la grotesca “Marcha Verde” emprendida por Hassan II cumplió a la perfección su doble

objetivo de conseguir que España claudicara y saliera del territorio y, a la vez, ocultar los graves problemas internos de la monarquía alauita, embarcando a su pueblo en una empresa que saciaba el nacionalismo más burdo de la población.

Llevar a cabo la tesis del "Gran Marruecos" formulada en 1956 por Allal el Fassi, líder del partido nacionalista Istiqlal, pasaba en primer lugar por la anexión del Sáhara Occidental, para en una segunda fase ocupar Mauritania, el sudoeste de Argelia y una parte de Mali.

El dictamen del Tribunal Superior de Justicia de La Haya que, a consulta del propio Hassan II, negó el derecho de Marruecos a la anexión del Sáhara, no impidió que España, en una acción incomprensible, firmara el 14 de noviembre de 1975 los Acuerdos tripartitos de Madrid, que cedían la administración del territorio a Marruecos y Mauritania, quedando desde 1979 sólo Marruecos. A partir de ese momento, y dirigidos por el Frente Polisario, los saharauis del interior y los refugiados en Tindouf van a librar una guerra contra Marruecos, desigual en cuanto al número de combatientes (20.000 saharauis contra un cuarto de millón de marroquíes) y en cuanto a la táctica (defensiva de Marruecos, acantonado tras los 2.000 kilómetros de muros levantados de norte a sur, y de hostigamiento de las guerrillas del Polisario).

EL PLAN DE ARREGLO

Tras 13 años de guerra, el desgaste y el convencimiento de las dos partes de que la situación podía prolongarse *sine die*, se impone el alto el fuego.

Bajo los auspicios de la ONU, y tras difíciles negociaciones, ambas partes firman el Plan de Arreglo en 1988. Es la única ocasión en que Marruecos y el Frente Polisario coinciden en un objetivo común: la celebración de un referéndum en enero de 1992, teniendo como cuerpo electoral el censo español de 1974 y planteando una pregunta muy sencilla: ¿anexión a Marruecos o independencia?

Han pasado 15, y cuatro propuestas más hay que añadir al inicial Plan de Arreglo: el Plan Baker I, también llamado Acuerdo Marco de 2001, que plantea una autonomía del Sáhara bajo soberanía marroquí, la división del territorio en dos partes, la salida de la MINURSO con la más que probable vuelta a las armas; y la última propuesta de Baker anunciada por Kofi Annan el 23 de mayo de

El tiempo corre y, evidentemente, lo hace a favor del país ocupante. Mohamed VI está convencido de que le resultaría imposible ganar un referéndum en el que votaran sólo saharauis.

2003: autonomía durante cinco años con Parlamento y Gobierno elegidos por los 75.000 censados por España en 1974, y referéndum posterior en el que ya podrían votar todos los residentes en el Sáhara que acreditaran un año de estancia, con lo que Marruecos asegura el voto del millón de marroquíes asentados como colonos en los territorios ocupados.

El que Marruecos alegue que su negativa a aceptar un referéndum de autodeterminación viene determinada por discrepancias insalvables con el censo, es una burda maniobra. Marruecos no está dispuesto a aceptar un referéndum si no tiene un cien por cien de garantías de ganarlo. Cuando Mohamed VI y su Gobierno dicen que la *marroquinidad* del Sáhara es incuestionable, cómo vamos a creer que consientan en tener el más mínimo riesgo de perder un referéndum.

El tiempo corre y, evidentemente, lo hace a favor del país ocupante. Mohamed VI está convencido de que le resultaría imposible ganar un referéndum en el que votaran sólo saharauis. Para evitarlo, qué mejor solución que ir poniendo trabas para que no se celebre.

UN FIN LEJANO

El fin del conflicto parece lejano. Si han pasado 15 años desde que se comienzan los contactos entre las dos partes, por qué no pueden pasar otros tantos.

La República Árabe Saharaui Democrática (RASD), a pesar de estar reconocida por más de 70 países, no dispone de apoyos importantes en el concierto internacional. Marruecos, por su parte, al tran tran, puede aguantar el tirón los años que sean precisos; vive una cómoda situación como potencia ocupante. Además, no se atisba auténtica voluntad por parte de ninguna gran potencia para forzar a Marruecos a cambiar de posición. A EE UU y a Francia les favorece el actual estado

de cosas porque Marruecos les tiene preparados pingües negocios en el Sáhara Occidental. Dentro de Marruecos apenas hay contestación a la ocupación, y la poca que existe, o es comprada, como en el caso del ex disidente Serfaty, o duramente reprimida, caso del periodista Ali Lmrabet.

¿Qué dice al respecto el Gobierno de la antigua potencia colonial? Se mantiene en una posición ambigua y cómoda, repitiendo hasta la saciedad que ninguna solución podrá ser válida si no es aceptada por las dos partes. Se puede, en consecuencia, deducir de esta frase que luchará por que se haga efectiva cualquier solución aceptada por Marruecos y el Polisario. Pues bien, la cosa parece sencilla. Cuando se haga cargo, el 1 de julio, de la presidencia del Consejo de Seguridad no tiene más que exigir que se cumpla el Plan de Arreglo de 1988. Si relea el documento, al final encontrará la firma de Mohamed Al-delaziz y de Hassan II certificando su aceptación del referéndum de autodeterminación del pueblo saharauí.

La ambigüedad es mala compañera de viaje. No defender una posición clara a favor del referéndum hace que el posibilismo acomodaticio vaya calando poco a poco entre la intelectualidad con influencias en los medios de comunicación. Artículos como los de Jordi Solé Tura y Bernabé López, aparecidos recientemente en el diario *El País*, y en los que abogaban por el abandono del referéndum y se decantaban por la vía autonomista dentro de Marruecos, hacen mucho daño a la causa saharauí.

No debemos olvidar que los platillos de la balanza no están equilibrados. Se está negociando en una situación de ocupación militar de un país por otro, y en esa coyuntura únicamente se puede apoyar al débil; más aún si, como es el caso, le asiste la razón y la legitimidad internacional.

Francisco Gozalo es profesor de Historia y miembro de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Segovia.

Recientemente, Amnistía Internacional ha hecho público su *Informe 2003*, titulado “El pasado dice cosas que interesan al futuro”, que documenta los hechos relacionados con la vulneración de los derechos humanos en el mundo. Resumimos la información que ofrece en la introducción sobre tres sucesos destacados: los conflictos en el continente africano, la Corte Penal Internacional o la aplicación de la pena de muerte, así como los principales datos de los apartados dedicados a España y Estados Unidos.

Domingo Martínez

Según el *Informe 2003* de Amnistía Internacional (AI), millones de personas en África siguieron sufriendo el año pasado las consecuencias de los conflictos, la inseguridad y la violencia. Bajo esta violencia subyacían las luchas motivadas fundamentalmente por el control político y económico de los recursos, cuya principal víctima fue la población civil.

En informe señala que, si bien se registró algún progreso en la resolución del conflicto de Madagascar, las conversaciones de paz sobre Somalia y Sudán no lograron poner fin a los abusos generalizados contra los derechos humanos. En Angola, el conflicto armado, que se venía prolongando desde hacía décadas, concluyó con la desintegración del principal grupo de oposición, pero los graves abusos contra los derechos humanos continuaron. Mientras, en la República Centroafricana, en la República del Congo y Liberia surgieron nuevos conflictos o se intensificaron los ya existentes.

En Costa de Marfil, al concluir el año, un grupo armado de oposición surgido a mediados de septiembre controlaba más de la mitad del país. Sin embargo, las tropas gubernamentales y los movimientos de oposición en el norte y el oeste siguieron combatiendo y perpetrando abusos graves contra los derechos humanos tanto de la población civil

como de los combatientes, sin apenas temor a tener que rendir cuentas de sus delitos. En varios sitios se descubrieron pruebas de ejecuciones extrajudiciales y sumarias que no fueron investigadas. En una atmósfera de violenta xenofobia, las fuerzas gubernamentales llevaron a cabo operaciones contra barrios pobres en el curso de las cuales mataron a muchos ciudadanos extranjeros, o destruyeron sus casas.

También en la región de los Grandes Lagos quienes perpetúan los abusos contra los derechos humanos siguieron gozando de impunidad. En Burundi, todas las partes implicadas en el conflicto siguieron cometiendo crímenes de guerra y abusos generalizados contra los derechos humanos de la población civil sin que hubiera prácticamente ninguna perspectiva de que tuvieran que rendir cuentas de sus actos. Centenares de civiles desarmados murieron durante 2002 a manos de las fuerzas gubernamentales en el curso de las represalias llevadas a cabo contra las actividades de los grupos políticos armados. Sólo en una ocasión –en el homicidio de entre 174 y 267 civiles desarmados en septiembre– el Gobierno reconoció su responsabilidad.

A pesar de las elecciones generales y del referéndum constitucional celebrados en 2002 en la República Democrática del Congo, la inestabilidad y los abusos contra los derechos humanos continuaron en el contexto del renovado conflicto armado, afirma el informe de AI. Decenas de personas murieron, centenares de mujeres fueron violadas y miles de personas fueron desplazadas impunemente por individuos de la República Democrática del Congo y de los países vecinos, que no esperaban que se les hiciera comparecer ante la justicia, sabedores de que los abusos contra los derechos humanos cometidos en el pasado habían quedado impunes.

Más al norte, en Chad, la paz siguió siendo ilusoria a pesar de las aparentemen- ●●●

el estado de los derechos humanos en el mundo

España y EE UU

dentro del apartado dedicado a España, el *Informe 2003* de AI comienza señalando que ETA cometió diferentes atentados con bomba y con arma de fuego, con un saldo de cinco personas muertas y 90 heridas.

Durante el año 2002, hubo, asimismo, numerosas denuncias de torturas y malos tratos a manos de agentes de la Policía y de la Guardia Civil, tanto por parte de inmigrantes y otras personas de origen extranjero como de detenidos en régimen de incomunicación, en su mayoría presuntos miembros de ETA. Dado que las denuncias de malos tratos por motivos racistas fueron frecuentes y numerosas, AI promovió una campaña en abril en la que pedía a las autoridades que adoptaran una estrategia nacional contra el racismo. El informe recuerda que el Comité contra la Tortura de la ONU expresó su honda preocupación por esta práctica de la detención en régimen de incomunicación.

También, a lo largo de ese año, hubo informes sobre el aumento de la tensión en las cárceles, sobre la violencia entre presos y sobre malos tratos a manos del personal penitenciario, así como de trato inhumano y degradante en los centros de detención para los inmigrantes recién llegados.

Por otra parte, menores extranjeros no acompañados, la mayoría de origen marroquí, afirmaron que habían sido maltratados y sometidos a abusos sexuales en algunos centros de acogida. En mayo, AI expresó su profunda preocupación por la declaración de las autoridades de Melilla de, en el futuro, no brindar su protección a los menores extranjeros no acompañados que entraban en la ciudad.

El informe denuncia, asimismo, que algunos funcionarios encargados de hacer cumplir la ley fueron condenados por tortura o malos tratos, incluidos actos de agresión sexual contra mujeres inmigrantes, pero quedaron en libertad hasta que se decidiera sobre sus apelaciones. La resolución judicial de algunos casos continuó suscitando la preocupación de esa organización humanitaria por la impunidad de hecho.

ESTADOS UNIDOS

A lo largo del año 2002 continuó la acción militar internacional encabezada por EE UU en Afganistán, emprendida el año anterior a raíz de los atentados del 11 de septiembre. Según el informe de AI, miles de personas fueron detenidas en el contexto del conflicto, con frecuentes transferencias de prisioneros entre las autoridades estadounidenses, afganas y paquistaníes.

Desde enero, y a lo largo del año, EE UU procedió al traslado de más de 600 ciudadanos extranjeros hasta la base naval estadounidense situada en la bahía de Guantánamo (Cuba), donde permanecían reclusos sin cargos ni juicio y sin acceso a tribunales, abogados o familiares. Aunque la mayoría de ellos habían sido detenidos durante el conflicto armado en Afganistán, EE UU se negó a reconocerles la condición de prisioneros de guerra conforme a los Convenios de Ginebra y

a permitirles ejercitar otros derechos que los asistían en virtud de las normas internacionales de derechos humanos, señala el informe.

De otro lado, varios presuntos miembros de la organización Al Qaeda que habían sido puestos bajo custodia estadounidense continuaban privados de libertad en lugares no revelados. El Gobierno estadounidense no hizo aclaración alguna sobre el paradero y la situación jurídica de los detenidos, ni respetó sus derechos en virtud de la legislación internacional.

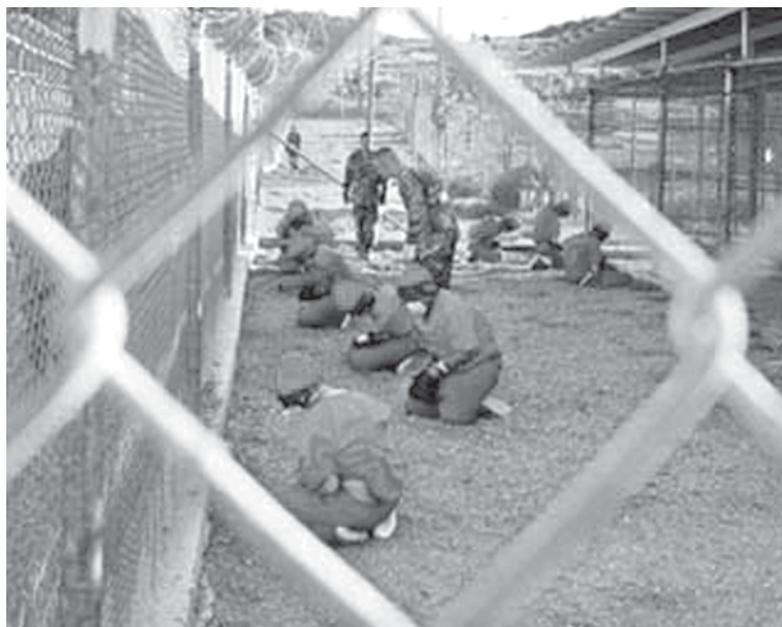
Durante el año pasado, alrededor de 1.200 ciudadanos extranjeros, en su mayoría varones musulmanes de origen árabe o surasiático, fueron detenidos en el curso de las investigaciones sobre los atentados del 11 de septiembre. A más de 700 los recluyeron por infracciones de las condiciones de su visado, muchos en aplicación de una normativa que permitía al Servicio de Inmigración y Naturalización privar de libertad a una persona, por periodos prolongados, sin cargos.

Amnistía Internacional recibió, asimismo, informes sobre malos tratos –incluidos insultos y maltrato físico–, reclusión prolongada en régimen de aislamiento y fuerte encadenamiento de los detenidos para recibir visitas o comparecer ante el juez.

Igualmente, esta organización recibió informes sobre muertes bajo custodia, malos tratos y uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de policía y guardias de prisiones.

El estudio expone que las acciones judiciales emprendidas por grupos de derechos humanos dieron lugar a mejoras en dos prisiones de súper máxima seguridad, donde los presos permanecían 23 horas al día o más en régimen de aislamiento y en condiciones de estimulación sensorial reducida. Más de 70.000 presos continuaban alojados en unidades de súper máxima seguridad, cuyas condiciones pueden constituir trato cruel, inhumano o degradante.

Por último, el informe revela que a lo largo del año 2002 fueron ejecutados en EE UU 69 hombres y 2 mujeres, lo que elevó a 820 el número total de presos ejecutados desde que la Corte Suprema levantó la suspensión de las ejecuciones en 1976. Y agrega que Estados Unidos siguió conculcando las normas internacionales al aplicar la pena de muerte a personas que tenían menos de 18 años en el momento de cometerse el delito o que no habían contado con una representación letrada adecuada. ■



Prisioneros afganos en la base americana de Guantánamo en Cuba.

No cesaron las ejecuciones en 2002. Al menos 1.526 personas fueron ejecutadas en 31 países, y se impusieron al menos 3.248 condenas de muerte en 67 países.

● ● ● te interminables negociaciones entre los gobiernos y sus opositores armados.

El informe de AI asegura que si bien la falta de participación popular y la ausencia de rendición de cuentas se mantenían como los principales factores que impedían la resolución de los conflictos y obstaculizaban el desarrollo, y la lucha por el control de los recursos económicos servía de trasfondo a la mayoría de los conflictos registrados en África, el hilo conductor de todas estas crisis seguía siendo la impunidad. *«Mientras los dirigentes políticos y militares se benefician del caos que provocan, los derechos humanos de los ciudadanos africanos ordinarios seguirán sin protección. La paz duradera no puede lograrse mediante acuerdos para proteger a quienes han sido responsables de abusos sistemáticos contra los derechos humanos y del saqueo de los recursos naturales»*, apostilla el informe.

LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Amnistía Internacional considera en su informe que la entrada en vigor, el 1 de julio de 2002, del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) supuso un importante paso adelante en la larga lucha por garantizar el procesamiento de los perpetradores de los delitos más graves: el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra.

Y añade que, para garantizar que este tribunal funcione eficazmente en sus primeros años, los 89 Estados que han ratificado el Estatuto de Roma, entre ellos España, deben promulgar leyes que les permitan investigar a las personas acusadas de los peores delitos y procesarlas en sus tribunales nacionales, así como ofrecer plena cooperación a la CPI. Pero al terminar el año 2002 sólo habían aprobado tales normas unos pocos países. Por otro lado, en opinión de AI, to-

dos los Estados deberían firmar, ratificar y aplicar el acuerdo sobre privilegios e inmunidades de la CPI, para garantizar que la Corte pueda llevar a cabo su labor sin obstrucción en los territorios de los Estados. Al concluir el año, 24 Estados habían firmado el acuerdo sobre privilegios e inmunidades, y sólo uno lo había ratificado (1).

El revés más duro a la CPI –recuerda el informe– vino de la mano de EE UU, que se esforzó por debilitar este tribunal. Temeroso de que éste pudiera emplearse para acometer investigaciones y procesamientos por motivos políticos contra sus ciudadanos, EE UU anuló en mayo la validez de su firma del Estatuto de Roma.

El 12 de julio, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la resolución 1.422, que establece que, durante un periodo de un año (a partir del 1 de julio de 2002), ese organismo suspenderá de forma automática toda investigación o procesamiento bajo la jurisdicción de la CPI en los casos en los que estén implicados funcionarios actuales o pasados o personal de cualquier Estado que no haya ratificado el Estatuto de Roma, cuando se trate de acciones u omisiones relacionadas con operaciones establecidas o autorizadas por la ONU (2).

En agosto, el presidente de EE UU, George W. Bush, firmó la Ley de Protección de Funcionarios y Personal Estadounidenses, en virtud de la cual EE UU se niega a cooperar con la CPI en la investigación y el procesamiento de ciudadanos estadounidenses, podrá retirar la ayuda militar a los Estados que hayan ratificado el Estatuto de Roma (con algunas excepciones) y podrá utilizar *«todos los medios necesarios»* para devolver a EE UU a cualquier persona detenida por la CPI.

EE UU también pidió a los Gobiernos de todo el mundo que establecieran acuerdos bilaterales de impunidad para no entregar o transferir a ciudadanos estadounidenses a la CPI. *«Este país ejerció una enorme presión sobre los Estados para que accedieran a esta petición, en muchos casos llegando a amenazarlos con retirarles la ayuda militar. Al terminar el año, 17 Estados habían firmado este tipo de acuerdos de impunidad con EE UU, aunque aún no se había ratificado ninguno»*, subraya el informe.

LA PENA DE MUERTE

Durante el año 2002 –revela el informe– la pena de muerte fue abolida en 76 países. Y en otros 15 países fue abolida para todos los delitos, salvo algunos excepcionales, como

los cometidos en tiempo de guerra. Al menos 20 países eran abolicionistas en la práctica, esto es, no habían llevado a cabo ninguna ejecución en los últimos 10 años o más, se creía que tenían una práctica establecida de no llevar a cabo ejecuciones o habían adquirido un compromiso internacional de no hacerlo. Otros 84 países y territorios conservaban la pena de muerte, aunque no todos dictaron condenas de muerte o llevaron a cabo ejecuciones durante el año.

Por otra parte, el 21 de febrero, el Comité de Ministros del Consejo de Europa aprobó el Protocolo número 13 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales. Se trata del primer tratado internacional que dispone la abolición de la pena de muerte en cualquier circunstancia, sin excepción posible. El Protocolo entrará en vigor tres meses después de que 10 Estados lo hayan ratificado. Al terminar el año 2002 lo habían ratificado cinco países.

También, el 25 de abril, y por sexto año consecutivo, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU aprobó una resolución que pedía la suspensión de las ejecuciones.

En mayo, se creó la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, surgida en el primer Congreso Mundial contra la Pena de Muerte, celebrado en Estrasburgo (Francia), en junio de 2001. Esta coalición une a organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos (entre ellas a Amnistía Internacional), colegios de abogados, sindicatos y autoridades locales y regionales.

Mientras tanto, no cesaron las ejecuciones en 2002. Al menos 1.526 personas fueron ejecutadas en 31 países, y se impusieron al menos 3.248 condenas de muerte en 67 países. Estas cifras incluyen nada más los casos conocidos por AI, por lo que esta organización humanitaria considera que las cifras reales fueron, sin duda, superiores.

Según este estudio, la gran mayoría de ejecuciones llevadas a cabo el año pasado en todo el mundo tuvieron lugar en unos pocos países: el 81% de las ejecuciones se produjeron en China (al menos 1.060 personas), Irán (al menos 113 personas) y EE UU (país que ejecutó a 71 reclusos, entre ellos tres que eran menores de 18 años en el momento de cometer los delitos por los que fueron condenados). ■

(1) España no figuraba entre los signatarios de ese acuerdo.

(2) El 12 de junio de este año, EE UU arrancó al Consejo de Seguridad de la ONU un año más de inmunidad frente a la recién creada Corte Penal Internacional, prórroga que irritó a numerosos gobiernos y organizaciones humanitarias.

Los países del G-8

Mientras los jefes de Estado de los países del G-8 se preparaban para su cumbre de Evian-les-Bains, Amnistía Internacional reveló en un nuevo informe, publicado el 19 de mayo pasado, que los Gobiernos de estos países están armando a algunos de los peores autores de abusos contra los derechos humanos del mundo.

la venta de armas y los derechos humanos

al menos dos tercios de todas las transferencias mundiales de armas realizadas entre 1997 y 2001 partieron de cinco de los miembros del G-8: Estados Unidos, Rusia, Francia, Reino Unido y Alemania.

Estos países, así como otros miembros del G-8 (Italia y Canadá), tienen distintas leyes que obligan a solicitar una autorización para realizar exportaciones militares. Japón las prohíbe oficialmente (*). Sin embargo, el informe de Amnistía Internacional muestra en cada caso cómo estas medidas de control han sido ineficaces o se han eludido. Por ejemplo, en 2000, Francia suministró munición para armas pequeñas a Senegal. A lo largo de la década de 1990, Amnistía Internacional había documentado abusos contra los derechos humanos cometidos en Senegal con este tipo de armas, entre ellos muertes de civiles por disparos de las fuerzas de seguridad. En enero de 2001, un estudiante resultó muerto a causa de un disparo en el curso de unos enfrentamientos entre manifestantes y la policía que estallaron cerca de la Universidad de Dakar.

En julio de 2002, el Reino Unido autorizó la transferencia de sistemas de visualización frontal, o HUD (Head-Up Display), a Estados Unidos, donde iban a incorporarse a aviones de combate F-16 destinados a Israel. Los sistemas HUD permiten a los pilotos ver la información sobre los objetivos y las armas sin tener que mirar a instrumentos distintos. Ese mismo mes, Israel utilizó F-16 para lanzar una bomba de una tonelada sobre la ciudad de Gaza, matando a 17 personas e hiriendo a otras 70. Las medidas de control del Reino Unido no habrían permitido el envío de este material directamente a Israel. No obstante, sí permiten hacerlo a través de un destino intermedio. También se han utilizado en F-13 estadounidenses transferidos a Israel componentes informáticos canadienses.

Estados Unidos ha suministrado ametralladoras y fusiles militares a las fuerzas armadas

colombianas, a pesar de que se utilizan persistentemente para facilitar la comisión de violaciones de derechos humanos. Durante 2001, más de 4.000 civiles colombianos fueron víctimas de homicidios políticos, cometidos en su mayor parte por grupos paramilitares que contaban con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

En el informe de Amnistía Internacional se demuestra también lo siguiente:

- Cómo los traficantes y agentes de transferencias de armas que actúan en la mayoría de los países del G-8 pueden armar a autores de abusos contra los derechos humanos con sólo realizar su actividad en “terceros países” donde las medidas de control son menos estrictas.

- Cómo la mayoría de los Gobiernos del G-8 no tienen leyes que impidan la exportación de material de seguridad a fuerzas de seguridad extranjeras que se sabe que hacen uso indebido de instrumentos legítimos para infligir torturas o malos tratos, o que suspen-

dan el uso de material del estilo de las armas de electrochoque hasta que se conozcan perfectamente sus efectos.

- Cómo, con la excusa de la “confidencialidad comercial”, se deja de proporcionar a los legisladores, los medios de comunicación y los ciudadanos en general, información significativa y oportuna sobre las decisiones relativas a la exportación de armas, menoscabando así el examen parlamentario del comercio de armas y la rendición pública de cuentas en relación con él. 

(*) Hace casi 10 años, Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Rusia y el Reino Unido firmaron, junto con otros Estados participantes de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), los Principios Reguladores de las Transferencias de Armas Convencionales, que obligan a los Estados participantes a evitar las transferencias de armas si cabe la posibilidad de que se utilicen para violar o suprimir derechos humanos y libertades fundamentales. En 1998, Francia, Alemania, Italia y el Reino Unido se comprometieron, como miembros de la Unión Europea (UE), a cumplir similar Código de conducta de la UE en materia de exportación de armas. Canadá, Estados Unidos y otros Estados han manifestado su apoyo al Código.



Mujeres protestando contra la guerra en Bogotá, Colombia. Julio de 2002.

agitaciones sociales y cambios electorales

En pleno proceso electoral en Argentina, Raúl Zibechi reflexionaba sobre los contrastes entre las perspectivas electorales y el proceso de fuertes protestas sociales que pusieron en graves aprietos a las estructuras del poder político. Y aunque la nueva situación creada con la llegada a la presidencia de Kirchner, y los alentadores primeros pasos dados por éste, merezcan una atención especial, aquel texto, que publicamos a continuación, sigue teniendo indudable interés.

Raúl Zibechi

24 de abril de 2003

a menudo suele olvidarse que luego de las grandes agitaciones sociales sobrevienen periodos autoritarios. Así sucedió con la “reacción terrorista” que siguió a la Revolución Francesa, con el aplastamiento de la Comuna de París por las tropas de Thiers, y con el negro período del estalinismo que sucedió a las agitadas jornadas de entre 1917 y 1921 en Rusia. Más recientemente, a la agitación del Mayo francés le siguió el aplastante triunfo de Charles de Gaulle, con cuya elección los franceses hicieron su propio llamamiento al restablecimiento del orden.

Al parecer, los ciclos de protesta (una fase de intensificación de los conflictos, con una rápida difusión de la acción colectiva, innovación de las formas de lucha y combinación de la participación organizada y no organizada, según el sociólogo Sidney Tarrow) tienen lógicas intrínsecas que auspician su aparición y determinan su extinción. De forma casi sistemática, se dan condiciones para el inicio de un ciclo de protesta cuando los sectores dominantes modifican sus alianzas o cuando se producen conflictos entre las elites que hacen más difícil la represión a los disidentes. En esos casos suele suceder que la iniciativa pasa de las elites al pueblo llano. De la misma forma, cuando las elites consiguen cicatrizar sus diferencias, a menudo introduciendo reformas para neutralizar parte del movimiento, y cuando éste se divide o fragmenta, la iniciativa política retorna del pueblo llano a las elites.

Ciertamente, el anterior esquema es apenas un marco de referencia para comprender los porqués de las agitaciones sociales y de sus aparentemente bruscas interrupciones. Lo que suele olvidarse es que los movimientos



Manifestación de apoyo a De Gaulle (París, 30 de mayo de 1968).

suelen ser víctimas de sus victorias; triunfos que las más de las veces son indirectos y, sobre todo, se manifiestan al cabo de cierto tiempo, gracias a que emergen nuevas culturas sociales y políticas que se plasman en mayor conciencia, más participación y cierta democratización de la vida cotidiana.

¿PERIODO DE REPLIEGUE?

Hacia mediados de los noventa, en gran parte de América Latina se registró una notable reactivación de los movimientos populares. Y ahora, a comienzos del nuevo siglo, en los países en los que más lejos llegó la protesta y la movilización, su intensidad parece dar paso a realidades nuevas e inciertas.

En México, la irrupción del zapatismo en 1994 cambió el mapa social y político. Quizá el punto culminante fue la movilización de millones de mexicanos durante la caravana zapatista que llevó a la comandancia del EZLN desde Chiapas a la capital del país. Luego, sobrevino un largo silencio zapatista como consecuencia de la negativa del Parlamento a aprobar una ley sobre derechos indígenas, y niveles mucho más bajos de actividad social. Quizá el logro más duradero de este ciclo, especialmente removedor, haya sido la derrota del partido-Estado, el PRI, que luego de 60 años fue derrotado por el derechista PAN. Sin duda, algo que no buscaban los insurgentes, pero que fue en gran medida uno de los resultados de su acción.

En Brasil, el Movimiento Sin Tierra experimentó un gran salto adelante en los noventa. En 1996, el año de la matanza de Eldorado de Carajás, realizó 176 ocupaciones de tierras, cuando el promedio era de sólo 50 ocupaciones anuales. Al año siguiente llevó a cabo 180 ocupaciones y una enorme marcha nacional por la reforma agraria que recorrió todo el país, para concluir el 17 de abril en Brasilia con más de 100.000 manifestantes, algo inédito en esa ciudad. Hasta el año 2000, la movilización siguió siendo importante, y puso el tema de la reforma agraria en el centro del debate político nacional. De ahí en adelante, y sobre todo desde el triunfo electoral de Lula, los *sin tierra* afrontan una situación muy difícil: la reforma agraria no avanza de la forma que esperaban, pero tampoco están en condiciones de desatar oleadas de ocupaciones como cuando gobernaba la derecha.

Los itinerarios de los movimientos de Ecuador y Bolivia tienen también similitudes. Desde el alzamiento indígena de 1990, que convirtió a los olvidados en actores centrales, derribaron dos gobiernos y frenaron

Los cambios reales no siempre cuajan en nuevas instituciones, son siempre culturales y, por lo tanto, lentos.

varios intentos privatizadores. El clímax del movimiento social se registró en enero de 2000, cuando derribaron al presidente Jamil Mahuad y controlaron, durante algunas horas, el poder estatal con el apoyo de un grupo de coroneles. El reciente triunfo electoral de Lucio Gutiérrez, en cuyo Gobierno hay destacados representantes indígenas, coloca al movimiento en una situación muy delicada, toda vez que el nuevo presidente parece empeñado en seguir aplicando las recetas neoliberales.

En Bolivia, las insurrecciones de 2000 a 2003 parecen haber contribuido a legitimar la formación del Movimiento al Socialismo, liderado por Evo Morales, que conquistó una importante representación parlamentaria. Pero el movimiento mostró, en ese mismo proceso, los límites de ese intenso ciclo de protestas.

CAMBIOS, ¿QUÉ CAMBIOS?

En todos los casos se registra un traslado de la iniciativa social y política desde el pueblo llano hacia las elites. En Argentina, luego de la insurrección del 19 y 20 de diciembre [de 2001], y sobre todo después de los sucesos del puente Pueyrredón, en Buenos Aires, donde murieron dos piqueteros, el ciclo de protesta parece haber iniciado una fase defensiva. Fue en ese momento en el que el presidente Eduardo Duhalde decidió convocar elecciones, como forma de recomponer los cuadros gobernantes y ganar legitimidad. A la vez, las divisiones en el movimiento social se agudizaron. El Gobierno negoció con los grupos piqueteros más numerosos, el movimiento de fábricas ocupadas (unas 140 actualmente) se dividió en tres partes y las asambleas barriales sufrieron los efectos del desgaste y de la división introducida por los partidos de izquierda. La represión, selectiva pero muy dura, es el telón de fondo de este proceso a lo largo del último año, pero se ha intensificado en los últimos meses.

Así las cosas –recomposición arriba y división y desgaste abajo–, el recambio presidencial llega en el momento más bajo del movimiento social. Nuevamente, las preguntas

se acumulan: ¿qué queda de aquellos agitados días de diciembre? ¿Cómo medir el cambio en la sociedad argentina, que parecía tan evidente un año atrás? ¿Pueden medirse los cambios en el terreno de los resultados electorales?

El movimiento social argentino ha ido muy lejos en su rechazo a la representación: lo que ha sido cuestionado no es quiénes dirigen el aparato estatal, sino la idea misma de que existan dirigentes. En ese sentido, la izquierda argentina es prisionera de una grave contradicción: apoya el que “se vayan todos”, pero reclama los votos de esas mismas personas y movimientos para representarlos.

Los cambios reales no siempre cuajan en nuevas instituciones, son siempre culturales y, por lo tanto, lentos: «*Los efectos de los ciclos de movimiento social son indirectos y en gran medida impredecibles. Actúan a través de procesos capilares bajo la superficie de la política, conectando los sueños utópicos, la solidaridad exaltante y la retórica entusiasta del clímax del ciclo al ritmo glacial, culturalmente constreñido y enfrentado a resistencias sociales del cambio social*» (*).

En suma, ni el cambio es completo ni la continuidad es absolutamente hegemónica; cambios y continuidades se entrelazan y aparecen de formas insospechadas, a menudo invisibles para la mirada institucional. Quedan en pie, no obstante, cientos de iniciativas, en las que la gente desarrolla su poder como capacidad de hacer, donde establecen relaciones que van a contracorriente de las hegemónicas, redes valiosas para la supervivencia cotidiana que emergerán fortalecidas en el próximo período de alza del movimiento.

Una mirada más atenta permite aventurar que, aunque este es un momento de repliegue, el movimiento social argentino está creciendo hacia adentro, desarrollando sus capacidades, aprendiendo a trabajar colectivamente y vinculando personas y grupos de diferentes sectores sociales. Una pequeña sociedad nueva está naciendo en el seno de la Argentina que se hunde. Todo esto no es visible ni interesante para los políticos; sucede de forma subterránea, molecular, hasta que un día, ¡oh, sorpresa!, vuelva a dar un campanazo y, entonces sí, los políticos de todos los colores volverán a prestarles atención, y las cámaras de televisión volverán a enfocar la rebeldía de los de abajo. ■

(*) Sidey Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997, p. 311.

Texto difundido por el Servicio Informativo “Alai-amlatina”, Agencia Latinoamericana de Información.

Capital de la gloria: escribir contra la muerte

Comentarios sobre el libro de relatos de Juan Eduardo Zúñiga *Capital de la gloria*, escritos contra el olvido y la muerte y cuyo escenario es la Guerra Civil española (Alfaguara. Madrid, 2003. 178 páginas).

Juan Manuel Ruiz Casado

«**P**ASARÁN años y olvidaremos todo, y lo que hemos vivido nos parecerá un sueño, y será un tiempo del que no convendrá acordarse». Con estas palabras comienza el noveno cuento de *Capital de la gloria*, concretamente el que lleva por título *Ruinas, el trayecto: Guerda Taro*. En él se rinde homenaje a una fotógrafa, compañera del mítico Robert Capa, que dedicó los últimos días de su vida a dejar testimonio de la Guerra Civil española. En su inquebrantable decisión de quedarse en España para cubrir la batalla de Brunete, a Guerda Taro le esperaba la muerte: fue atropellada por un tanque en un accidente estúpido, tal como explica el relato, ocurrido «en la carretera a Villanueva de la Cañada». El propósito del cuento, que lo es también del

libro, se le ofrece al lector desde su inicio: salvar a un personaje del olvido, recuperar una vida segada por la guerra, poner todo el andamiaje de la narración al servicio de la memoria. En definitiva, impedir el cumpli-



Juan Eduardo Zúñiga.

miento de la nefasta profecía con la que se abre el cuento sobre Guerda Taro.

La ficción narrativa se subordina, por tanto, al objetivo explícito de dar vida a quien ya no la tiene, de recobrar un tiempo pasado para dotarlo de la ilusión imperecedera de verdad que sólo los mecanismos del arte pueden conseguir. Escribir contra la muerte, tal como explica Proust, con la perspicacia suficiente y sabia para descubrir las contradicciones que alimentan cualquier proyecto del hombre, en el último tomo de *En busca del tiempo perdido*: «Yo digo que la ley cruel del arte es que los seres mueran y que nosotros mismos muramos agotando todos los sufrimientos, para que nazca la hierba no del olvido, sino de la vida eterna, la hierba firme de las obras fecundas, sobre la cual vendrán las generacio-

una pequeña muestra

Reproducimos algunos párrafos de cuatro de las narraciones que componen *Capital de la gloria*.

Volvió su madre hacia él los ojos cerrados y le dijo: «No me preguntes, resuélvelo tú solo», y los abrió para mirar de nuevo al espejo donde ponía las claras pupilas, de un verde traslúcido, irisado, que parecían adentrarse por el cristal azogado y buscar en él un sendero de dicha.

«¿Siempre ha tenido esos ojos?», se preguntó el muchacho, porque se había fijado en ellos, y se respondió que no, eran inesperadamente nuevos, distintos, ajenos a lo que fueron las miradas en aquella casa.

En tiempos tan difíciles, en una guerra, nadie podía entender los cambios que acaecían pues los hechos se atropellaban y la integridad de los caracteres se quebraba, maltrechos por alarmas, miedos y conmociones; pero aún más difícil era entender que la madre se marchase de casa cuando nunca lo hizo y estuviera ausente, dejando un espacio vacío en la cocina, en las habitaciones, que a todos inquietaba. Los que se reunían allí a la hora de la cena contenían la extrañeza y el recelo ante lo que podría ser el abandono de hábitos que duraron años y merced a los cuales crecieron sus frágiles vi-

das. Para ellos eran inalcanzables las calculadas decisiones o el proceder arrebatado y hacia dónde tendían los íntimos impulsos, el porqué de la mirada abstraída o la razón del tenso perfil de los labios: imposible saber por qué la madre salía todas las tardes y no decía adónde iba y con quién se encontraba. [...]

(de *El viaje a París*, páginas 27-28)

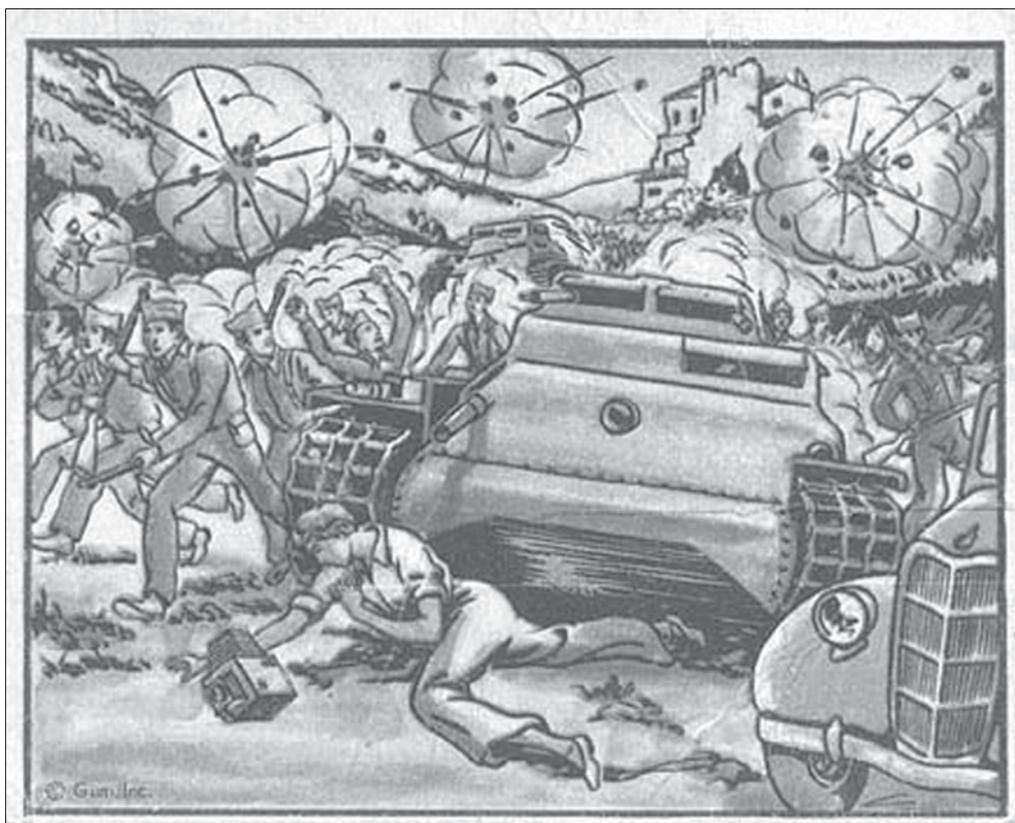
Quien viera a Rosa pasar por la calle del Humilladero hasta el taller de doña Brígida, vería una coincidencia de esperanzas, de sencillas alegrías, de ingenuos propósitos de seducción; reconocería en ella a una de las muchas aprendizas de modista que hubo en ciertos barrios por los años veinte y treinta, con sus modestos vestidos, su inseguridad y sus desplantes, sus sinsabores, su deseo de alcanzar la felicidad aunque en breves años pasaban a ser madres con hijos y frustraciones en el declive de toda ilusión. Rosa, ni a tal decepcionante edad llegó: cruzó en rápida travesía, como un fulgor, no fuego de altas llamas sino chispa de intenso brillo y, en seguida, humo, que se disipa y pierde en las silenciosas ráfagas del olvido. [...]

(de *Rosa de Madrid*, página 57)

Nadie podría pensar entonces en alhajas, esas que los ojos contemplan alineadas en un escaparate con su riqueza y brillo. Ningun-

nes a hacer, sin preocuparse de los que duermen debajo, su almuerzo en la hierba».

Esta consideración de la obra literaria como una defensa contra las calamidades de la vida, contra el olvido, es lo que diferencia las obras de Juan Eduardo Zúñiga dedicadas a la Guerra Civil española de otros proyectos narrativos que han abordado el mismo tema con lamentable resultado. Al margen del ruido mediático, de modas y tendencias ocasionales, la obra de Zúñiga ha ido construyéndose sin necesidad de abrir una tienda en el mercado de la memoria y, sobre todo, sin dejar de ser fiel a sí misma y al propósito que la motiva. Como sucede en las novelas de *El laberinto mágico* de Max Aub, la relación que se plantea entre las palabras (la obra) y las reglas de la vida (el pasado, la historia, y sus calamidades) es legítima en la medida en que en los resortes de la narración no tienen cabida mediadores interesados y ajenos a la propia coherencia de la estructura narrativa. No ha lugar para la falsificación ideológica ni histórica (en lo que Juan Benet fue un maestro), ni para la justificación personal, ni para el ternurismo sentimental y no por ello menos interesado, ni para la nostalgia de ocasión, ni para reivindicaciones tendenciosas y tergiversadoras, ni, por su puesto, para planteamientos maniqueos a los que tan aficio- ● ● ●



Gerda Taro atropellada por un tanque (tarjeta para la serie "Horrors of War", publicada por Gum. Inc. en 1938).

no podría pensar en algo que no fuera el lejano rumor de un bombardeo o la falta de pan o los llantos porque un hijo quedó en el fondo de una trinchera abandonada. Ni siquiera Rosario, que gustaría de adornarse, tuvo en aprecio la pulsera y la rechazó con desdén cual manchada de una materia apestosa.

Y sin embargo, allí, sobre el hule que cubría la mesa donde comían, el padre puso la pulsera y con el índice pareció señalarla ofreciéndosela a alguien o a la curiosidad de la tía Pilar y de los dos hijos que, silenciosos, la admiraban porque era un aro de oro, sólido, bien pulido, y en él una breve fila de brillantes engarzados que daban los destellos de su alta calidad. Pero nadie pensaba en alhajas cuando el viento frío de la sierra corría por las calles tan desiertas que se hundían a lo lejos, como fantasía de fiebre, y el hambre acompañaba a todas horas y en barrios distantes resonaban las sirenas de la alarma antiaérea que anunciaban un nuevo desastre, y las miradas se alzaban hacia un cielo cubierto del que venían los primeros copos del invierno.

(de *Patrulla del amanecer*, páginas 77-78)

[...] Había venido con aquel fotógrafo extranjero, Robert Capa, que hizo también reportajes en los frentes; pararon en el hotel, una pareja muy simpática, muy activa; nada hacía prever para ellos la muerte. Pero aquello ocurrió cuando ya estaba terminando la ofensiva en Brunete, cuando la gente se retiraba después de sufrir mu-

chas bajas, y un tanque la atropelló. El error fue quedarse donde había tanto riesgo; sin duda quiso seguir haciendo fotografías, sin importarle el peligro. Guerda era alemana y huyó del régimen nazi y en París se relacionó con el grupo de alemanes allí también refugiados; algunos se ocupaban de fotografía y ella aprendió a manejar una cámara. Llegó con Robert a Barcelona en los primeros días de la sublevación y luego estuvieron por muchos sitios; su compañero se fue a Francia y Guerda no quiso faltar en Brunete. Fue atropellada en la carretera a Villanueva de la Cañada, precisamente donde tenía sus posiciones la Quince Brigada de los Internacionales, en la que había muchos alemanes antifascistas. Parece que Guerda iba subida en el estribo de un camión, sosteniendo el trípode de la cámara y con la otra mano se sujetaba a la ventanilla abierta. Un tanque venía en dirección contraria, se ladeó y la golpeó y la hizo caer al suelo, y el mismo vehículo en el que iba, o el tanque, le aplastó una pierna y parte del vientre. Quedó muy destrozada, perdió el conocimiento, la llevaron en un coche al hospital de sangre que tenían los ingleses en el monasterio de El Escorial pero los médicos no pudieron salvarla. Fue terrible que terminara así su vida, siendo tan joven, con tantas posibilidades, porque las fotos que hizo eran espléndidas: sabía coger los momentos más emocionantes allí donde iba y era de admirar que tuviera el valor de aguantar aquellos días en una zona bombardeada constantemente y en medio del desorden de una retirada. [...]

(de *Ruinas, el trayecto: Guerda Taro*, páginas 164-165)

- ● ● nados han sido la narrativa y el cine españoles sobre la Guerra Civil, de manera especial la que se ha escrito en los últimos años tras la derrota electoral del PSOE.

Lo que sí hay, en cambio, en los cuentos de Zúñiga es esa tensión dialéctica que surge de manera inexorable cada vez que el arte intenta someter a la vida vengándose de ella e imitando sus mecanismos. Por eso, desde la primera palabra a la última de cada uno de los relatos de *Capital de la gloria*, con independencia de que unos estén más logrados que otros, el lector percibe esa emocionante sensación de verdad y de conocimiento que surge de la lucha contra el olvido y la muerte, un aliento narrativo que hermana estos cuentos con los que el autor incluyó en sus libros *Largo noviembre de Madrid* (1980) y *La tierra será un paraíso* (1989). En cierta manera puede decirse que *Capital de la gloria* es una continuación de éstos, sobre todo del primero de ellos, nuevas variaciones sobre un mismo acontecimiento histórico, la Guerra Civil y sus consecuencias, al que el autor vuelve una y otra vez con la misma voluntad de recomponer

Desde la primera palabra a la última de cada uno de los relatos de Capital de la gloria, el lector percibe esa emocionante sensación de verdad y de conocimiento que surge de la lucha contra el olvido y la muerte.

el espejo hecho añicos del pasado, como si este espejo se resistiera a dejarse restañar de una manera satisfactoria y definitiva, a aceptar la venganza que intenta la obra literaria contra las ofensas de la vida.

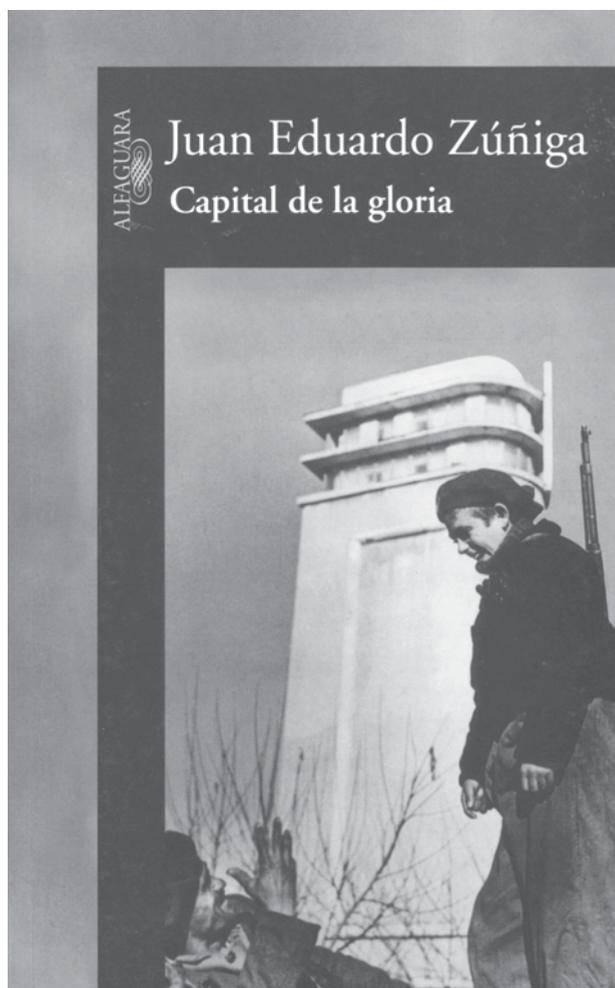
A pesar del indudable parentesco, cabe destacar, sin embargo, una apreciable depuración estilística entre los cuentos de *Capital de la gloria* y los que Zúñiga escribió para *Largo noviembre de Madrid*. En esta última entrega, parecen haberse acortado los largos períodos sintácticos que caracterizan la particular escritura del autor, por lo que los relatos han ganado en claridad expositiva, descargándose de peso retórico, lo que a su vez ha producido una merma de esa enriquecedora com-

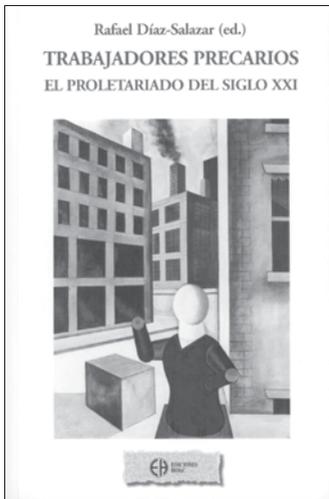
plejidad en el tratamiento de hechos y personajes que hacen de *Largo noviembre de Madrid* uno de los libros esenciales de la literatura española de todos los tiempos.

Pero lo que se mantiene invariable de aquellos cuentos a éstos es la consideración del relato como una reflexión acerca del comportamiento moral del individuo en el espantoso escenario de la guerra. Esta concepción moral exige que todos los recursos literarios que se ponen en funcionamiento en cada narración confluyan en un punto de vista revelador de la grandeza o de la miseria de la condición humana, lo que se logra, gracias a un magnífico dominio de la estrategia narrativa, a través de tramas complejas que piden la participación del lector y en las que por lo general tiene tanto valor lo que se dice como lo que se insinúa.

SI *Ruinas, el trayecto* es un hermoso homenaje a los personajes anónimos que vinieron a España y perdieron su vida con dignidad defendiendo una "causa justa", *Patrulla del amanecer* constituye un amargo testimonio sobre la vileza y la infamia de hombres dedicados al saqueo para su enriquecimiento personal; y *Anillo de traición*, una indagación acerca de la infidelidad y del sentido de la amistad traicionada. En otros casos, como en *Rosa de Madrid* y *El amigo Julio*, se aborda el tema de la juventud y la ilusión de la vida violadas por los estragos de la guerra (en contrapunto a los versos de Rafael Alberti que abren el libro: «*La capital de la gloria, cubierta / de juventudes la frente...*»); o se dibujan personajes presos de sus "pasiones frustradas" e incapaces de abandonar, en pleno conflicto bélico, su vida ociosa hasta el punto de que «*los oídos sólo escuchaban el tic tac del tiempo inútil*», como en *Las huidas*. Y, en fin, en todos ellos se percibe esa angustiada paradoja del transcurrir de la vida, con sus deseos y frustraciones, con sus fracasos y heroicidades, entre las ruinas, la desolación y la muerte que provoca el horror inapetible de la guerra.

La angustiada paradoja que se derrama a lo largo de todo el libro tiene en el último cuento, *Las enseñanzas*, el corolario que revela el sentido final de la obra literaria, la justificación de la escritura como un legado para el futuro, como una tierra sobre la que crecerá esa "hierba firme" a la que se refería Proust en *El tiempo recobrado*. En él, una madre conduce a su hijo a una escuela milagrosamente en pie en el fragor de la guerra. Entre bombas y muertos, la madre le dice a su hijo: «*Esto es la guerra, hijo, para que no lo olvides*».





Trabajadores precarios

Trabajadores precarios. El proletariado del siglo XXI, de Rafael Díaz-Salazar (ed.) Ediciones HOAC. Madrid: 2003. 267 páginas.

DESDE la perspectiva de las relaciones laborales, el inicio del siglo XXI se caracteriza, por la emergencia de un nuevo tipo de proletariado: los trabajadores precarios.

Los rostros de este proletariado del capitalismo más avanzado de la Historia son plurales: los trabajadores con contratos temporales, los empleados a través de las ETT, los inmigrantes, los obreros de la economía sumergida, los jóvenes sometidos a contratos de corta duración, los trabajadores de las subcontratas, los parados intermitentes, los emigrantes españoles temporeros, los jornaleros, las víc-



timas de la siniestralidad. En nuestro país, más de 6 millones de personas sufren la exclusión y la explotación laboral.

Esta obra presenta historias de vida de trabajadores precarios, analiza sociológicamente las causas de la precariedad laboral y expone las propuestas de los sindicatos y los movimientos sociales para erradicar este problema social.

Si la política de flexibilización laboral del neoliberalismo sigue imponiendo su hegemonía, el nuevo proletariado, que ha sido brillantemente filmado en películas como *La cuadrilla* o *Los lunes al sol*, experimentará en pleno siglo XXI formas de tiranía laboral que terminarán por socavar el sentido de la democracia. ■

Ágora

Ágora. Revista de Ciencias Sociales, número 7, editada por Alemania y coordinada por el Centre d'Estudis Polítics y Socials (CEPS) de Valencia. 312 páginas. 9 euros.

ESTE número está dedicado al tema "De Historia y de América". En él se ofrecen diferentes reflexiones sobre campos de la disciplina histórica elaboradas desde el Departament d'Història Contemporània de la Universitat de València, junto a aportaciones llegadas desde América Latina de la mano de investigadores y sociólogos de reconocido prestigio.

El volumen, coordinado por Joan del Alcàzar desde la Universitat de València Estudi General,

ofrece los siguientes trabajos: "Repensando el sentido de la rebeldía en la revolución cubana", de Alberto Aggio; "La historia del género con historia social. Perspectivas historiográficas", de Anna Aguado; "Cine, Literatura, Historia. Una película y una novela, vista y leída por un historiador", de Joan del Alcàzar; "Una cabeza sin memoria es como una fortaleza sin guarnición. La memoria y el olvido como cuestión política", de Waldo Ansaldo; "Naciones y nacionalismos: un balance teórico e historiográfico", de Ferran Achilés y Josep Andrés; "Violencia urbana, segregación residencial y

amurallamiento en el Santiago del siglo XXI: ¿Construyendo caminos para una mejor convivencia urbana?", de Gonzalo Cáceres, Diego Campos y Carmen García; "Democracias en los países del MERCOSUR: problemas y retos en la actualidad", de Gerardo Caetano; "México entre la estética y la dinámica", de Leonardo Curzio; "La corrupción en Argentina es un problema de la democracia", de Verónica Giordano; "Formas de hacer microhistoria", de Justo Serna y Anacleto Pons; y "Un cuarto de siglo de americanismo en España: 1975-2001", de Nuria Tabanera. ■

Democratizando la economía

Democratizando la economía. Diez años de experiencias del Grupo La Veloz Cooperativa, de César Torres Lañas. Grupo La Veloz Cooperativa. Colección Trabajo y Colectividad. Zaragoza: 2003. 203 páginas. 10 euros.

LO que se cuenta en este libro es la historia de La Veloz, esos chicos y chicas que ruedan a pedal por las calles de Zaragoza llevando sobres y paquetes a sus clientes. Cuando comenzaron el proyecto, todos tenían muy asumida su experiencia asociativa y, de una u otra manera, todos recelaban del poder del dinero.

Democratizando la economía puede resultar interesante y útil a personas y colectivos sociales deseosos de lograr autonomía económica para sostenerse y sostener sus propios proyectos. Aquí, los integrantes de la cooperativa cuentan cómo aprendieron a tomar decisiones colectivamente cuando cada vez eran más, cómo organizaron una empresa rentable afirmando al mismo tiempo sus prácticas asociativas, cómo pelearon un espacio protagonista en el mercado sin alterar su equilibrio interior, cómo se vincularon a los clientes y a sus demandas tecnológicas sin traicionar sus criterios ecologistas. Veremos su concepción de la comunicación hacia dentro del proyecto y hacia fuera, ese afuera tan grande que abarca desde la acción comunal en su entorno barrial hasta la participación en el Foro Social Mundial de Porto Alegre.

Diez años después, la coopera-

tiva ha pasado de 5 a 27 personas; cuenta con una cartera de clientes de más de 500 empresas privadas e instituciones que confían en su servicio por la calidad que ofrecen; el 75% de sus vehículos son ecológicamente limpios y ahorran 15.000 litros de combustible al año; el 80% de los materiales utilizados en la oficina son productos reciclados o respetuosos con el entorno.

Ésta es, pues, la historia de la cooperativa La Veloz. Un nuevo modelo para reflexionar. ■



Reflexiones sobre la cuestión gay

Reflexiones sobre la cuestión gay, de Didier Eribon. Traducción de Jaime Zulaika. Editorial Anagrama, Colección Argumentos, Barcelona, 2001. 522 páginas.

ESTE análisis y reflexión de la homosexualidad hoy se inicia con una hipótesis de partida que el autor presenta en forma de pregunta: «¿No se puede, justamente, tomar como punto de partida... ese sentimiento de evidencia que tendería a probar que, cualesquiera que hayan sido las transformaciones históricas en el curso del siglo, los sistemas del orden sexual han mantenido una cierta permanencia a lo largo de decenios?». Y aquí llega ilustrándolo con las descripciones que hizo hace más de un siglo Proust sobre la vivencia homosexual de sus personajes en las páginas de *La prisionera*, de su obra *En busca del tiempo perdido*.

Lo que le preocupa a Didier Eribon es la identidad gay construida, lo que él llama el proceso de “sujeción”, la producción de “sujetos”, que sólo puede comprenderse en el contexto histórico concreto. El “sujeto” gay, cualquier “sujeto”, «es siempre producido por

el orden social que organiza las “experiencias” de los individuos en un momento dado de la historia». Pero, indagando en el pasado —gracias, por ejemplo, a Proust—, y observando que el concepto de “homosexualidad”, «más reciente de lo que se cree (...), es demasiado amplio, demasiado compacto y normativo para dar cuenta de las experiencias múltiples, heterogéneas...», encuentra un elemento común, la existencia de un tipo particular de violencia simbólica contra los que se salen de la “norma social” del amor sexual.

Y ésa es la primera tarea que se propone Eribon, «estudiar lo que constituye el proceso de “sujeción” de los gays hoy en día, y analizar en qué, en muchos aspectos y pese a todas las evoluciones, no difiere tanto de lo que era hace un siglo». Con un capítulo titulado “Un mundo de injurias” comienza esta primera parte del libro. Y para encabezarla escoge una cita de la escritora Toni Morrison: «El lenguaje ope-

sivo hace algo más que representar violencia: es violencia».

De las tres partes en que puede dividirse el libro, la segunda, titulada “Espectros del Wilde”, indaga en la obra literaria e intelectual del siglo XIX en busca de los elementos que conferirían legitimidad a los deseos y vivencia prohibidos, cuando se inventó la palabra gay. Eso le permite estudiar cómo el “discurso de réplica” frente al homófobo afecta a las mentalidades de un campo y otro. Y como en la primera parte, escoge una frase, esta vez de Jacques Derrida: «Los espectros están siempre ahí, aunque no existan, aunque ya no estén, aunque ya no estén todavía».

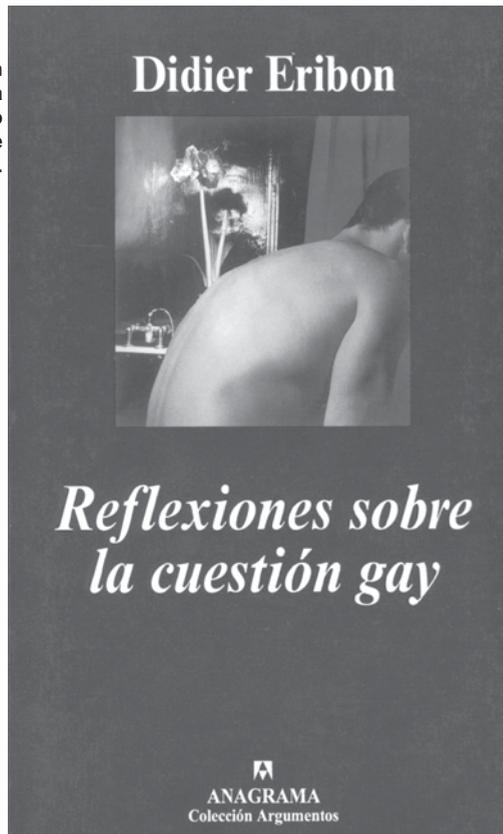
La última parte del libro se titula “Las heterotopías de Michel Foucault” (en su primera página, una frase de Gilles Deleuze: «Siempre se escribe para dar vida, para liberarla cuando está prisionera, para trazar líneas de huida») y está dedicada a las reflexiones de Foucault sobre la “cultura gay”, la necesidad de forjarse a sí mismo, de inventar nuevas formas de relación entre los individuos, creando nuevas subjetividades...

La idea que, para Eribon, articula la obra es la siguiente: «He procurado restituir, en la experiencia vivida, en la historia de la literatura, en la vida y en la obra de Michel Foucault, el movimiento que lleva de la sujeción a la reinvencción de uno mismo. Es decir, de la subjetividad moldeada por el orden social a la subjetividad elegida».

El título fija bien el campo del análisis: la “cuestión gay”. Se echa, pues, en falta la “cuestión lésbica”. El autor lo señala, pero quizá sin ahondar suficientemente en las diferencias de la homosexualidad masculina y el lesbianismo. ■

Didier Eribon, filósofo e historiador del pensamiento, es un destacado representante en Francia de los estudios sobre la “homosexualidad”. En España se han editado hasta la fecha, además del libro que comentamos, las siguientes obras de Eribon: *Michel Foucault* (1992), en Editorial Anagrama; *Identidades: reflexiones sobre la cuestión gay* (2000), en Ediciones Bellaterra, y *De cerca y de lejos* (1990), de la que es coautor con Claude Lévi-Strauss, en Alianza Editorial. Entre otros escritos suyos destacan: *Papiers d'identité. Interventions sur la question gay*, en Éditions Fayard, y *Une morale du minoritaire. Variations sur un thème de Jean Genet* (2001), en E. Fayard.

La ilustración de la portada del libro es de Ángel Jové.



Reflexiones sobre la cuestión gay

selección de textos

Seleccionamos algunos textos de la primera parte de *Reflexiones sobre la cuestión gay*, que amablemente la Editorial Anagrama nos ha autorizado a reproducir.

La injuria En el principio hay la injuria. La que cualquier gay puede oír en un momento u otro de su vida, y que es el signo de su vulnerabilidad psicológica y social.

“Sucio marica” (“sucio tortillero”) no son simples palabras emitidas casualmente. Son agresiones verbales que dejan huella en la conciencia. Son traumatismos más o menos violentos que se experimentan en el instante pero que se inscriben en la memoria y en el cuerpo (porque la timidez, el malestar, la vergüenza son actitudes corporales producidas por la hostilidad del mundo exterior). Y una de las consecuencias de la injuria es moldear las relaciones con los demás y con el mundo. Y, por tanto, perfilar la personalidad, la subjetividad, el ser mismo del individuo.

La letra escrita por Sara Miles para el disco de Bob Ostertag, *All the Rage*, describe muy bien lo que puede sentir un gay cuando es objeto de injuria:

«La primera vez que alguien me llamó “marica” y comprendí que era yo [...], el mundo se reveló brutalmente con esa simple palabra que brota de la frase como una explosión, algo malo que hice, algo que no debería ser, “marica”».

El insulto me hace saber que soy una persona distinta de las demás, que no soy normal. Alguien que es *queer*: extraño, raro, enfermo. Anormal.

El insulto es, pues, un veredicto. Es una sentencia casi definitiva, una condena a cadena perpetua, y con la que habrá que vivir. Un gay aprende su diferencia merced al choque de la injuria y sus efectos, el principal de los cuales es sin duda el percatarse de esta asimetría fundamental que instaura el acto de lenguaje: descubro que soy una persona de la que se puede decir esto o aquello, a la que se le puede decir tal o cual cosa, alguien que es objeto de miradas, divagaciones, y al que esas miradas y divagaciones estigmatizan. La “nominación” produce una toma de conciencia de uno mismo como “otro” que los demás transforman en “objeto”. Sartre lo dice en una hermosa fórmula hablando de Genet, etiquetado como “ladrón” por una mirada ajena: «*Es como si la página de un libro se volviese consciente y se sintiera leída en voz alta sin poder leerse*». La injuria, por tanto, es a la vez apresamiento y desposesión. Mi conciencia está “invertida por otro”, y estoy inerme frente a esta agresión. Como añade Sartre, de nuevo a propósito de Genet: «*Un faro cegador le perforaba con sus fuegos*». Solo, impotente, no podía sino debatirse «*en esta columna de luz*» que es la mirada del otro, su poder de nombrar.

La injuria no es solamente una palabra que describe. No se conforma con anunciarme lo que soy. Si alguien me tacha de “sucio marica” (o “sucio negro” o “sucio judío”) o, incluso, lisa y llanamente de “marica” (“negro” o “judío”), no trata de comunicarme una información sobre mí mismo. El que lanza el ultraje me hace saber que tiene poder sobre mí, que estoy a su merced. Y ese poder es, en principio, el de herirme. El de estampar en mi conciencia esa herida e inscribir la ver-

güenza en lo más profundo de mi espíritu. Esta conciencia herida y avergonzada de sí misma se convierte en un elemento constitutivo de mi personalidad.

Familia... Si las redes de amistad son muy importantes para los jóvenes gays que llegan a la ciudad, lo son igualmente para los gays más mayores, en especial cuando dejan de participar en la vida de los bares o los sitios de ligue. El tema clásico de la “soledad” del homosexual que envejece no es solamente el producto de una representación homófoba: desde hace mucho tiempo corresponde a la realidad vivida por muchos individuos. La “cultura gay” permite crear lazos de amistad duraderos. Los amigos son, pues, para los gays lo que podríamos llamar una “familia sustitutiva”, si tal expresión no tuviese el inconveniente de reconocer lo que justamente debe ponerse en entredicho: la legitimidad y la evidencia “natural” del modo de vida heterosexual. Pero es innegable que la cuasi necesidad de romper con el medio familiar (o más exactamente con la inserción armoniosa en la familia) obliga a los individuos a ese auténtico trabajo de hacer amigos y les da la disponibilidad, así como la energía, para consagrarse a ese empeño. Los amigos que se encuentran en los ambientes gays reemplazan a las relaciones familiares más o menos arrumbadas, así como las relaciones en el lugar de trabajo, tan difíciles de entablar y de mantener para un gay o una lesbiana, sobre todo cuando se esfuerzan en ocultar lo que son.

Esta tarea de sustituir los lazos construidos en los lugares “naturales” y familiares dista mucho de ser empresa fácil. Supone que se prosiga al mismo tiempo un trabajo de duelo, a menudo largo y doloroso, y que, como todo trabajo de duelo –Jacques Derrida lo ha recalado certeramente–, no se termina nunca. No sólo hay que renunciar, más o menos, a la vida en el círculo familiar, sino también aceptar, integrar como constitutivo de su propio yo esa renuncia a la que está más o menos forzado. Lo cual explica, tal vez, por el contrario, por qué es tan poderosa la voluntad de un cierto número de gays (y de lesbianas) de ser reconocidos como parejas o familias legítimas por sus allegados (y sobre todo por sus propias familias), pero asimismo por la sociedad (y en consecuencia por el Derecho). No se trata solamente de adoptar “modelos” heterosexuales, como se oye decir a veces (“imitar a los heteros”, dicen los gays que se empeñan en permanecer fuera de todo marco institucional reconocido), sino, más fundamentalmente, de recobrar un anclaje familiar perdido y, quizá, de restablecer por ese medio lazos con la familia que han abandonado, o incluso de reinsertarse en la vida “normal” al reinscribirse en la continuación de las generaciones.

... y “melancolía” La “melancolía” procedería del duelo imposible de cumplir o terminar de lo que la homosexualidad hace perder a los homosexuales, a saber, las formas de vida de los heterosexuales, a la vez rechazados y repudiados (o a los que estás obligado a rechazar porque ellos te rechazan), pero cuyo modelo de integración social continúa obsesionando el inconsciente y las aspiraciones de numerosos gays y lesbianas. Bergson dice que la vida de un individuo está obsesionada por las elecciones que no ha hecho. Aquí, la vida de los gays –y de las lesbianas– está sin duda perseguida por los modos de vida y de relaciones con los demás de los que han querido o debido prescindir o privarse a causa de su sexualidad. Esta “melancolía” está vinculada con la pérdida de los lazos familiares (con los padres, los hermanos, el círculo familiar), pero también con el sueño (en ocasiones inconfesado) de una vida de familia para ellos mismos, a la cual algunos nunca consiguen renunciar, esforzándose en crearla en la medida de lo posible, a lo largo de los años, forman- ● ● ●



De izquierda a derecha: retrato de Marcel Proust (1895), por Jacques-Émile Blanche. Michel Foucault (1926-1984). Retrato de Oscar Wilde (1895), por Toulouse-Lautrec.

● ● ● do parejas duraderas y criando a hijos (que pueden provenir de una vida heterosexual anterior o, para las mujeres, de una inseminación alternativa, o incluso, más simplemente, de la intervención más “natural” de un amigo).

Porque la “melancolía” está asimismo asociada, para un determinado número de gays y de lesbianas, con la idea de que no podrán tener hijos (lo que por otra parte se suele exponer, en las respuestas a cuestionarios propuestos por las encuestas sociológicas, como un obstáculo a la aceptación de uno mismo como gay o como lesbiana; la idea de tener que admitir que se es gay o lesbiana “para siempre” la perciben como sinónimo de la obligación, que a algunos les parece insostenible, de renunciar a tener hijos). Cabe preguntarse si no reside en este punto sensible uno de los factores más profundos de “sufrimiento” psicológico en los homosexuales de ambos sexos. [...]

Por eso considero que habría que abstenerse de oponer a los gays apegados a un estilo de vida ajeno a todo reconocimiento institucional y hasta jurídico y que, en el caso de muchos de ellos, practican una sexualidad libre y abierta con múltiples compañeros, a los que prefieren vivir en pareja y aspiran a que el Derecho refrende su unión. Esta oposición, aceptada por muchos gays de ambos “bandos”, es una de las trampas más perniciosas tendidas por el discurso homófobo en su versión liberal, que se sirve del hecho de que algunos no quieren oír hablar de matrimonio para negar el derecho al mismo a los que desean tener acceso a él. No sólo esa oposición no es nunca tan clara, sino que se puede afirmar que se diluye en cuanto se la mira más de cerca. En primer lugar, la reivindicación del matrimonio “gay” no expresa solamente la aspiración, que sería señal de una abdicación ante los modos de vida heterosexuales, de determinados homosexuales a entrar en la institución matrimonial; aportaría asimismo, si se realizase, un profundo trastorno de la propia institución, que ya no podría ser la misma que antes, y ello tanto más cuanto que si los gays pueden en la actualidad reivindicar el derecho de acceder a ella se debe a que ya no es la que era. La desacralización del matrimonio posibilita la reivindicación de que debe abrirse a las parejas del mismo sexo.

Pero se puede aducir igualmente que lo que parece corresponder a dos modos de vida opuestos y mutuamente irreductibles (la libertad

sexual por un lado y el matrimonio, por otro) puede no ser más que etapas diferentes en la vida de los individuos, pues los que participan en el primer modo durante un período más o menos largo se convierten con la edad en adeptos del segundo, como el barón de Charlus, que, «*cansado también de lo desconocido que encontraba, pasó al polo opuesto, a lo que había creído que detestaría siempre, a la imitación de un “matrimonio” o de una “paternidad”*» (*). O, por el contrario, personas bastante jóvenes que son una pareja descubren, tras una ruptura, las delicias de la promiscuidad. Sin mencionar siquiera el caso de quienes viven en pareja estable y no se sienten en absoluto obligados a renunciar a encuentros múltiples. Pero la verdadera razón que debería conducir a pensar que las dos aspiraciones no son opuestas entre sí, sino mutuamente solidarias, es que son producidas por las mismas determinaciones y los mismos “sufrimientos”, y son dos “salidas” inventadas para tratar de eludirlas.

La identidad irrealizable

Toda la historia de la homosexualidad, al menos en el siglo XX, ha estado escindida entre estos dos polos: por un lado la constitución de un “mundo gay” y de una “minoría” específica (los dos conceptos no se corresponden del todo); y, por el otro, la voluntad de ser considerados individuos como los demás, cuya sexualidad sería tan sólo un elemento fundamentalmente distintivo. ¿No es justamente la interacción entre estas dos aspiraciones opuestas lo que ha constituido lo que ha podido llamarse movimiento gay o cultura gay?

Si aceptamos, con Eve Kosofsky Sedgwick, que la tensión entre aspiraciones “universalizantes” (que inscriben la homosexualidad dentro de un continuum de prácticas sexuales) y “minorizantes” (que, por el contrario, consideran que los homosexuales forman un grupo distinto de los otros) es, en efecto, constitutiva de la historia del movimiento gay y, más en general, de la homosexualidad del siglo XX, podemos pensar también que los conceptos a los que se referían esas dos corrientes (“asimilación”, “integración”, “indiferencia”, por una parte; “mundo gay”, “minoría”, “diferencia”, por otra) no han sido nunca muy estables, han viajado de un lado a otro y han revestido significados distintos y a veces contradictorios en configuraciones culturales diferentes, ya que un mismo discurso puede tener significados opues-

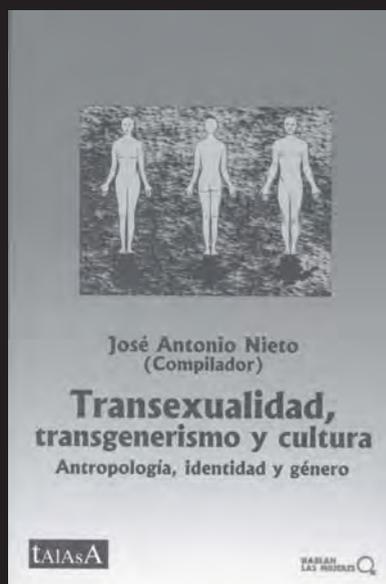
La reivindicación del matrimonio “gay” no expresa solamente la aspiración de determinados homosexuales a entrar en la institución matrimonial; aportaría asimismo un profundo trastorno de la propia institución.

tos y objetivos contrarios en momentos distintos de la historia o de un país a otro.

No hay que pensar, por ejemplo, que habría habido, por un lado, los “militantes” que hubiesen querido constituir a los homosexuales como una minoría aparte, y, por otro, los individuos no comprometidos que hubieran deseado integrarse en la sociedad y ser aceptados por ella. El propio movimiento gay ha estado dividido, desde el principio, entre esas dos tendencias. Y una misma organización podía acogerlas al mismo tiempo en su seno o pasar sucesivamente de una a otra. Lo vemos en el caso de la Mattachine Society, fundada en 1948 en los Estados Unidos por antiguos militantes del Partido Comunista que in-

tentaban formar una minoría homosexual consciente de sí misma. Pronto fueron suplantados en la dirección de la asociación por los representantes de la otra tendencia, que querían integrar la homosexualidad en la sociedad. Pero ¿no había ocurrido ya lo mismo en Alemania, desde comienzos de siglo, cuando la teoría (“minorizante”) de un “tercer sexo”, desarrollada por Magnus Hirschfeld, había sido cuestionada por los adeptos a las teorías masculinistas (y totalmente misóginas) que se proponían integrar la homosexualidad en el continuum de las relaciones sociales entre los hombres invocando el argumento, destinado a gozar de una larga posteridad, de la bisexualidad fundamental (al menos en los hombres) más que la idea de una minoría específicamente homosexual? Muchos discursos revolucionarios de los años setenta han retomado espontáneamente –pero con implicaciones ideológicas y políticas opuestas– estos mitos de la bisexualidad o de la polisexualidad y han soñado con futuros –de revolución– que pondrían fin a la opresión de los homosexuales al hacerlos desaparecer como tales en la gran comunicación sexual de la “transversalidad”. A principios de los años setenta hubo múltiples discursos (que, por cierto, se entrecruzaban muy a menudo y se mezclaban sin gran afán de coherencia) que pueden resumirse, esquemáticamente, en un discurso de la “identidad” (habría una “identidad” homosexual reprimida por las prohibiciones y que vendría liberar mediante la toma de la palabra) y un discurso que describe la oposición homosexualidad/heterosexualidad como un producto de la sociedad burguesa del siglo XIX.

(*) Marcel Proust, *La prisionera* (En busca del tiempo perdido).



Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género

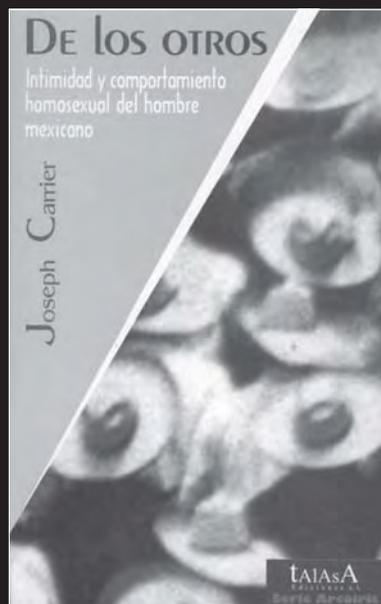
José Antonio Nieto (com.)

352 páginas
21,94 euros

De los otros. Intimidad y comportamiento homosexual del hombre mexicano

Joseph Carrier

264 páginas
16,68 euros



La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad

George L. Mosse

256 páginas
17,88 euros

El don de Safo. El libro de la sexualidad lesbiana

Pat Califfa

288 páginas
17,88 euros



Talasa Ediciones

C/ San Felipe Neri, 4, bajo

28013 Madrid

TL.: 91 559 30 82

Correo electrónico:

talasa@talasaediciones.com

www.talasaediciones.com

TAIASA
Ediciones s. l.

libros *la falsa medida del hombre*

Comentarios sobre la obra *La falsa medida del hombre*, de Stephen Jay Gould. Editorial Crítica. Barcelona, 2003. 400 páginas.

Julio Loras

DESDE que me enteré de la muerte, en mayo del año pasado, de Stephen Jay Gould, paleontólogo, biólogo evolutivo, historiador de la ciencia y persona de izquierdas, estaba buscando la forma de rendirle un homenaje que no fuese una semblanza suya, como la que hizo, muy bien, Daniel Soutullo en *Inzar Razóns*, sino una incitación a la lectura de su obra. Pero la mayor parte de ésta (descartada la específicamente científica) no me parece (aunque ellas y ellos se lo pierdan) que vaya con los gustos de la mayoría de quienes esto puedan leer. Se trata de colecciones de ensayos de divulgación científica de una calidad, tanto conceptual como literaria, muy elevada. Y la ciencia, desgraciadamente, no parece que despierte mucho interés entre la mayoría de las gentes de izquierdas en nuestra época (no era así en los años veinte y treinta del siglo pasado). Aunque en muchos de esas obras aparezcan en el momento más inesperado temas que podríamos llamar "políticos", como las desigualdades y las injusticias, siempre bien in-

tegrados en los ensayos y nunca traídos por los pelos.

En éstas estaba cuando apareció la edición en rústica de su obra maestra contra el determinismo biológico. Se trata de un libro que se publicó por primera vez en 1981, como una aportación al combate contra esa nefasta corriente que había resurgido en la segunda mitad de los setenta y que contribuyó al desprestigio de esa manera de culpar a las víctimas de su situación. En 1994, el determinismo biológico reapareció, con un libro de Herrnstein y Murray titulado *The Bell Curve*. Gould retomó su libro, añadiéndole una introducción, un par de artículos sobre *The Bell Curve* y otros sobre el racismo y sus apoyos científicos. Prácticamente no cambió nada del libro original, lo cual está muy justificado.

L*A falsa medida del hombre* no se dedica a combatir los argumentos concretos que los deterministas biológicos exhibían en su momento y, muy en el estilo de Gould, tampoco aborda directamente las generalidades.

Se trata de un estudio de un tema muy concreto: la jerarquización de los grupos humanos mediante la medición de la inteligencia en los inicios, en el siglo XIX y en el primer tercio del XX, de la utilización de la ciencia para esa jerarquización. Y lo estudia centrando su atención no en científicos de segunda fila ni en defraudadores deliberados, sino en los más brillantes de esa época.

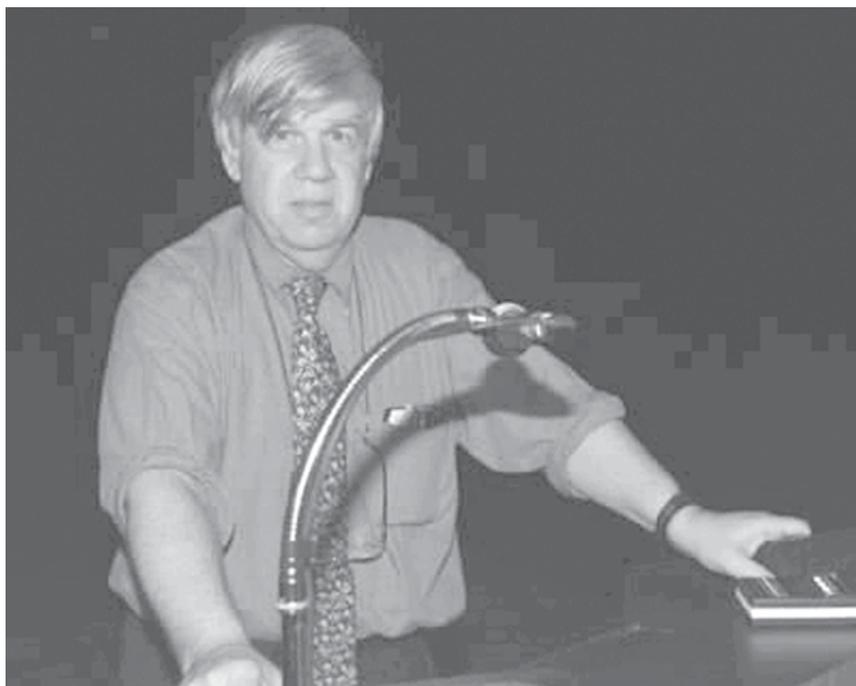
De ese estudio surgen las generalidades. La ciencia y los científicos no están libres de prejuicios, y esos prejuicios les llevan de manera inconsciente no sólo a malinterpretar los datos, sino a producirlos conforme a esos prejuicios. Son muy interesantes, en este último sentido, sus estudios de los datos con que trabajaron Morton y Broca.

Otra generalidad que surge del estudio de la historia del CI y del análisis factorial (una parte que requiere un cierto esfuerzo a quienes no tienen una mínima formación matemática) es que, en cuanto a la inteligencia, el determinismo biológico comete dos falacias: la cosificación (creer que algo abstracto que tiene un nombre y una realidad matemática ha de tener una realidad física, ha de ser más real que los fenómenos de los que se ha abstraído) y, relacionado con eso, la asignación de un único número a algo complejo y multifacético para situar a todas las personas en una escala unilineal.

Pero Gould no deduce de su estudio que la ciencia sea una actividad únicamente guiada por los prejuicios de los científicos (tanto idiosincrásicos como debidos al contexto social y cultural), sin valor, por lo tanto, para el conocimiento de la realidad. En la introducción a la primera edición nos dice: «*A Galileo no le mostraron los instrumentos de la tortura durante el transcurso de un debate abstracto sobre el movimiento de la Luna: sus ideas amenazaban la argumentación tradicional de la Iglesia a favor de la estabilidad social y doctrinal, el orden estático del mundo donde los planetas giraban alrededor de una Tierra central, los sacerdotes estaban subordinados al Papa y los siervos a sus señores. Pero la Iglesia no tardó en hacer las paces con la cosmología de Galileo. No le quedaba otra alternativa: la Tierra gira realmente alrededor del Sol*».

Recomiendo encarecidamente este libro a las lectoras y los lectores de PÁGINA ABIERTA, porque es un arma fundamental, por lo rigurosa, para combatir esas nefastas ideas que tienen el campo abonado en estos tiempos de capitalismo salvaje. Y también con la esperanza de que, después de leerlo, se decidan a leer otras obras de Stephen Jay Gould. Disfrutarán con ellas. ■

El científico Stephen Jay Gould.



in the groove

Una amplia lista de discos de calidad, de los más variados géneros, muy recomendados para escuchar este verano.

José Manuel Pérez Rey

PARA empezar estos comentarios, me referiré a un par de joyas. La primera es *Bola de nieve* (Nuevos Medios), nombre que le puso Rita Montaner, no sin cierto disgusto al principio, a Ignacio Jacinto Villa (1911-1971). Se trata de una recopilación de las grabaciones realizadas por este mágico cantante y pianista en los años cincuenta y sesenta, una reedición en compacto del mismo disco doble aparecido en 1982. Su versión de *Vete de mí* puede romper el corazón, al igual que *La vie en rose*. Indispensable.

Lo de Los Belkins es otra cosa. Es un descubrimiento en toda regla. ¡Vaya música que se hacía en Perú en los sesenta! Éste es un cuarteto peruano liderado por Jerry Lam que hacía sobre todo música instrumental muy influenciada por el *soul*, el *pop surfero*, el *funk* y el *jazz*. *Los Belkings. Instrumental Waves (1966-1973)* recoge 25 canciones suavemente tórridas, sorprendentes y maravillosas. En el *pop* ya nada es lo que nos dijeron que era. Toca reescribir la historia, y Los Belkings son un ejemplo.

Por definición, los recopilatorios suelen ser (muy) irregulares, y esto es lo bueno que tie-

nen. Y lo que a unos les agrada a otros no. Pero normalmente merecen la pena porque acostumbran a ser un buen escaparate de lo que proponen. Para quienes quieran saber qué es esto del *nu jazz* o el *jazz* unido a la electrónica tienen que hacerse indispensablemente con *Nu Jazz* (Emarcy/Universal), un doble disco que lo tiene todo: buenas canciones y la presencia de algunas de la luminarias del *jazz* electrónico europeo (Eivind Aarset, Nils Petter Molvaer o Bugge Wesseltoft), junto con presentaciones deslumbrantes (Jaga Jazzist, Andy Sheppard); un disco que da una imagen muy ajustada del *jazz* contemporáneo que se hace en el norte de Europa. Si quieres subirte a la cresta de la ola del sonido del futuro, éste es el disco perfecto.

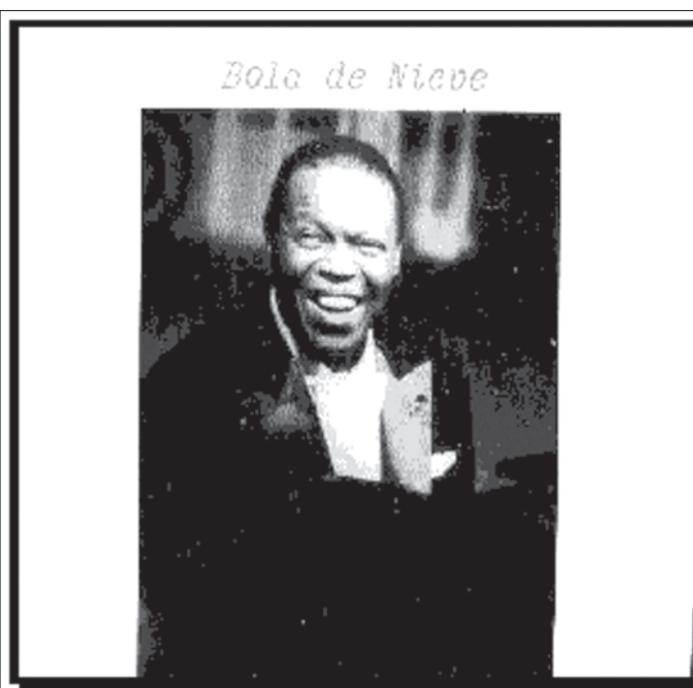
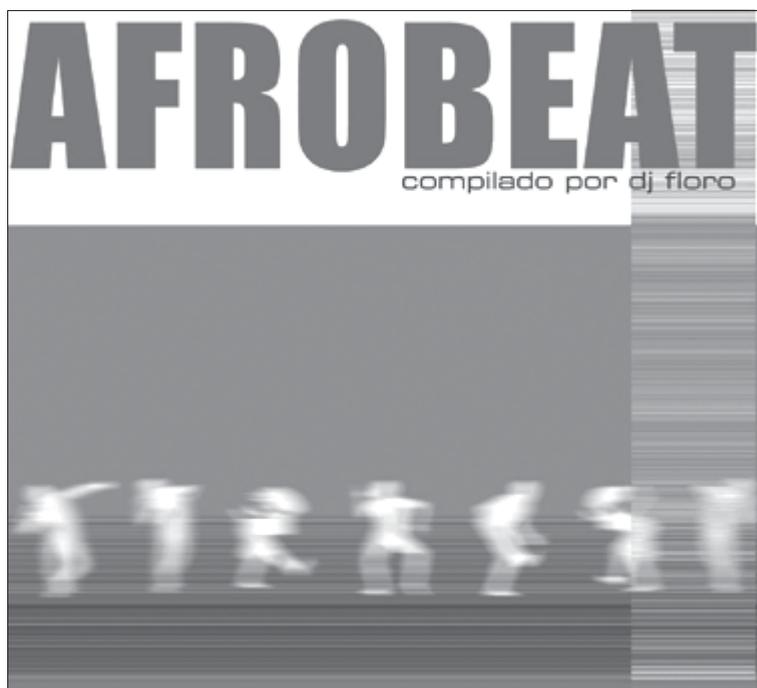
Está escrito en la contraportada del disco de su debut: *The Bad Plus is a power piano trio*. Y es verdad, no es sólo un mero eslogan publicitario. Son una de las formaciones más poderosas y desprejuiciadas que se pueden escuchar. *These are the vista* (Sony Jazz) significa su debut en el mercado europeo, porque sus integrantes son americanos y lo que proponen es ya no sólo para disfrutarlo, sino también para estudiarlo. Si no abren cami-

nos, lo parece, sobre todo cuando hacen versiones de temas de otros.

Si algo ha salido bien la primera vez, ¿por qué lo vas a cambiar en la siguiente oportunidad? Así podría resumirse la nueva entrega de *Eternas II. The Best Jazz Vocals* (Verve/Universal). Hace un par de años se lanzó el primer disco de esta serie, que alcanzó un importante éxito de ventas. Ahora se repite la fórmula con la esperanza de tener un éxito similar. Se repiten nombres míticos (Fitzgerald, Holiday, Simone, Vaughan) y aparecen otros nuevos (Silje Nergaard, Blossom Dearie), para completar un disco doble que va a gustar a un amplio espectro de consumidores.

LÁGRIMAS negras (Ariola/Calle54 Records), de Bebo Valdés & Cigala, no va a dejar indiferente a nadie; o va a gustar mucho o no va a gustar a nada. La razón está en el repertorio y en la voz de Cigala. Por partes, Bebo Valdés, el pianista cubano, y el cantaor El Cigala se han juntado, por mediación de Fernando Trueba, para grabar un disco de boleros. Y aquí vienen los posibles desacuerdos, porque mientras que Bebo cumple de una manera abrasadora, incluso a ratos descomunal, en cambio, la voz del cantaor no está, me parece, a la altura de las circunstancias. Pero más allá de esto, el disco rezuma un estilo antiguo, de buen *jazz*, del que pocas veces se puede escuchar.

Con *República afrobeat* (Suristán Discos/Boa) estamos ante un disco muy bueno, y acaso ante la mejor compilación de ●●●



● ● ● *afrobeat* que existe en el mercado mundial. No es una exageración, basta oírlo para comprobarlo. Las razones de esto son que está hecho con conocimiento de causa, concebido con amor y no como mero producto, y que los músicos seleccionados son algunos de los más inquietos e interesantes de la actualidad. Esta compilación es un homenaje a Fela Anikulapo Kuti, el majestuoso músico nigeriano creador del *afrobeat*. Este disco también es una muestra palpable del estado de la industria musical española –pues sus promotores son españoles–: los mejores productos, que no tienen que avergonzarse ante nadie, no son tenidos en cuenta por las casas de discos, y sus creadores se ven obligados a la autoedición. No dejes pasarlo.

En el año 2002 apareció en el mercado una nueva colección de música con el atractivo nombre de *Vampisoul*. La idea de sus promotores es lanzar discos enteros, no meras ensaladas, de vinilos editados en los sesenta y setenta, y donde se mezclen el *boogaloo* con el *funk*, el *acid jazz* con la salsa y los órganos más *grooves* con los timbales y las congas más desbocadas. Pero aquí lo importante es la música, y por eso podemos hallar algunas de esas pepitas de oro que se editan. Un disco extraordinario es *Yazz per favore* del vibrafonista Emil Richards. En él hay sonidos llenos de frescura y vitalidad. De este disco puede decirse que es una obra maestra, digna de cinco estrellas. El repertorio al que se enfrenta no es de los fáciles, pues incluye tres temas de Thelonius Monk, de los que hace versiones apasionantes, y uno de Randy Weston, junto con obras de creación propia de Richards. Indestructible.

Pocos conocemos a Claudine Longet. La verdad es que con la vida de esta mujer se

Una joya rescatada del olvido, un disco inédito que puede llegar a justificar toda una colección, es Back home. Lost 1975 sessions, del cuarteto OPA.

podría hacer una crónica rosa-judicial la mar de jugosa, pero no es el caso. De ella se edita *Cuddle up with...*, donde se recogen los trabajos completos que Claudine grabó para el sello Barnaby entre 1970 y 1974, en inglés, francés y castellano. Resulta llamativo la falta de prejuicios que tenía a la hora de enfrentarse al repertorio, que va desde el puro *lounge* al *rock* más contundente, pasando por el *soul* o los ritmos latinos. Un disco para gustos refinados.

UNA joya rescatada del olvido, un disco inédito que puede llegar a justificar toda una colección, es *Back home. Lost 1975 sessions*, del cuarteto OPA, formación liderada por los hermanos Fattorusso (Hugo y George). Originarios de la república oriental de Uruguay, se trasladaron en 1969 a Nueva York para grabar una serie de discos. Por diferentes circunstancias, nunca se llegó a editar este disco, que era, sobre todo, una demo para el sello Milestone (Fantasy). Son nueve canciones marcadas por el *jazz*, la *bossa nova*, el *rock* progresivo y el *candombe*.

Descargas. At the Village Gate Live, a cargo de la Tico All-Stars, es uno de los ejemplos más acabados de lo que significan las descargas latinas. Una *descarga* viene a ser una *jam session* latina. Mucho de esto es lo que hay en este abrasador y feroz disco. Una incansable muestra del ritmo latino más efervescente. En este cedé, grabado en vivo en el Village Gate de Nueva York, se encuentran algunos de los más grandes e influyentes músicos latinos, como Charlie Palmieri, Israel Cachao López o Tito Puente. Con estos elementos en estado de gracia y dando lo mejor de sí es muy difícil que salgan discos malos. Los seis temas del cedé son inenarrables. Este disco está distribuido en España por Pias.

Solomon Burke actuará en España este verano, y de él aparece lo que es su nuevo disco, que lleva por título *Don't give up on me* (Fat/Masterdance), donde encontramos quince canciones de artistas del calibre de Bob Dylan, Elvis Costello, Nick Lowe o Van Morrison. Burke los traslada a versiones muy *blues* y *gospel*, haciendo con todo ello un disco íntimo, tranquilo y de lejanos horizontes. Este hombre puede ser un volcán o un lago. Aquí toca lo último.

No mucha gente conocerá a Horace Andy. Da igual. La cuestión es que acaba de editar *Mek it bun* (Wrasse/Harmonia Mundi), en el que se recogen trece canciones que hace que uno se pregunte quién es este señor que canta tan bien, tan suave, tan elegante, *ese reggae*. El ejemplo perfecto de disco que puede pasar desapercibido, y en cambio, es una ligera delicia.

Caetano Veloso es uno de los grandes de la canción de Brasil. De él aparece ahora *The definitive collection* (Wrasse/Harmonia Mundi), que incluye 18 canciones, entre las que se encuentran las que más popularidad le han dado en su largo quehacer artístico. Una buena recopilación que satisfará a los profanos y a los entendidos. Y siguiendo con Brasil, *Just a little bit crazy* (Far Out/Masterdance) es lo más nuevo de Joyce con su Banda maluca. Joyce es una de las más grandes cantantes y compositoras cariocas, y sus canciones han sido interpretadas por los más populares músicos brasileños. Esta es una buena oportunidad para descubrirla con su grupo. Trece canciones, la mayoría propias, incluida una versión del *A hard day's night* de The Beatles. Por último, *Brazilectro. Latin flavoured club tune. Session 5* (Audiopherm/Masterdance) es la última entrega de esta interesante serie que recoge lo más nuevo de la escena brasileña, aunque también tienen cabida otros países y





otros músicos. Un disco doble en el que se pueden descubrir artistas y versiones memorables, caso de *Sunny*, por ejemplo; o a Nicola Conte con Rosalia de Souza, o a Snowboy con su Latin Section.

Sin duda, hay muchas personas interesadas en rememorar la música de las dos últimas décadas del siglo pasado, y para ellas buenos serán *Crammed Global Soundclash 1980-89. Part One: World Fusion* y *Crammed Global Soundclash 1980-89. Part Two: Electrowave*, ambos distribuidos por Nuevos Medios, donde aparecen algunos de los artistas más destacados de este sello, que gozó de gran influencia en esa época, aunque hoy ya no disfruta de ese privilegio. Lo mejor, y lo peor, es comprobar cómo algunas canciones, y sus creadores, que en su momento fueron lo máximo, han envejecido muy mal. El tiempo muchas veces no deja de ser cruel y poner a cada uno en su sitio.

Dentro de la colección *Essential Africa*, del sello Wrasse, aparece un disco del cuarteto Mahotella Queens, una de las mejores formaciones femeninas de Sudáfrica, más populares y exitosas. Aunque en su país son una institución, por aquí no han tenido toda la suerte que estas veteranas se merecen. Ahora se nos brinda la oportunidad de conocer su trabajo. Merece la pena.

DOS obras nos vienen de India. La primera es *6th sense* (Arco Iris/Harmonia Mundi), donde se presentan ocho canciones de Bengala en una interpretación más bien clásica. La segunda, *Indiamond* (Wagram/Masterdance), está más enfocada a las pistas

de baile, y en ella el dúo formado por Albert de Paname y Raghunath Manet mezcla los sonidos hindúes con los occidentales.

Tindersticks es uno de esos grupos de cultos ingleses desconocidos para la mayoría, pero que tiene unos fieles y apasionados seguidores. Su último disco es *Waiting for the moon* (bbqcd 232/Everlasting), un trabajo cargado de introspección, con canciones donde aflora el dolor y un cierto fatalismo. Hay buenos arreglos de cuerdas. No es un disco para todos los paladares.

Goldfrapp, un dúo formado por Allison Goldfrapp y Will Gregory, ha editado su segundo disco, *Black Cherry* (Mute/Everlasting). Este dúo hace un *pop* cabaretero, divertido, simpático, de fácil escucha y que contiene algunas buenas y notables canciones, como la que da título al cdé o *Deep Honey*. Hay desenfado, que no desaliño, y calidad. Una agradable sorpresa que viene a confirmar que no todo en el *pop* está perdido.

Se llama Enrique Mingo, es donostiarra y líder de Mingo y Los Efikazes. Este grupo hace *rock* en estado puro, sin cortapisas, duro, directo y sincero, con unas letras poco habituales en la historia del *rock* español. Para comprobarlo, nada mejor que escuchar su último cdé, *Fábrica de cenizas*, un trabajo que, al igual que los anteriores, es una autoproducción, lo que permite a sus componentes hacer aquello que creen que deben hacer, sin ningún tipo de cortapisas. Los resultados saltan a la vista y al oído. Como es un disco de difícil adquisición en el mercado, he aquí un par de direcciones de Internet para quien desee

hacerse con él: www.aeroson.com/mingo, o rockanbole@terra.es.

El quinto disco de Alía Música para Harmonia Mundi lleva por título *Bestiario de Cristo*. Se trata de una colección de canciones extraídas de tres manuscritos del siglo XIII que muestran la importancia del *Bestiario de Cristo* en la música religiosa de la Edad Media. Una aclaración: este bestiario hace referencia a las alusiones alegóricas que por medio de la representación de animales se hacía en la Edad Media a la figura de Cristo y la Iglesia católica. La labor de investigación del grupo dirigido por Miguel Sánchez es mucho más que meritoria, y el resultado de todo ello es un disco excelente, interpretado con la fidelidad habitual en esta formación. Estos discos no sólo sirven para ser escuchados y disfrutados, sino que además te hacen más culto. Quien esté interesado en la música antigua no debe dejar pasar esta obra, que ofrece una buena oportunidad para entrar en un ámbito muy sugerente.

Y ahora el último, que no el peor. Se trata de un disco para no olvidar lo que pasó hace unos meses: *Nunca Más* (Punteiro), que viene a ser en cierto modo el disco *oficial* de la plataforma ciudadana del mismo nombre. Estamos ante un disco solidario en todos sus aspectos, desde los intérpretes a los diseñadores gráficos, pasando por los fotógrafos (impresionantes algunas de las imágenes que se recogen) o las discográficas. Por él desfilan artistas y grupos como Miguel Ríos, Los Enemigos, Carlos Núñez, Vantroi o Ruxe Ruxe, e incluye un texto del escritor Manuel Rivas, *Manifiesto contra o silencio*. ▀

PaGINA

a b i e r t a



«Aunque la ocupación militar fuese limitada en el tiempo, y aun cuando la ONU asegure la gestión de la reconstrucción, en realidad, la política de este Estado estaría determinada por los acreedores y por las multinacionales petroleras, que serían los beneficiarios directos de las concesiones» (Eric Toussaint).